

# BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

MARTÍNEZ DÍEZ, GONZALO, S. I., *El patrimonio eclesiástico en la España visigoda. Estudio histórico-jurídico*. (Publicaciones anejas a «Miscelánea Comillas», 2).—Universidad Pontificia (Comillas, 1959) p. 200, cms. 17 × × 24.

Esta monografía histórico-jurídica, siguiendo las modernas tendencias de los historiadores que dirigen su preferente atención al estudio de las instituciones y de la vida económica-social de los pueblos, viene a ofrecernos un cuadro sistemático y exhaustivo de la organización financiera de la Iglesia española en la época romana y visigoda.

La materia, en una distribución perfectamente lógica, sigue las diversas fases del ciclo patrimonial: adquisición, sujeto de la propiedad, destino, administración y enajenación del patrimonio; o sea, desde que los bienes temporales llegan a manos de la Iglesia hasta que éstos los transfiere a otro sujeto no eclesiástico. Cierran el estudio dos capítulos, cuyo contenido goza de una mayor autonomía y fronteras propias: el patrimonio monasterial y los bienes privados de los clérigos.

Paciente trabajo de compilación y armonización de todos los datos inconexos esparcidos acá y allá por las fuentes literarias y epigráficas; trabajo que se ha visto recompensado con algunas conclusiones llenas de novedad y de interés, que el autor modestamente sólo se atreve a proponer como meras hipótesis, aunque estén mejor fundadas que las afirmaciones que se venían tradicionalmente repitiendo.

A tales conclusiones novedosas pertenece la no existencia del diezmo en la Iglesia visigoda: la igualdad jurídica entre las iglesias de los «vici» y de las «villae», al revés de la organización ultrapirenaica jerarquizada en iglesias parroquiales y filiales; la paradoja de que todas las iglesias eran parroquias en cuanto dependían inmediatamente del obispo, tenían su pila bautismal, administraban los mismos sacramentos, y de que ninguna lo era, en cuanto no ejercía derechos exclusivos sobre un territorio, o sobre un grupo determinado de fieles; la prescripción del «ius episcopale» sobre los templos, pero la imprescriptibilidad del territorio diocesano; la negación de la «iglesia propia» para la época visigoda; la identificación de la tercia episcopal con la tercia destinada a la reparación de los templos.

Estos puntos de vista, total o parcialmente originales, no dejarán, sin duda, de suscitar vivo interés entre los estudiosos de nuestra España visigoda. Quizás no sean todos compartidos integralmente, pero de ahora en adelante las opiniones del autor sobre estos problemas habrán de ser tenidas en cuenta, ya que los vigorosos argumentos con que las apoya, se fundan en un conocimiento exhaustivo de las fuentes romano-visigodas, y en un análisis pene-

trante de las mismas que parece expresar los textos hasta hacerles soltar la última noticia o indicio aprovechable para una reconstrucción jurídico-patrimonial de la Iglesia visigoda.—QUINTÍN ALDEA, S. I.

HANSENS, JEAN MICHEL, S. I., *La Liturgie d'Hippolyte. Ses documents, son titulaire, ses origines et son caractère* (Orientalia Christiana Analecta, 155).—Pontificium Institutum Orientalium Studiorum. Piazza S. Maria Maggiore, n. 7 (Roma, 1959) p. XXXII, 547, cms. 23,5 × 16.

El P. Hanssens es demasiado conocido en el mundo científico litúrgico para tener que presentarlo aquí. Entre otros trabajos, sus *Institutiones liturgicae de Ritibus Orientalibus* y su edición crítica de las obras de Amalario, han merecido cálidos elogios por parte de los entendidos. Ahora nos presenta el cl. escritor una nueva obra de gran envergadura, que por la profundidad del estudio, la complejidad de problemas afrontados, el interés del mismo tema y los resultados obtenidos, podemos augurar que hará época en su género.

Un estudio sobre la liturgia de Hipólito parece debería estribar sobre la reconstitución de su célebre *Traditio Apostolica*. Pero, como semejante tarea, ya intentada por otros, corre siempre el riesgo de perder algo de su perfecta objetividad, el autor prefiere basar sus consideraciones sobre los documentos que de hecho poseemos. La homogeneidad de los ritos y fórmulas litúrgicas que ellos ofrecen, son suficientes para poder reconocer en los mismos un fondo común y considerar a éste como la liturgia de Hipólito en el estado en que ha llegado a nosotros.

Así pues, la primera sección de la obra se ocupa de los documentos en cuestión. Primeramente, tres Colecciones canónicas (la que el autor denomina: *Recueil canonique anonyme*, conservada en cuatro recensiones; las Constituciones Apostólicas y el Octateuco de Clemente). En segundo lugar, cinco Constituciones u 'Ordenanzas' (apostólica, eclesiástica, Testamento de N. Sr. Jctó., Cánones de Hipólito y Reglamento Apostólico). El autor analiza minuciosamente el contenido de estos cinco últimos documentos y establece la genealogía tanto de ellos como de sus múltiples recensiones. Esta parte es, en conjunto, de lo mejor de la obra.

La siguiente sección (cap. 5.º) trata de diversas cuestiones referentes a la famosa estatua conservada en Letrán y considerada como representación de Hipólito. Después se aborda el problema del titular de las diversas piezas litúrgicas, atribuidas a Hipólito y se puntualizan los motivos que existen para reconocerle como autor de aquéllas, en la medida que allí se precisa. Las conclusiones de estos capítulos (6, 7) se completan con las del capítulo 8, donde se define la personalidad de Hipólito y en particular sus relaciones con las iglesias de Alejandría y de Roma. El autor, entre otras cosas, concluye que no se prueba sólidamente la tradición, según la cual Hipólito fue Obispo; basta que hubiera sido 'puesto al frente del gobierno de alguna Iglesia' (Eus., *H. E.*, l. VI, c. 20, 2), entendiéndolo por *Iglesia* lo que hoy llamamos *Parroquia Urbana*. Por otra parte, la historia de Hipólito, Antipapa, viene a ser para Hanssens una leyenda: en vano v. g. se hallará en el *Elenchos* de este escritor el más ligero indicio de un acto de jurisdicción puesto por él y que tenga por objeto al Papa Calixto. Asimismo consta que el escritor Hipólito no se puede seguramente identificar con ninguno de los

Santos (supuesto que éstos sean distintos) mencionados en el Martirologio Romano (es decir, el presbítero y mártir, conmemorado el 13 de agosto y el Hipólito, Obispo de Puerto Romano y mártir, 22 de agosto, ya que otros dos Hipólitos del Martirologio no entran aquí en consideración, por ser el uno ficticio y el otro mártir de Antioquía, 30 de enero). Los argumentos en que se apoyan todas estas conclusiones no dejarán de producir sensación y discusiones, al menos en lo tocante al episcopado y antipapismo de Hipólito, pero sin duda las pruebas merecen ser ponderadas, antes de rebatir los asertos *a priori*.

Los siete últimos capítulos del volumen tienen por objeto la interesantísima cuestión de los orígenes y del carácter de la liturgia de Hipólito: ¿es ésta oriental u occidental?, ¿alejandrina o romana?, ¿real o ideal?, ¿personal o anónima? El resultado parecerá a mucho sorprendente también. Y es que en estos últimos decenios se consideraba la *Traditio* como reflejo fiel de la liturgia romana a comienzos del siglo III. Ahora Hanssens da argumentos de valor para probar el carácter ideal y el origen alejandrino de la liturgia contenida en la *Traditio Apostolica*. Una institución considerada como apostólica y colectiva, cual es la descrita en este documento, no puede valer solo para una Iglesia particular, aunque ésta sea la romana. Además, el carácter ideal de las instituciones litúrgicas descritas en las Ordenanzas, se deduce, ya de la fisonomía tan individual que presentan ciertas exhortaciones, ya de la doctrina y el estilo muy personales de la *anáfora*, ya finalmente, del permiso otorgado al Obispo celebrante para servirse a su voluntad de esta fórmula.

En cuanto al origen alejandrino o romano de la liturgia, cuyo titular es Hipólito, la argumentación, como reconoce Hanssens, es más compleja y los indicios utilizados, de valor muy diverso. Desde luego, Hipólito, egipcio de nacimiento, y no romano (según se prueba con suficiente probabilidad) y tenido por su formación intelectual como alejandrino, buscará naturalmente los elementos de su liturgia que pretende ser apostólica y universal, más bien en las tradiciones de la Iglesia Alejandrina, lo cual se confirma observando que las Ordenanzas y sus recensiones tienen carácter oriental, sobre todo egipcio; concretamente el tipo de doxologías revela origen alejandrino.

Tal es en líneas generales la interesantísima obra de Hanssens. Es imposible ir ahora examinando en particular la fuerza probativa de los argumentos aducidos en cada cuestión y explicar por menudo la complejidad de varios de los temas abordados. Sin embargo, como puede vislumbrarse por nuestro breve recorrido a través del volumen, aun en ciertos casos en que cada prueba es de menor fuerza, adquiere aquella no poco probabilidad en el conjunto de los indicios presentados. Véase, por ejemplo, la elaboración tan concienzuda del capítulo 4 sobre la genealogía de los documentos estudiados (pp. 171-206); recuérdense las expresiones características de la *anáfora* (pp. 438-441) en pro de su origen no romano, sino oriental, sobre todo egipcio; y más aún lo que se explana (pp. 354-370) en favor del origen alejandrino de las doxologías. Por lo demás, el autor propone con toda discreción y bien matizadas sus opiniones.

La presentación tipográfica es excelente. Las erratas, casi inevitables en obras de tal amplitud y erudición, quedan consignadas, unas (poquísimas) en el índice bibliográfico (p. XIX ss.), otras, en la última página. Notas complementarias y dos índices avaloran la magnífica obra.— A. SEGOVIA, S. I.

THILS, GUSTAVE, *Santidad Cristiana. Compendio de Teología Ascética* (Colección 'Lux Mundi', 5). Trad de la 1.<sup>a</sup> ed. de la obra original belga: *Santeté chrétienne* (1958), por M.<sup>a</sup> Dolores López.—Ediciones Sigueme Salamanca, 1960) pp. 639, cms. 22 × 14.

Pretende el autor exponer aquí la santidad real según el ideal de Cristo, santidad reflejada en la práctica heroica de la caridad teologal, núcleo y resumen de la Ley cristiana.

La obra comprende seis partes y un apéndice. Primeramente se describen la naturaleza y dimensiones, el criterio y las características, el fundamento y los títulos de la santidad. Después se van presentando: sus relaciones con el misterio cristiano, la Moral y las virtudes cristianas, el crecimiento de la vida cristiana y divina en nosotros, los instrumentos y condiciones de santidad, los obstáculos para la santificación. El apéndice lleva como título: Escuelas y Obras. Dentro de cada parte existen diversas secciones, subdivididas en números, cada uno de los cuales lleva su correspondiente bibliografía moderna que recoge lo más interesante publicado sobre el tema.

Thils tiene empeño en subrayar ciertas ideas sobre las cualidades de la santidad: es única, aunque susceptible de ser realizada en distintas formas; es concreta (se traduce en una vida hondamente mística y auténticamente temporal); radica en las enseñanzas evangélicas, pero confrontadas con los problemas y las tendencias actuales. La exposición es de carácter doctrinal, conforme a las aspiraciones de los mismos seglares, ya insatisfechos con cierto género de literatura espiritual. En este sentido creemos que la obra, muy al día, está llamada a ocupar un puesto de preferencia entre los manuales ascéticos modernos. No acusa tanto los rasgos didácticos y precisos del compendio de Tanqueray o de la Ascética más amplia de Zimmermann, ni los juicios tan matizados de las Lecciones de Teología Espiritual del P. de Guibert, pero la riqueza de sólido contenido, el vigor de la exposición, el estilo agradable, el esfuerzo por aunar la teología con la vida, merecen nuestra gratitud y auguran a la edición española el éxito que va teniendo la original. Especialmente interesantes nos parecen las secciones consagradas al 'orden temporal cristiano' (94-98), al 'mundo celestial' (108-119), a las virtudes de la vida en sociedad (235-254) y a la vida cristiana mística 'caracterizada' (378-393).

Finalmente un par de observaciones. Explicando la presencia de Dios en el hombre, al hablar del cristiano semejante a Dios, se la describe como una unión de orden ontológico..., relación unitiva inmediata, de substancia a substancia (p. 76). El autor se acoge a esta sentencia insatisfecho con las demás opiniones. Pero se esperaba una ulterior declaración, ya que los rasgos transcritos, aunque se anote que tal unión se añade a la que se realiza por causalidad eficiente, difícilmente darán mayor claridad al lector que las otras explicaciones. Tal vez convendría apuntar la diferencia v. gr. de tal unión *substanciales* con los toques *substanciales* de los que se trata, al exponer el período unitivo de la vida mística estricta.

Al hablar de la *castidad* en el *celibato*, pp. 215-216, ayudaría no poco a evitar posibles confusiones en un lector de cultura media, el repetir, con alguna mayor declaración, en el párrafo a) la frase escrita, línea más arriba, tratando de la castidad en general: «el placer sexual en sentido estricto concierne propiamente al goce completo... es decir, el orgasmo y *todo lo que está en íntima relación con él* [subrayamos nosotros]». En efecto, hay que

dejar bien claro que no sólo el uso *completo* del que únicamente se habla en el párrafo a) referente a la castidad en el celibato, sino también todo lo que está en íntima relación con él (por tanto, también el uso *incompleto*) constituye pecado grave, por no haber parvedad de materia en los actos estrictamente sexuales.—A. SEGOVIA, S. I.

GUIITTON, JEAN, *Jesús* (Perspectivas, 1). Trad. de Constantino Ruiz-Garrido.—Ediciones FAX (Madrid, 1958) p. 359 cms. 20 × 12.

El *Jesús*, de J. Guitton, es la nueva edición de un tema eterno para el hombre del siglo XX. Su autor, profesor de Filosofía en la Sorbona, no ha pretendido escribir un libro más de devoción, de espiritualidad o de apologética cristiana, sino una obra que solucionara las dificultades nacidas en torno a la existencia de Jesús y planteadas no sólo en las obras racionalistas, sino también en medio del pueblo.

Más que nunca nuestra generación se ha planteado el problema de si Cristo fue en realidad un ser histórico o un mero producto de la mitología. A esta generación se dirige Guitton dándonos su visión del problema de Jesús después de veinte siglos de Filosofía y exégesis. Con dulzura y respeto, pero con la seriedad de un investigador rechaza, en su *Jesús*, un Cristo mítico o un usurpador de la divinidad, abriendo brecha, en busca de la verdadera personalidad de Jesús, por un camino envuelto en el misterio de lo sobrenatural. Investigación llevada a cabo con un método lógico y examinando los «pros» y «contras» de todo antes de sacar una conclusión.

Guitton se ha esforzado en omitir todo lo que sonara a retórica o lenguaje de escuela y que pudiera dificultar la lectura.

Claridad en la ordenación de los pensamientos, variedad de géneros de expresión y plasticidad en el estilo, son las notas que califican la obra de Guitton.—J. A. C.

BRIVA, ANTONIO, PBRO., *Colegio episcopal e Iglesia particular*. Oración inaugural del curso académico 1959-1960.—Seminario conciliar de (Barcelona, 1959) p. 71, cms. 15 × 21,5.

El Dr. Briva ha sabido exponer en este discurso inaugural con gran claridad y profundidad dos puntos fundamentales de la Episcopología: la existencia y misión del Colegio episcopal y la posición del Obispo en la Iglesia particular. Desarrolla con gran precisión la autoridad y responsabilidad del Colegio episcopal en la Iglesia universal y la posición intangible que tiene el Obispo como Jefe de la Iglesia particular en cualquier movimiento de diocesanismo, que le debe estar siempre plenamente sometido. Felicitamos al Dr. Briva por su trabajo y esperamos con ilusión otras producciones de su pluma.—I. RIUDOR, S. I.

ZURDO, MANUEL, C. M. F., *Las dos ciudades y el hombre nuevo*.—Editorial Cocusa (Madrid, 1959) p. 168, cms. 14 × 20.

Vindicación de la tesis tradicional sobre las relaciones entre Iglesia y Estado, contra Maritain y demás Autores que propugnan la necesidad de la separación total, la conveniencia de suavizar el juicio acerca del Comunismo en materia religiosa y las tendencias neoprogresistas de ascendencia Lamenesiana. Rechazadas, en un tono quizá excesivamente polémico estas teorías,

busca la solución en el mundo mejor, que resulte del «hombre nuevo», en la vida social íntegramente cristiana, evitando los dos escollos del totalitarismo y el liberalismo, según los documentos y radiomensajes del Papa Pío XII.—I. RIUDOR, S. I.

LICCIARDO, DEMETRIO, S. D. B., *Los errores protestantes sobre la Santísima Virgen María*.—Ed. «Obra de Don Bosco» (Buenos Aires, 1954) p. 413, cms. 16 × 23.

Consta este libro de dos partes muy desiguales; en la primera da el autor unas ideas generales sobre las diversas confesiones protestantes y sus tendencias; en la segunda, en mucho la más extensa, se ocupa propiamente del tema que indica el título, recorriendo los diversos privilegios y exponiendo sobre cada uno la doctrina católica, la protestante, sus objeciones y soluciones. En conjunto resulta un trabajo muy completo, de exposición clara, aunque excesivamente esquematizada, que no ayuda a hacer la lectura agradable. Hubiéramos deseado que la bibliografía tanto de las obras de mariólogos católicos, como de los autores protestantes, sobre todo, estuviera más al día, ya que éstos han evolucionado bastante en los últimos años en lo tocante a la doctrina mariológica. El tono general de la obra hubicra convenido que fuera algo más irénica, evitando claro está ir a un exceso de irenismo, peligro en el que han caído seguramente otros autores. A pesar de estos reparos el libro será útil a los católicos que deseen encontrar una respuesta adecuada a las dificultades clásicas de los protestantes contra la Mariología católica.—I. RIUDOR, S. I.

PRADO, JUAN, C. SS. R., *Síntesis Bíblica*, con la colaboración de NICANOR FERNÁNDEZ, I. *Orientaciones* (1958) p. XVI-175. II. *Historia de la Revelación* (1959) p. 383.—Editorial «El Perpetuo Socorro» (Madrid) cms. 12 × 17.

Se trata de los dos primeros tomitos de una obra divulgadora (como ya insinúa el mismo título) compuesta por el veterano escriturista P. Juan Prado, con la colaboración del P. Nicanor Fernández, ambos de la Congregación redentorista.

Según se consigna en el prólogo, la obra completa constará de cinco partes o secciones:

- I. Orientaciones (= introducción general a la Sagrada Escritura).
- II. Historia de la Revelación.
- III. Teología bíblica.
- IV. Índice-Diccionario bíblico-teológico.
- V. Atlas bíblico.

Es digno de alabanza este esfuerzo por iluminar el misterio de la Biblia a los fieles no especializados, dado el interés creciente de éstos por conocerla. El autor ha procurado redactar una obra manual y práctica, capaz de satisfacer en un momento dado la consulta de los que reciben objeciones o advierten fallos en sus elementales conocimientos bíblicos. No sería justo reparar aquí en diversos defectos, sin tener presente la índole de la obra, y sin que anteceda una reflexión sobre lo poco que sobre esta materia existe en lengua castellana. Con todo, querríamos en esta obra, que llegará a lec-

tores dedicados al apostolado activo con las almas, una mayor cercanía, en su exposición, al estilo e interés vital que el «echo bíblico» suscita en la hora presente.—J. L.

PAUL-MARIE DE LA CROIX, O. C. D., *L'Évangile de Jean et son témoignage spirituel*.—Ed. Desclée de Brouwer (Bruges, 1959) p. 590, cms. 13 x 19.

El autor, que ya escribió *L'Ancien Testament source de vie spirituelle*, nos ofrece ahora desde el mismo punto de vista este libro sobre el evangelio de San Juan. No es un estudio exegético con enumeración de sentencias y análisis detenidos. Es una exposición jugosa y profunda de las ideas ejes del mensaje de San Juan a través del mismo San Juan. Este es su principal valor. A veces la exposición quizás avance con lentitud y con repeticiones innecesarias. También se echa de menos la especificación de las pocas citas de otros autores que aduce. Pero esto no disminuye el mérito de la obra. En su conjunto es una aportación positiva a la Teología Espiritual y Bíblica.—J. N. S.

BLINZLER, JOSEF, *El proceso de Jesús*. Vers del alemán por Jesús Muñoz.—Editorial Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1959) p. 392, cms. 12 x 18,5.

El proceso que se siguió en Jerusalén contra Jesús, que terminó con la sentencia de muerte en cruz, ha sido uno de los hechos más trascendentales de la historia de la humanidad. Cristianos y no cristianos reconocen por lo general que Jesús era inocente. ¿Quién es por lo tanto el responsable de su muerte? Esta pregunta se la hicieron ya algunos historiadores antiguos, tanto cristianos como judíos; pero nunca ha apasionado tanto la respuesta que se la debe dar como en nuestros días. A ello ha contribuido principalmente la ola de antisemitismo que ha invadido a algunas naciones y que los judíos atribuyen a la tesis corriente entre el pueblo cristiano de que ellos fueron los culpables de la muerte de Jesús. De aquí que el problema del proceso de Jesús se discuta en nuestros días por una y otra parte con gran interés y haya dado lugar a una abundante literatura, como podrá advertir el lector con solo pasar los ojos por la bibliografía, que al fin de su obra nos ofrece el autor (pp. 365-373).

Para muchos de los autores modernos que se han ocupado de esta cuestión el problema no es puramente histórico, sino apoloético, es decir, que se han propuesto ya desde un comienzo la defensa de una tesis preconcebida, con lo que sus investigaciones pierden a veces valor científico. El autor de este libro ha examinado el problema con ánimo sereno, libre de prevenciones, como lo prueba, entre otras cosas, el hecho de que insignes historiadores judíos y protestantes le han colmado de alabanzas.

Para su estudio ha tenido presentes todas las fuentes hasta ahora conocidas, tanto cristianas como judías y romanas, incluso algunos de los textos descubiertos recientemente en las cuevas de Qumrán. Naturalmente que para la reconstrucción de los hechos históricos las fuentes más completas y fidedignas son los Evangelios. A base del relato que San Marcos hace de la pasión, completado por los otros evangelistas, el autor examina uno por uno los actos del proceso; interrogatorio preliminar, vista ante el sanedrín, trámites ante Pilato y ante Herodes Antipas, sentencia de muerte y cruci-

fixión. En torno a estos temas se estudian en numerosos apéndices otras cuestiones relacionadas con la fundamental, como por ejemplo el tiempo y modo del prendimiento, lugar del proceso ante Pilato, hora de la crucifixión, etcétera.

Especial atención ha dedicado al problema hoy tan traído y llevado de la duración del proceso de Jesús. En un largo apéndice (pp. 96-112) examina las razones que algunos autores modernos aducen, fundados principalmente en el calendario de Qumrán, para sostener que el proceso duró tres días, desde el martes por la noche hasta el viernes. Su conclusión es que los argumentos que se aducen en favor de la cronología de tres días, «no son de tanto peso como para que se pueda dar a esta cronología la preferencia sobre la cronología de un día, que es defendida claramente por los sinópticos y por San Juan» (p. 112).

La conclusión final a que el autor llega al final de su obra puede resumirse así. La principal responsabilidad de la muerte de Jesús recae sobre los judíos, más concretamente sobre los miembros del sanedrín y sobre la masa del pueblo jerosolimitano. Junto a los judíos fue responsable de la ejecución de Jesús el procurador romano Pilato. Si preguntamos cuál fue la participación jurídica formal de los judíos y romanos en la ejecución de Jesús, el autor contesta que ambos grupos participaron de manera aproximadamente igual, pues tanto unos como otros pronunciaron una sentencia de muerte.

Sobre la propuesta que han hecho algunos de que el estado moderno de Israel, como sucesor del antiguo pueblo judío, revise el proceso de Jesús, el autor cree que es una sugerencia que carece totalmente de sentido. «Una revisión del proceso de Jesús por el judaísmo debería seguirse sobre un plano totalmente distinto del jurídico, a saber, sobre el plano de la fe» (p. 363).

La lectura del libro se sigue con interés por la importancia de los temas desarrollados, pero para algunos resultará algo engorrosa, sobre todo en los apéndices por la cantidad de citas de autores que se entreveran en el texto que podría descongestionarse, poniéndolas en notas.

En una obra en la que se tocan problemas históricos, exegéticos y arqueológicos, se encontrarán necesariamente apreciaciones que no todos compartirán, pero la tesis fundamental que en ella se desarrolla, nos parece sólida y fundamentada.—SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.

SPADAFORA, FRANCISCO, *Diccionario Bíblico*. Versión española de la 2.<sup>a</sup> edición italiana.—Editorial Litúrgica Española (Barcelona, 1959) p. XVIII-640, cms. 16 x 22.

He aquí un libro sumamente útil y práctico para los aficionados al estudio y lectura de la Sagrada Escritura, que no disponen de mucho tiempo, ni de abundancia de obras sobre esta materia. Naturalmente que no se trata de un diccionario bíblico completo, pero con gran acierto se han sabido escoger las palabras, cerca de unas 500, que más interés pueden excitar en un lector de la Biblia y que se relacionan con problemas fundamentales.

Prácticamente se tocan en las páginas de este libro las cuestiones más importantes que suelen tratarse en la Introducción general a la Escritura y en las Introducciones especiales a cada uno de los libros. Los problemas más trascendentales y de mayor actualidad se desarrollan con cierta amplitud,

como puede apreciarse, por ejemplo, en las palabras *Inspiración*, *Géneros literarios*, *Hermenéutica*, etc.

También se ha dado cabida a los descubrimientos arqueológicos tanto antiguos como recientes, aunque tal vez en esta parte pudiera perfeccionarse la obra en ulteriores ediciones.

Numerosos y muy prácticos son los temas que se refieren a la Teología bíblica, así como algunos problemas estrictamente exegéticos, que están tratados por especialistas en la materia.

Un gran acierto de los que han colaborado en este diccionario es la breve, pero escogida bibliografía, que acompaña a cada artículo. Se ha procurado completar la del original italiano con obras y artículos de autores españoles, aunque en esta parte podrán los traductores con poco trabajo dar más amplitud y cabida en nuevas ediciones a la producción no despreciable de nuestra patria en esta materia.

El índice de materias que figura al fin del libro facilita en gran manera su manejo y hace conocer al lector de un golpe de vista la abundancia de temas que se tocan en el Diccionario.

Cinco páginas se dedican a la *Bibliografía General* (609-613), pero los conocedores de la materia, la encontrarán muy incompleta. Bastará decir que no se cita el célebre *Cursus Scripturae Sacrae* de los PP. Cornely, Knabenbauer y Hummelauer, así como otras obras más valiosas sin duda que algunas a que se ha dado cabida en este índice de libros.

Muy práctico encuentro el *Índice Bíblico* (pp. 615-627), en el que se presenta la lista, siguiendo el orden de los libros tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, de las secciones, o versículos cuya exégesis se ha dado en el Diccionario.

En la obra han colaborado conocidos especialistas en el campo bíblico, como son algunos Profesores del Instituto Bíblico de Roma, de la Pontificia Universidad Lateranense, de la Escuela Bíblica de Jerusalén, etc.

Tratándose de una obra en la que han tomado parte numerosos autores, no es de maravillar que no todos los artículos estén a la misma altura. Sorprende, por ejemplo, que en la palabra *Inspiración*, al tratar de su extensión a los vocablos y a la forma externa del libro se diga que después de la Encíclica *Providentissimus* «todos los autores han vuelto a la doctrina tomista» (p. 279). Para el autor de este trabajo parece que las últimas orientaciones de la Iglesia sobre la inerrancia de la Escritura están en la Encíclica *Divino afflante Spiritu* y nada se dice de la *Humani generis*, en la que expresamente se reprueban ciertas tendencias de algunos autores contemporáneos, que ensanchaban demasiado la libertad de que goza el intérprete católico según la *Divino afflante Spiritu* y la carta del Secretario de la Comisión Pontificia bíblica al Cardenal Suhard. También es extraño que en la nota bibliográfica que sigue a este artículo se omita la obra fundamental en esta materia del P. Cristián Pesch, *De Inspiratione Sacrae Scripturae*. Estas observaciones y algunas otras de menor momento, que podrían hacerse a la obra, no impiden, como al principio he dicho, que en su conjunto sea un libro sumamente útil y práctico. Si me he fijado en algunas deficiencias es sólo con el sincero deseo de que se corrijan en ediciones posteriores y se perfeccione de este modo un libro que tanto puede aprovechar a sus lectores.—SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.

AUGUSTIN, SAINT, *Oeuvres de*, 33, cinquième série. *La Cité de Dieu*, livres I-V. *Impuissance sociale du paganisme*, livres VI-X. *Impuissance spirituelle du paganisme. Formation des deux cités*, livres XI-XIV. Texte de la 4<sup>e</sup> édition de D. Dombart et A. Kalb. Introduction générale et notes, par G. Bardy. Trad. française de G. Combès.—Edit. Desclée de Brouwer, 22, Quai au Bois (Bruges, 1959) pp. 869, 672, 570, cms. 11 × 17.

Esta obra de la *Ciudad de Dios*, comenzada por San Agustín en 412, dos años después de la devastación de Roma por Alarico, le costó unos 15 de trabajo en su composición. Pero es que sus 22 libros fueron escritos a la vez que salían de su ingenio otros muchos libros u opúsculos más breves, a la par que numerosas cartas y sermones. Realmente San Agustín era un prodigio. Consagra aquí 10 libros a refutar las objeciones de los paganos contra la Providencia que nos envía calamidades. Luego siguen 12 libros, de los cuales los cuatro primeros nos describen el origen de las dos ciudades, la de Dios y la del mundo. Los cuatro siguientes exponen su desarrollo y progreso, y finalmente los cuatro últimos los fines que les esperan.

Como bien nota el prologuista en la introducción, lo que dio pie al Santo a trazar el esbozo de las dos ciudades no fue una alusión a la doctrina maniquea, sino que la idea brotó de la Escritura. La ciudad de Dios no sólo se menciona en el Antiguo Testamento, sino también en el Nuevo. El mismo Santo en escritos anteriores menciona la misma idea. Larga y erudita es la introducción del ya difunto canónigo Bardy en sus 163 páginas. Suyas son también las notas con que tan bien ilustra el texto.

La traducción de esta obra de San Agustín es bastante difícil; por lo mismo el traductor Combès tiende más bien a la idea del obispo de Hipona, que a una traducción meramente literal. Esperamos la publicación de los tres restantes tomos de esta versión de la que solo hemos presentado tres.—M. QUERA, S. I.

DALOZ, LUCIEN, *Le travail selon Saint Jean Chrysostome. Théologie pastorale et spiritualité, recherches et synthèses*, IV.—P. Lethielleux, ed., 10, Rue Cassette (París, 1958) pp. VIII-194, cms. 21 × 13.

Sería eufemismo decir que no abundan los trabajos sobre teología del trabajo. Recientes están en España los aportes en la materia del Sr. Arzobispo de Zaragoza y del Rvdo. Termes Ros, del Seminario de Barcelona. Pero queda por roturar una inmensa extensión. Adentrándose en el terreno de la Patrología antioquena, Luciano Daloz, del Seminario de Montciel, le ha dedicado su tesis doctoral en la Universidad Gregoriana, cuya primera parte constituye el libro que reseñamos. Partiendo de la posición del hombre en el conjunto del mundo material, estudia la dignidad del trabajo y su relación con la historia de la salvación, la naturaleza humana y las relaciones humanas. Trata luego de la técnica (origen y jerarquía de las artes), del trabajo del hombre en sus relaciones con Dios y termina con dos capítulos de conjunto: el trabajo en la tradición antioquena y la aportación de ésta a la materia del libro. San Juan Crisóstomo es el autor estudiado en esta primera parte. Si el gran Padre de la Iglesia nos hubiera dejado alguna de sus incomparables Homilias dedicada a la materia, el trabajo de Daloz habría sido fácil. Pero se trataba de seguir el pensamiento del Patriarca de Antioquia a través de

sus escritos aprovechando sus frecuentes alusiones y sondeando la profundidad teológica de sus consideraciones. Daloz ha hecho ambas cosas y merece nuestra gratitud.—FRANCISCO SEGURA, S. J.

RAHNER, KARL, *Dangers dans le catholicisme d'aujourd'hui*. Trad. del alemán por Robert Givord.—Desclée de Brouwer, 22, Quai au Bois (Burgos, 1959) p. 131, cms. 12 × 18,5.

Aquí agrupa el P. K. Rahner diversos trabajos aparecidos en diversas ocasiones, aunque apuntando al mismo blanco. Quizá el menos importante es el primero, que habla del abuso del espíritu de colectividad contra el individuo; como si éste no fuera el que ha de dar cuenta a Dios de sus actos y salvar su alma, y aun decidir con su conducta particular muchas resoluciones que la legislación de Dios y de la Iglesia deja en su mano. Conocido es aquel principio: «De internis non iudicat Ecclesia».

Mucha más trascendencia tiene el capítulo segundo sobre la llamada ética de la situación» y cierta «mística del pecado». Afirma R. que «una buena parte (no toda) de la repulsión extendida hoy día entre los mismos católicos contra la casuística de la teología moral, es un síntoma de una tal ética implícita de la situación» (p. 71). La mística del pecado considera «el pecado cometido como factor internamente necesario en la vida del cristiano, sin el cual la gracia de Dios que es la única que nos hace cristianos y rescatados por Cristo, no puede existir, y se aplica a su manera lo que decía San Pablo con interrogante: «¿Debemos permanecer en el pecado para que la gracia aumente? (Rom 6, 1). De ahí a pretender que todos efectivamente se salvan».

Contra estos errores lanzó el P. R. toda su elocuencia proclamando al fin que «los mandamientos de Dios vienen verdadera y únicamente de la boca de la Iglesia y exigen una verdadera obediencia... porque son la expresión de la voluntad de Dios vivo, que habló por Jesucristo Nuestro Señor» (p. 92). Es verdad que hemos de tener confianza en Dios, a pesar de nuestras caídas, pero también hemos de considerar que «nuestro bien y salvación no serán posibles si no luchamos contra nuestra naturaleza pecadora y mórbida» (p. 98).

En su tercer capítulo el P. R., después de hablarnos de la herejía larvada de los que se apartan de la fe en escritos anónimos o con seudónimos, para no separarse de la Iglesia (casos repetidos aun después del modernismo), trata de la especie de herejía de los que llama «puros tradicionalistas», es decir, los que no quieren reconocer que la fe del hombre, la verdad de la revelación, aun permaneciendo eternamente la misma «debe llevar en sí en cada tiempo la marca del tiempo, al ser vivida, conocida y reconocida por el hombre» (p. 125). Al P. R. no le gusta que se combata desde arriba estas herejías por vía simplemente administrativa (con el Índice, o apartamiento de profesores sospechosos), sino proponiendo la enseñanza oficial de la Iglesia.

Este opúsculo está llamado a tener gran difusión.—M. Q.

TARANCÓN, VICENTE ENRIQUE, OBP., *El Sacerdote y el mundo de hoy*. Carta Pastoral.—Edit. «Sígueme», Apart. 332. (Colección Hinnen) (Salamanca, 1959) p. 276, cms. 12 × 19.

Fiel a la consigna pontificia de renovar la vida cristiana, esta pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Solsona, plantea con sincera valentía el problema básico

de la renovación sacerdotal «sin la que sería inútil y quizá perjudicial cuanto se haga para la renovación del mundo». La introducción justifica la actualidad del tema en esta época de crisis, dispuesta a revisar estructuras huyendo del anquilosamiento y también del «ensayismo». Va marcando la pauta sacerdotal para el presente —ni conservadorismo ni novelaría— derivándola de una sólida teología del sacerdocio explanada en los cuatro capítulos de la primera parte (naturaleza del sacerdocio, santidad del sacerdote, virtudes sacerdotales, ministerio pastoral). De esa raíz brota la segunda parte práctica (El Sacerdocio al día). Son ocho capítulos, los más personales de la obra. Temas vitales: vida externa del sacerdote, parroquia, culto, predicación, problema económico, colaboración seglar, problemas temporales, cine, radio, televisión, migración exterior e interior. Con nitidez va centrando problemas, desglosando lo sustantivo, marcando rumbos atinados, insinuando soluciones. En todo el libro se admira el celo sobrenatural del Pastor atento al caminar del tiempo para actuar sacerdotalmente, sobrenaturalmente. Y el tino, equilibrio, justeza de expresión, sobriedad moderna, tacto, reflejo de un pensamiento personalmente madurado al que nos tiene acostumbrado gratamente el ilustre autor en todas sus obras. La nítida impresión realza la calidad de esta guía del sacerdote actual, espuela y freno para cansancios, exclusivismos, desviaciones o confusionismos que acechan a la acción sacerdotal hoy día.—A. A.

ARNAUD, J.-ARTAUD, G., *Seminarios en estado de misión*, publicada en 1958.

Trad. de la 2.<sup>a</sup> edición francesa por Luis Martín Donaire.—Ediciones «Sígueme», Apartado 332 (Salamanca, 1959) p. 249, cms. 12 x 19.

Los autores de este libro son profesores de Filosofía en los Seminarios de Angers y Herbiers. El título lo han tomado de aquellas palabras del Cardenal Feltin: «Toda la Iglesia necesita actualmente entrar en estado de misión».

¿Por qué no nuestros Seminarios, se preguntaron los autores de este libro? La idea en sí no tenía nada nuevo. La novedad estaba aquí en que es un ensayo apostólico para seminaristas, dentro de la vida misma de Seminario, expuesto bajo la fórmula de «Campo-Misión».

La obra tiene tres partes. Las dos primeras presentan hechos: la experiencia del Campo-Misión: la evolución, la formación progresiva de un Seminarista, tomado al vivo en el comportamiento y en los estados de alma que nos revela su diario íntimo. De estos hechos se desprenden naturalmente algunas reflexiones pedagógicas, que forman la 3.<sup>a</sup> parte del libro, muy útiles para la formación sacerdotal en el Seminario.

Mucho bien ha hecho la obra entre los futuros sacerdotes franceses y mucho bien hará entre los de habla española. Por esto la ya acreditada Colección Hinnené la ha hecho suya y presentado con todo esmero.—JOSÉ M.<sup>a</sup> MURALL, S. I.

HÄRING, BERNARD, C. SS. R., *La loi du Christ, Théologie Morale à l'intention des prêtres et des laïcs*. Tome III. *Théologie morale spéciale, La vie en communion fraternelle*. Trad. sur la 4.<sup>e</sup> ed. allemande.—Desclée et Cie. Éditeurs (Tournai-Belgique, 1959) p. 773, cms. 24 x 16.

Este volumen completa la versión francesa de la obra, recensionada ya en esta revista (vol. 31, 1957, pp. 236-237). El primer libro del original ale-

mán apareció en forma de primer volumen francés el año 1955. El segundo libro —*Moral especial*— ha dado lugar a otros dos volúmenes franceses: el segundo (1957) contenía los estudios relativos a la vida de unión con Dios; y éste, el tercero, estudia la vida de comunión fraterna. La ley de Cristo, interiorizada por nuestra incorporación en El, nos orienta hacia el prójimo.

En dos títulos expone el autor las exigencias de la caridad, en cuanto es amor del prójimo. En el primero atiende más particularmente a la virtud misma de la caridad: el amor de Dios como amor del prójimo; después de un capítulo preliminar, en que estudia la íntima trabazón e identificación entre amor de Dios, amor de sí y amor del prójimo, expone las exigencias negativas (escándalo y complicidad) y positivas (apostolado y limosna) de la caridad fraterna. En el umbral del segundo título muestra cómo la caridad da lugar y sentido a la justicia, estableciéndola como expresión mínima y necesaria de sus insaciables exigencias de perfección. Luego estudia las diversas concreciones de la justicia, tradicionalmente enunciadas en los siete últimos preceptos del Decálogo. En torno a cada uno de ellos hallan lugar los principales imperativos de la Gracia respecto a la verdad y belleza, los cuerpos, los bienes, las diversas sociedades.

Una moral dedicada a sacerdotes y seglares no debe bastar para la instrucción completa del sacerdote. Es con todo muy posible, que si estudia éste a fondo la obra del P. Häring, se sienta al fin tan deudor a él, como al autor del manual, que en sus años de estudio le procuró todo el saber necesario para el ministerio sacerdotal. Cuanto falta en este libro de cantidad de problemas y precisión de contornos (necesarios al confesor como juez) lo hallará compensado por el profundo sentido pastoral y teológico de la ciencia moral expuesta y por la mayor amplitud dada a problemas de especial actualidad: significación y exigencias cristianas de las técnicas de difusión, castidad conyugal, sentido cristiano de la virginidad, deber del trabajo y derecho al mismo, justo salario, régimen económico-social cristiano, familia, Estado, Iglesia.

La versión francesa de la obra del P. Häring tiene sus características propias: algunas modificaciones en el orden y modo de presentación, que disimulan aún más el esquema tradicional de los libros de moral; cambio de Bibliografía, enriquecida y suplantada por obras francesas; finalmente, aun el mismo texto, se ha beneficiado de las nuevas fuentes y muy especialmente del valioso documento: *Directoire pour la pastorale des Sacraments a l'usage du clergé*. Esta acomodación de la obra para el público de lengua francesa ha merecido la más explícita, sincera y laudable aprobación del autor, quien se ha dignado incorporar alguna de las modificaciones a la quinta edición alemana. Escrita la presente recensión aparece la versión española, que esperamos podrá aportar su granito de arena a este edificio renovado y modernizado de la Teología Moral.—M. CUYÁS, S. J.

PEINADOR, ANTONIO, C. M. F., *Teología moral de los Estados de Perfección*.—Ed. Cocusa, Víctor Pradera, 65 (Madrid, 1959) p. 410, cms. 13×19.

El P. Peinador no necesita presentación para nuestros lectores; es harto conocido por su *Cursus Theologiae Moralis*, su *Consultorio Moral Popular*, etcétera.

Celebramos que vayan apareciendo libros como éste que ayuden a los miembros de los Estados de Perfección a llevar con garbo cristiano su ex-

celsa vocación y a ser cada día más eficaces como fuente de bien para las almas.

El libro viene distribuido en dos partes. 1.<sup>a</sup> Teoría general del acto moral. 2.<sup>a</sup> Deberes específicos del Religioso y de los adscritos a los Estados de Perfección. La materia de la 1.<sup>a</sup> parte es obvia, es la de cualquier manual de Teología Moral. En la 2.<sup>a</sup> se trata de la perfección y los medios de conseguirla, de los tres consejos evangélicos, de la ascética, de las virtudes sociales y de la oración y contemplación, todo, claro está, dentro de los Estados de Perfección. Siguen 11 páginas con un buen índice alfabético de materias que acrecienta la utilidad de la obra. El libro es práctico para sus destinatarios que hallarán en él resueltos muchos problemas que les plantea su profesión.

Nos parece, sin embargo, un tanto excesiva la extensión de la 1.<sup>a</sup> parte en proporción con lo restante del libro; 166 páginas de 410 (contados los índices), siendo como es no una simple Teología Moral, sino específicamente «de los Estados de Perfección».

Creemos también que está el autor menos acertado en su refutación del probabilismo. Cualquiera que conozca medianamente este sistema quedará decepcionado con el n.º 113 del libro y le hará bien poca mella cuanto en él se dice o más bien se confirmará en la teoría probabilista al palpar la inconsistencia de los argumentos contrarios. Francamente hubiéramos deseado otro trato para los probabilistas y sus opiniones y más en un libro destinado a personas que tratan de perfección. Calificar la solución de los probabilistas de «artificiosa e irracional» e insinuar que «no proceden con amor sincero del bien», nos parece poco científico. Presentar el probabilismo como «desviación de *algunos teólogos*», cuando cualquier estudiante sabe que gran parte de los mejores autores que actualmente se estudian en los centros de la Iglesia son probabilistas, nos parece por lo menos poco exacto y una pequeña deformación de los datos reales del problema. No creemos que valga la pena entretenernos en eso ni repetir lo que el lector curioso podrá hallar en cualquier libro de Moral general. Nos permitimos solamente un dato: El P. Haringer, Redentorista, editó en 1846 la Teología Moral de San Alfonso M.<sup>a</sup> de Liguorio añadiéndole una larga lista de escritores de Moral. De unos 150 de ellos hace notar que son especial autoridad en la materia; 140 probabilistas por 10 no probabilistas; entre estos *pocos* probabilistas está el mismo San Alfonso.

En la página 221, párrafo 111, b) se dice que las Reglas de los Religiosos «no se imponen bajo obligación moral»...; lo contrario creemos que está en la conciencia de la inmensa mayoría de los Religiosos que se sienten moralmente obligados por sus Reglas (aunque no siempre llegue su falta a constituir pecado propiamente dicho). Por esto esa afirmación del autor llama la atención tanto más cuanto que en cambio no admite las leyes meramente penales (n.º 76) contra la opinión de muchos moralistas y simples fieles. Suponemos que esta forma diferente de solucionar dos problemas no se basará en el solo nombre de Reglas y Leyes, ya que no son los nombres los que han de regular las realidades, sino simplemente designarlas si están bien puestos.

Por lo demás nos merece plácemes un libro que viene a prestar valiosa ayuda a los miembros de los Estados de Perfección en su búsqueda de la santidad.—J. M. V.

ARREGUI, ANTONIO M.<sup>a</sup>, S. I., *Compendio de Teología Moral*. Traducida al castellano, renovada y completada por Marcelino Zalba, S. I., ed. 22 (5.<sup>a</sup> castellana).—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) pp. XXIII-881, cms. 10 × 16,5.

A primera vista parece que esta edición 5.<sup>a</sup> no se distingue de la 4.<sup>a</sup>, pues se pasan muchas páginas en que todo es idéntico y solo en el n.º 46 aparece un cambio por las nuevas leyes del ayuno eucarístico. Mas no es así, pues luego se echan de ver numerosos retoques para poner la edición al día. En los núms. 248 y 256 salen Alocuciones de Pío XII. En el n.º 289 antes decía que el clérigo tenía *usufructo* de los bienes beneficios; ahora dice que tiene *dominio condicionado*. En el n.º 291, en cuanto a derechos de autor se exponen las relaciones entre los Estados ligados por la convención de Berna. Respecto del código civil español se mencionan las reformas de 1958 en lo referente a las herencias de los hijos respecto de sus padres. Se añaden luego sendas notas respecto a la prenda y la hipoteca. En los contratos sobre bienes eclesiásticos aparecen las nuevas disposiciones de la S. C. Consistorial (n.º 419). En el n.º 486 se amplía la nota sobre los que se equiparan a los párrocos, y en el siguiente, sobre privilegios de los clérigos se aduce del Concordato de 1953 complementos de 1957. Todo el n.º 502 es nuevo sobre la nueva disposición de la clausura de las monjas. También es nuevo el n.º 546 sobre el ayuno eucarístico, y el n.º 569, en cuanto a la hora de las misas, sobre las misas vespertinas y en los días de Semana Santa. En el n.º 711 se mencionan las dos clases de matrimonio que reconoce ahora la Ley española: el canónico y el civil y cuándo se autoriza éste. En cuanto a la Bula de la Cruzada, aparecen las nuevas tarifas de la limosna que han de pagar los que la toman y se añaden también las tarifas para Portugal (n.º 963). Se precisa luego quienes son los *pobres* que no están obligados a tomar sumario general ni de ayuno ni de abstinencia (n.º 974). Como complemento se añade que los militares *en activo* están exentos de la ley de ayuno y abstinencia.

Se ve, pues, la diligencia con que el P. Zalba ha puesto al día su utilísimo Compendio de Moral.—M. QUERA, S. I.

ZALBA, MARCELLINUS, S. I., *Theologiae Moralis Compendium*, 2 t. I. *Theologia moralis fundamentalis. Tractatus de virtutibus moralibus*. II. *Tractatus de virtutibus theologis. De statibus particularibus. De sacramentis. De delictis et poenis*.—B.A.C. (Madrid, 1958) pp. XXXII-1459; XV-1018.

Saludamos con gozo la aparición de esta nueva edición de la *Teología moral* de la BAC, que ahora aparece en dos tomos y redactada por un solo autor. Se han suprimido los prefacios o introducciones. Se antepone el tratado *De legibus* al *De conscientia*. En el primer tomo se habla sólo de las virtudes cardinales, para reservar las virtudes teologales al segundo tomo y tratarlas largamente allá. En el tratado *De praeceptis Dei et Ecclesiae* no se sigue el orden estricto de los preceptos, sino más bien el de las virtudes. En la virtud de religión se incluye el 1.º, 2.º y 3.º precepto. El 4.º en la virtud de piedad. En la templanza el 6.º y 9.º precepto, y en la de justicia el 5.º, 7.º, 8.º y 10 precepto. Al fin como antes se trata de los preceptos de la Iglesia. Así resulta un tomo dedicado a la teología moral fundamental y a las virtudes morales; mientras que el tomo 2.º queda consagrado a tratar

de las virtudes teologales, de los estados particulares (tratado que no se pudo incluir en la edición anterior), de los sacramentos y de las penas eclesiásticas. A pesar de parecer que incluye más materia el tomo 2.º, pues al final va también el índice analítico, es más reducido que el 1.º

En general se nota la tendencia a abreviar lo que se decía en la edición anterior más largamente, así en la *Historia Theologiae moralis*, que antes llenaba bastantes páginas, y ahora se limita a la *incumbencia de los modernos moralistas*. Quizá no guste a todos el que ahora se prodigue la letra pequeña; con todo, acertadamente, el P. Zalba da más cabida a la letra negrita marcando bien los apartados.

Naturalmente donde el texto se aparta más de la edición anterior es en la parte que redactó el P. Regatillo, como en lo referente al estado de los clérigos, a los estados de perfección y sobre todo lo relativo a los sacramentos. Podemos decir sin vacilar que el texto es completamente nuevo. Aun el orden en el tratar las materias es diverso, y así en el sacramento de la Eucaristía sigue el P. Zalba la división común de tratar primero del sacrificio y luego lo del sacramento, mientras que el P. Regatillo, después de exponer lo del sacrificio, se limitaba solo a hablar de la comunión. Una muestra de la gran transformación que ha experimentado este tratado aparece en el hecho de que lo *De usu et abusu matrimonii* lo expone ahora el P. Zalba en el tratado III sobre la virtud de la temperancia, en donde habla de la castidad conyugal y de los vicios opuestos. Mucho nos ha complacido que ahora se haya añadido un Apéndice sobre la bula de la Cruzada. No estaría mal que en otra edición se nos detallara algo más el índice analítico, algo así como se hace en el compendio de Arregui.—M. QUERA, S. I.

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO, S. I., *Casos canónico-morales* (nueva edición refundida), t. II. *Sacramentos*, t. III. *Simonía, Sacramentales, Indulgencias, lugares y tiempos sagrados, Bula de Cruzada, Culto divino, Magisterio eclesiástico, Bienes eclesiásticos, Delitos, Penas.*—Edit. «Sal Terrae» (Santander, 1959-1960) pp. 855 y 859, cms. 16 × 22,5.

De magnífico podemos calificar este tomo II de los *Casos* del P. Regatillo. Ha modificado ligeramente el título de toda la obra, que tiene tres tomos: *Casos Canónico-morales*, y no solo *Casos Canónicos*, como en el tomo I, pues realmente tiene mucho de *moral*. Este tomo II abarca toda la materia de los Sacramentos. Pocos son los que se refieren a los sacramentos en general, a la Confirmación y a la Extremaunción. Algunos más, los que versan sobre los Sacramentos del Bautismo y del Orden. Ya la materia es abundante en el Sacramento de la Penitencia. Pero los sacramentos que se llevan la parte del león por su extensión, son los de la Eucaristía, sobre todo en lo referente a las misas, y el del Matrimonio. Resuelve todos los casos el P. Regatillo, menos unos pocos el P. Lodos y otro que se firma NN. El autor ha tenido que hacer selección de tantos casos como ha resuelto, y aun así el arsenal resulta copiosísimo. Dificilmente se encontrará otro más abundante, y todo tan puesto al día de la legislación española. Basta ver cómo al final se trata de la reciente cuestión del matrimonio civil de apóstatas en España.

No puede pedirse más acopio de doctrina en la resolución de los casos, ni mayor ponderación y claridad. Alguno quizá desearía más distinción de tipos. Luego nos ha llegado en 1960 el tomo III en el que van los casos

sobre las restantes materias y al final un buen índice de los tres tomos. El P. Regatillo se lleva la palma con sus tres tomos de casos, pues no conocemos otro autor ni en España ni en el extranjero que resuelva tantos y tan variados casos como él. Y nadie podrá decir que no razona sus soluciones.—M. Q.

MC. FADDEN, CHARLES, J., O. S. A., *Ética y medicina*. Trad. del inglés sobre la última edición norteamericana por Fidel Casado, O. S. A.—Ed. Studium (Madrid, 1958) p. 437, cms. 17 × 23,5.

Es la obra de un Padre agustino, doctor en filosofía, que nos imaginamos debía ser médico al entrar en la orden porque en el decurso del libro hace aplicación constante a diversos y variados casos de práctica médica. Pocos libros más aptos y seguros de moral médica que éste. Entre la profesión médica católica norteamericana tuvo tanta aceptación el original inglés, que en menos de tres meses agotó la edición de seis mil ejemplares, impresos en julio de 1956. No es extraño que haya sido adoptada esta obra en ciento veinticinco centros de instrucción de enfermeras y de escuelas médicas. Aun en Estados Unidos algunos seminarios la usan como adjunto a la Teología pastoral.

La obra comienza con dos largos capítulos sobre la naturaleza e importancia de la Ética, y los fundamentos de la moralidad, pero pasa luego en una serie de capítulos a resolver los múltiples y graves problemas que el sacramento del matrimonio ofrece al médico. Sigue luego el bautismo, para adentrarse luego en los problemas de la vida corporal, su deber de conservarla, los distintos sistemas de esterilización, y la asistencia a operaciones inmorales. También se habla del derecho de propiedad, del secreto profesional, terminando con los últimos sacramentos. No falta al final un Apéndice con normas ético-religiosas para los hospitales católicos. Lástima que el traductor no haya añadido algo respecto a los hospitales de España. A pesar de tratarse de un norteamericano, no hemos podido notar laxismo en las soluciones que da. Si bien creo que muchos le agradecerían que en los problemas que propone para la discusión al final de los capítulos nos diera también su parecer.—M. QUERA, S. I.

*Doctrina Pontificia, III. Documentos Sociales*. Edición preparada por FEDERICO RODRÍGUEZ.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1959) pp. XV-1235.

Un nuevo acierto nos presenta la Editorial de Autores Cristianos en la colección de la Doctrina Pontificia. Este tomo, que presentamos, es una magnífica realización del cometido de esta serie pontificia. Los documentos sociales abarcan los textos emanados desde Benedicto XIV (pasando por Gregorio XVIII, Pío IX, León XIII, Pío X, Benedicto XV, Pío XI), hasta los últimos de Pío XII. La serie es larga y completísima, y por tanto, el volumen resulta de larga paginación.

Como existe ya un tomo de esta misma colección referente a la doctrina política, cuyo contenido puede ser interferido frecuentemente por la doctrina social, los compiladores tuvieron que deslindar los campos de algún modo. Por esto, reservado para lo político el tema referente a «poder-libertad», dejaron para lo social lo pertinente a trabajo y propiedad en todos sus matices y

relaciones. La amplitud de estas relaciones y matices hace que vayan también incluidos aquí los textos referentes a las diversas formas de sociedad, que, como las derivadas de los procesos culturales y familiares, no pueden ser preteridas. Asimismo son aducidos textos de contenido básicamente religioso, por la sencilla razón de que exponen los principios de orden espiritual en que debe apoyarse el orden social económico, ya que, como insistentemente proclama la Iglesia, la cuestión social no es solamente una cuestión económica, ni de organización, sino, sobre todo, una cuestión de principios morales y religiosos.

Sigue el autor el sistema, frecuente en la exposición de doctrinas, de no aducir únicamente las frases escuetas del texto pontificio que hace referencia a las cuestiones sociales, ya que así carecerían fácilmente de la plenitud de su significado, sino el texto completo y en su coyuntura histórica para poder dar a cada frase su verdadero valor.

Para la compilación de los pasajes se ha acudido a los originales latinos e italianos, y se ha trabajado la traducción con la máxima exactitud. Por todo lo dicho, no cabe dudar que la presente colección de textos sociales ofrece las mayores garantías, y es un libro del cual no pueden carecer los especialistas, que indagan con toda ponderación el pensamiento pontificio. Una exposición histórica de cada uno de los principales documentos, un análisis de los mismos y un índice nutridísimo dan mayor valor al mérito intrínseco de la obra.—VILACREUS.

FRASER, ERNEST, L., *L'idea di «Guerra penale» da Vitoria a Suarez*. (Dissertatio ad Lauream in Facultate Philosophiae. Apud Pontificium Aetheneum «Angelicum», de Urbe).—(Romae, 1959) p. 83, cms. 24 × 17.

Un estudio crítico que se limita a exponer la doctrina escolástica tradicional acerca de la «Guerra penal», o sea aquella guerra ofensiva destinada a castigar una injusticia o daño grave de la otra parte.

Para ello el autor examina las teorías de Cayetano y de los autores españoles: Francisco de Vitoria, Domingo Soto, Báñez, Molina, Suárez, Vázquez y Lugo, señalando las aportaciones o desviaciones de cada uno de ellos.

Este libro sintetiza una doctrina escolástica, que aunque válida para la época en que nació, no es aplicable a los tiempos actuales, de las armas nucleares y comunidad internacional sin profundos reajustes.—GONZALO MARTÍNEZ Díez, S. I.

SANTOS HERNÁNDEZ, ANGEL, S. I. *Iglesias de Oriente. Puntos específicos de su doctrina*.—«Sal Terrae» (Santander, 1959) p. 541, cms. 15 × 22.

Un conocimiento a fondo de la dolorosa separación de nuestros hermanos de Oriente, tanto más dolorosa cuanto menor es el acervo dogmático que se interpone entre ellos y nosotros, es imprescindible que lo posea todo buen católico, que suspira por el día de su vuelta a la casa paterna; mas este conocimiento se ha hecho hoy todavía más necesario ante las perspectivas del futuro Concilio ecuménico anunciado por S. S. Juan XXIII. El libro *Iglesias de Oriente*, del Rvdo P. Angel Santos, S. I., Doctor en Misionología y Ciencias históricas y Profesor de estos temas desde hace varios años en la Pontificia Universidad de Comillas, es un precioso manual completo, enteramente al día y con abundantísima bibliografía que resulta aptísimo para realizar dicho estudio. Creo que la mejor alabanza que podemos hacer de esta obra

será reproducir parte de las palabras de una publicación francesa, que como extranjera no podrá tacharse de parcial. El Boletín del Centro de estudios «Istina» titulado «Vers l'unité chrétienne», junio 1959, afirmaba del libro del P. Santos que «es una verdadera pequeña suma, que puntualiza los diferentes temas con comprensión y abertura y da una buena bibliografía al día... Por qué no reconocerlo: desearíamos ver aparecer en francés un libro de iniciación semejante».

Al recorrer el libro se advierte en seguida la competencia con que el autor trata tanto la parte histórica como la doctrinal. Los seis primeros capítulos son preferentemente de carácter histórico. En los capítulos 7.º al 11, que constituyen más de la tercera parte del libro, se hace un estudio histórico-dogmático muy completo —a mi pobre juicio con algún exceso de pormenores históricos que quitan algo de claridad al conjunto— de las principales doctrinas que fueron punto de disensión entre los bizantinos-eslavos y los católicos. Desde el capítulo 12 al 17 se estudian las Iglesias separadas de menor importancia: nestoriana, monofisita, copta... Finalmente dedica el autor los tres últimos capítulos al estudio de las tentativas de unión y a la labor unionista en su más amplio sentido, saliéndose ya del marco de las Iglesias de Oriente para incluir también a los protestantes. Después de este recorrido el lector agradece el haber podido tener una vista muy completa y precisa de los grandes problemas de las Iglesias del Oriente. Quizá sería de desear alguna mayor labor de síntesis en algunos puntos y el procurar evitar repeticiones que se suceden con alguna frecuencia. Asimismo creo no perdería nada la obra si se sintetizara más la parte de la doctrina católica que se pone al principio de las diversas cuestiones con el fin de entender mejor las diferencias con los disidentes.

No nos queda más que desear se extienda más y más por toda España y naciones de habla española esta obra, no sólo entre los sacerdotes y aspirantes al sacerdocio, sino también entre los seglares cultos que desean estar al día en todo lo que se refiere a los grandes y fundamentales problemas de la unidad de las iglesias.—I. RUDOR, S. I.

VERNON, JOHNSON, *Un Señor, una fe. Trayectoria de una conversión*. (Colección «Perspectivas», 2).—Editorial FAX (Madrid, 1958) p. 255, cms. 12 x x 20.

Las narraciones autobiográficas de conversiones despiertan siempre una atracción peculiar. A este género pertenece el libro que reseñamos. Aunque la conversión que en él narra su propio protagonista ocurrió hace exactamente 30 años, no ha perdido ningún interés hoy, al publicarse la traducción española, después de haber tenido un éxito editorial extraordinario en otras muchas lenguas.

Un alma profundamente religiosa y satisfecha en su Iglesia anglicana siente en Lisieux la llamada irresistible del Señor. Mas antes de dar el paso decisivo estudia a fondo los fundamentos bíblicos del catolicismo. La Autoridad de Cristo en los Evangelios le lleva como de la mano a considerar la autoridad de la Iglesia y la unidad que Cristo quiso que ésta tuviera; autoridad y unidad que le llevan irresistiblemente, a pesar de todas sus repugnancias, a la Roca inmovible de Pedro y sus sucesores. Y la necesidad de una autoridad infalible perenne, que sólo puede hallarse en una persona física, la encuentra claramente indicada también en los Hechos de los Apóstoles

y en la Historia de la Iglesia desde sus comienzos. Es una consecuencia que arranca del libro sagrado de la Biblia y de la Historia de la Iglesia, aunque su corazón de anglicano fervoroso sangre tremendamente. Véanse las últimas páginas del capítulo 11, donde describe con gran dramatismo cómo tuvo que llegar a la confesión de que «esta Entidad [la Iglesia] tiene que ser una, visible, indivisible, con una sola cabeza» (p. 190).

Por estas breves insinuaciones se verá que este libro tiene el doble valor de ser a la vez una autobiografía que atrae desde el principio la simpatía del lector hacia el protagonista, que procede con toda sinceridad y, al mismo tiempo, un verdadero tratado de Apologética, pero no abstracto y frío, sino concreto, palpitante de vida. Y este drama tremendo que representa, para un hombre que ocupaba un puesto relevante en la Iglesia anglicana, el dar el paso de su conversión con todas sus consecuencias, no puede ser el resultado de una convicción fundada sólo en argumentos más o menos probables.

La presentación tipográfica, atrayente y pulcra, ayuda también a hacernos más agradable la lectura de este libro que recomendamos vivamente.—I. RIUDOR, S. I.

GIOVANNETTI, ALBERTO, PBRO., *Roma habla a la Iglesia del silencio*.—Edic. Studium (Madrid, 1959) p. 326, cms. 13,5 × 19.

Con satisfacción recibimos este precioso florilegio de las más importantes alocuciones y otras diversas manifestaciones de Pío XII y de Juan XXIII, dirigidas a las diversas naciones, víctimas de la persistente y enconada persecución comunista, designadas con la expresión general de «Iglesia del silencio».

Después de una sencilla introducción, en la que el compilador explica la verdadera significación de lo que designa como «Mensaje de la Iglesia del silencio», es decir, las lecciones que ésta nos da, según se deduce de los múltiples documentos pontificios, inicia su exposición con un primer capítulo, que lleva el epígrafe «La Iglesia es perseguida», donde, sobre la base de innumerables manifestaciones pontificias, establece el principio de la verdadera y real persecución de la Iglesia en multitud de territorios. La plena confirmación de este principio nos la dan las dos encíclicas, *Ingruentium malorum* y *Meminisse iuvat*, la carta apostólica *Dum moerenti animo* y el radiomenaje de Navidad 1956.

Sigue luego, a partir de la página 68, la reproducción de los textos fundamentales, en los que podemos seguir, primero, al Papa Pío XII, y luego a Juan XXIII, en sus alocuciones dirigidas a cada una de las naciones perseguidas o donde habla sobre ellas. Estas son: Checoslovaquia, China, Alemania Oriental, Yugoslavia, Polonia, Rumanía, Rusia, Ucrania, Hungría, Vietnam. El compilador ilustra los diversos grupos de documentos y las más insignes manifestaciones pontificias con apropiadas introducciones o aclaraciones, que explican la ocasión en que se dieron tales documentos o manifestaciones y dan a conocer todo su alcance.—BERNARDINO LLORCA, S. J.

XIMÉNEZ DE SANDOVAL, FELIPE, *La Comunidad errante. Biografía de la primera Trapa española*.—Edic. Studium (Madrid, 1959) p. 446, cms. 13 × 19,5.

Esta preciosa exposición de las grandes tragedias por las que tuvo que atravesar la primera Trapa española, es obra del insigne escritor Ximénez

de Sandoval, bien conocido del público español, entre otras cosas, por su obra «A las puertas del cielo». Con esto queda dicho que se lee como una novela, por el gran interés que ofrece el dramatismo de las peripecias ocurridas a la Comunidad errante y por el intenso colorido de la exposición. Cuando los monjes cistercienses de la Trapa de Santa María la Real de la Oliva hicieron al insigne escritor la invitación a escribir este relato fundamentalmente histórico, rindieron un gran servicio a su causa, pues el resultado ha sido una obra literaria de primer orden, que contribuye eficazmente a dar a conocer el verdadero espíritu y el heroísmo de los fundadores y de los miembros de la Trapa española.

Los dos primeros capítulos sirven de introducción, dándonos a conocer el primer desarrollo del monacato, de la Orden Cisterciense y de la Reforma de la Trapa, realizada por *Armando Juan de Le Bouthilier, de Rancé*. La vida errante de la comunidad de la gran Trapa, por efecto de la Revolución Francesa, cuando el intrépido y santo abad *Agustín de Lestrange* los trasladó a Val Santa, en Suiza, fue el prelude de la gran peregrinación de la Trapa española, cuya exposición se extiende desde el capítulo III al XII y último.

Los fundadores de la Trapa española fueron los heroicos *Fr. Gerásimo de Alcántara*, descendiente por línea lateral de San Pedro de Alcántara, y *Fr. Juan Coanus*. Tras innumerables peripecias, se establece la primera Trapa en las proximidades de Maella y en el partido de Caspe, en la antigua ermita de *Santa Susana*, unida a la Comunidad cisterciense de Escarpe. Con creciente interés seguimos luego: el desarrollo y primer apogeo de la Trapa de Santa Susana hasta la muerte de su santo fundador, Fr. Gerásimo, en 1804; las terribles tribulaciones de sus monjes, bajo la dirección de su segundo abad *Dom Ildelfonso*, por efecto de la Guerra de la Independencia, que al fin los obligó, en 1809, a salir errantes por la Península, hasta establecerse en el *Desierto de San José*, en Mallorca; su nueva peregrinación y vida errante, cuando el año 1813 volvieron de Mallorca a Santa Susana, donde, después de ímprobos trabajos, lograron restaurar la vida monástica sobre las ruinas del antiguo monasterio; el nuevo extrañamiento y nueva peregrinación de 1820 por efecto del levantamiento de Riego, donde tropezamos con la novelesca historia del guerrillero Antonio Marañón, procedente de la Comunidad, por lo cual fue designado con el mote de el *Trapense*, con cuya ayuda pudo volver finalmente la comunidad a Santa Susana, donde se desarrolló con relativa prosperidad hasta los tristes acontecimientos del degüello de los frailes de 1834 y 1835.

Más borrascosa fue la nueva peregrinación que arrojó a Francia a la Trapa española, cuya mayor parte, bajo su insigne abad *Dom Fulgencio*, se estableció en Burdeos. Más aún. Mientras un buen número se esparció por diversas partes, sobre todo en Estados Unidos y Argel, el grupo principal, bajo el mismo Dom Fulgencio, constituyó la continuación canónica de la comunidad de Santa Susana y se estableció en la abadía de *Nira, Sra de Melleray*, que más tarde se trasladó a la abadía de *Divielle*, cerca de Dax. Finalmente, en 1880, expulsada de Francia, la comunidad española inició de nuevo su vida errante hasta establecerse en *Val de San José*, cerca de Madrid, y bajo la acertada dirección del antiguo marino, abad *Dom Esteban*, logró vigorizarse de nuevo, y más tarde, en 1926, se estableció definitivamente en la abadía de *Santa María de la Oliva* bajo su abad *Dom Isidro*.—BERNARDINO LLORCA, S. J.

TELLECHEA IDÍGORAS, J. IGNACIO, PBRO., *Bartolomé Carranza Arzobispo. Un prelado evangélico en la Silla de Toledo (1557-1558)*. Discurso inaugural académico 1958-1959 en el Seminario de San Sebastián.—(San Sebastián, 1958) p. 101 cms. 24 × 15,5.

Trabajo muy documentado en defensa del desgraciado Bartolomé Carranza, que solo llegó a gobernar la archidiócesis de Toledo unos meses, pues luego fue encarcelado y tuvo que sufrir un tan largo proceso. No espere el lector encontrar aquí nada de este proceso, pues se contenta con documentar la ejemplaridad de Carranza, que si bien no careció de sus defectos como hombre mortal, observó una conducta edificante en su actitud pastoral. El fue de los que tronaron contra ciertos defectos que entonces se destacaban en algunos personajes encumbrados de la Iglesia y deseó la reforma del Concilio de Trento. Esto no dejaría de crearle enemigos. Como bien advierte el autor: «Al aplicarle el escalpelo teológico, se le ha considerado unilateralmente como simple artífice de conceptos confusos o acertados, o como pensador más o menos equilibrista entre las peligrosas corrientes de su siglo» ignorando su actuación como hombre de acción y reforma (p.73). Esto sucedía en aquellas horas de hipersensibilidad religiosa y de puritanismo en el celo teológico. Por otra parte el celoso arzobispo no anduvo siempre prudente en su trato con la autoridad civil. Lo único que nos desagrade de este discurso es que para cualquier nota se haya de acudir a las últimas páginas del libro. Es una moda que se introduce y confesamos nos es bastante desagradable.—M. QUERA, S. I.

BATLLORI, MIGUEL, S. J., *Alejandro VI y la casa real de Aragón, 1492-1498*. Discurso leído el día 8 de junio de 1958, con motivo de su recepción y contestación del Excmo. Sr. D. GREGORIO MARAÑÓN.—Real Academia de la Historia (Madrid, 1958) p. 76 cms. 24 × 16,5.

Hecho el preámbulo de circunstancias y la semblanza de su anterior, a quien sustituye en el sillón de la Academia de la Historia, don Eloy Bullón y Fernández, marqués de Selva Alegre, el P. Batllori, «investigador —como él mismo dice— del pasado de la Compañía de Jesús y de la cultura catalana», pasa a explicar la razón del tema de su discurso: «De la estirpe de Rodrigo de Borja [Alejandro VI] había de salir el tercer general de la Compañía; en su corte pontificia de Roma, el catalán, en su variante valenciana, fue por última vez lengua áulica». De este Papa ha escogido los seis primeros años de su pontificado, por la abundancia en este período de documentación inédita, y porque esta documentación nueva es la que más ha manejado para la composición de su próximo libro *Espistolari català dels Borja*, que prepara para la colección *Els nostres clàssics*, de Barcelona. Su discurso va entretrejado de abundantes notas, y al final publica doce documentos interesantes que ilustran su discurso. No hay que repetir que el estilo del P. Batllori es sobrio, a veces punzante, aunque es enemigo del tono batallador, no propio del historiador que sólo busca la verdad y la hermana con la caridad.

El señor Marañón (que tan pronto había de abandonar por la muerte sus sillones de Academias) se mostró de nuevo aquí amante de la Compañía de Jesús y reconoce los méritos de sus historiadores. Ya conocemos el estilo tolerante del mismo o, enemigo del sectarismo que trajo la Ilustración enciclo-

pédica. Fue amigo de paradojas que a veces necesitaban explicación.—M. QUERA, S. I.

IGNACE, SAINT, *Journal Spirituel*, traduit et commenté par M. Giuliani, S. I. Desclée de Brouwer (Bruges, 1959) p. 146, cms. 12 × 19.

Era ya hora de que esta joya de la espiritualidad española pasara a la lengua y literatura francesas. De Guibert y Pinard de la Boullaye habían dado ya al público francés algunos fragmentos del *Diario Espiritual*, utilizados en sus obras; pero el primero que ha presentado la obra total, con su introducción y notas, es el director de la revista *Christus* de París, Maurice Giuliani. Y hay que felicitarle por ese noble esfuerzo, ya que no es tarea fácil traducir esas páginas tan descarnadas y enjutas, como cargadas de divinos jugos.

La versión francesa ha sido elaborada a conciencia, aunque no siempre logra la riqueza y hondura del original castellano, y alguna vez no da con el sentido auténtico del Santo.

Tocando el tema del *aspecto nupcial*, ausente según De Guibert y R. Ricard de los escritos de Loyola, se citan dos pasajes señalados por nosotros (p. 61). Hoy añadiríamos otro texto más importante, tomado de la contemplación para alcanzar amor: «El amor consiste en comunicación de las dos partes, es a saber, en dar y comunicar el amante al amado lo que tiene o de lo que tiene y puede; y así, por el contrario, el amado al amantex».

Piensa, por fin, Giuliani que toda «esta elección se desarrolla a la vez por el 2.º y el 3.º tiempo, previstos en los Ejercicios» (p. 19). ¿No cree que alguna vez entra también en juego el 1.º tiempo, como el 23 de febrero por ejemplo?—VICTORIANO LARRAÑAGA, S. J.

GILMONT, JEAN-FRANÇOIS-DAMAN, PAUL, S. J., *Bibliographie Ignatienne (1894-1957)*.—Ed. Desclée de Brouwer. 22, Quai au Bois (Bruges, 1958) pp. XXX-231, cms. 15,5 × 23,5.

Nos lamentamos de que no tenemos una biografía moderna de San Ignacio de carácter crítico, que aproveche cuanto modernamente se ha escrito y publicado en documentos. Los autores de esta Bibliografía ignaciana le facilitarán la tarea, presentándole cuanto se ha publicado desde 1894, fecha de la aparición de los *Monumenta Historica Societatis Iesu*, hasta 1957. El autor del prefacio, el P. Hugo Rahner, S. J., bien podría ser el autor de esta biografía.

El objeto de esta bibliografía, como se dice en la introducción, es la literatura ignaciana, en sentido estricto. Por lo menos, en cuanto a Ejercicios espirituales y espiritualidad ignaciana, se ha limitado esta bibliografía a los trabajos que se refieren a San Ignacio y a su obra escrita. Además se hace el recuento sólo de obras publicadas, en las lenguas siguientes, que ya son muchas: alemán, inglés, español, francés, italiano, latín, holandés y portugués.

La primera parte agrupa las biografías y monografías, escritas sobre la personalidad de San Ignacio y su ambiente. La segunda reúne los trabajos que se refieren a los escritos de San Ignacio: los Ejercicios, constituciones, autobiografía, el diario espiritual, las cartas, etc. Quizá en lo que concierne a las constituciones la bibliografía sea escasa. La tercera y última parte agrupa los diversos escritos que se refieren a la espiritualidad ignaciana en general. Al final un par de índices, uno de materias y otro de autores, convierten en utilísimo este libro para los que trabajan sobre literatura ignaciana. Reciban sus autores nuestra más sincera felicitación.—M. QUERA, S. I.

ARINTERO, JUAN, G., O. P., *Cuestiones místicas*. Introd. de Sabino M. Lozano, O. P.—B.A.C. (Madrid, 1956) pp. LXI-690; 75 ptas tela.

Se presenta la conocida obra del autor en nueva y nítida edición. Va precedida de una *Introducción* de Fr. Sabino Lozano, O. P., con los juicios que valoran la acción y vida del P. Arintero, emitidos por el Sr. Obispo de Teruel, P. J. A. Aldama, P. Garrigou-Lagrange y J. Gurza. Se ocupa también de las ediciones anteriores de este libro y de algunos autores que siguen las teorías del maestro dominico.—M. N.

FRAILE, GUILLERMO, O. P., *Historia de la Filosofía*, vol. I, *Grecia y Roma*, vol. II, *Judaísmo, Cristianismo, Islam*.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1956 y 1960) pp. XXVII-839 y 1200, cms. 20 × 14.

A principios de este año ha aparecido el segundo volumen de esta magnífica *Historia de la Filosofía* que la Biblioteca de Autores Cristianos tiene en curso de publicación. El primer volumen, del que no se hizo recensión en esta revista, apareció hace cuatro años. El P. Fraile se pone con estos dos tomos a la altura de los buenos historiadores del pensamiento filosófico. La obra es una exposición sistemática y cronológica del pensamiento de todos los filósofos. Y digo de todos porque no será fácil encontrar la omisión de cualquier autor que haya escrito su pensamiento por insignificante que sea. Las continuas citas de las fuentes prueban que se han arrancado las doctrinas de los escritos de los mismos filósofos y que el autor ha trabajado mucho tiempo sobre los textos originarios. La bibliografía es abundantísima —aun en temas tan complejos como el Gnosticismo— y las constantes referencias a ella acumulan datos interesantes para la mejor comprensión y para la interpretación de las filosofías. A los pensadores de más talla —Platón, Aristóteles, Santo Tomás...— se les dedica estudios completos que constituyen verdaderas monografías dentro de la obra total. En los problemas discutidos —filológicos, interpretativos, doctrinales, etc.— predomina siempre un criterio equilibrado y ecléctico. El desarrollo general de los diversos estudios es conforme al canon que podríamos llamar clásico en este género de obras, es decir, biografía del autor estudiado, escritos y exposición de teorías en forma sistemática. En el primer volumen, sobre todo, se echa de menos un sentido más completo y unitario de la Historia, una concepción más amplia que integrase el desarrollo del pensamiento en el conjunto del desarrollo de la vida humana. Una comprensión adecuada de la Filosofía exige el conocimiento de los ambientes, de las influencias de los pensadores anteriores, de las influencias sociológicas, políticas, etc., que determinan el nacimiento de las ideas y dan razón de ellas, como también una visión de la influencia y trascendencia de cada doctrina en los acontecimientos e ideas posteriores. Solo así integradas en la historia del hombre se valoran y se conocen adecuadamente las ideas. Yo diría que esta obra ya de por sí excelente, ganaría mucho en relieve, originalidad y personalidad si reduciendo a letra pequeña muchos pensadores de tercera o cuarta categoría —o aun omitiendo algunos— el autor, que demuestra estar capacitado para ello, sintetizase un tanto la historia y la filosofía e hiciese un poco de filosofía de la Historia de la Filosofía. No es que falte en absoluto este aspecto, pero es mínimo en el conjunto —sobre todo en el primer volumen—, si se exceptúa la introducción a la Filosofía cristiana; así v.c. sería interesante hablar sobre el significado del siglo XIII,

sobre el significado y la trascendencia de Occam y el occamismo, etc., etc. Algunas otras observaciones breves: Al *Corpus dionysianum* le llama «una de las mayores supercherías literarias» (II, 166). Tal vez es excesivo este calificativo, pues el fenómeno de la pseudonimia era frecuente en la antigüedad y no implicaba deseo de engañar, sino de dar prestigio a una doctrina poniéndola bajo un nombre glorioso. Al menos en la bibliografía sobre la metafísica de Santo Tomás (II, 937) hubiera sido de desear la cita de autores serios que interpretan en sentido distinto la mente del Santo, v.c. el libro de Martínez del Campo, *Doctrina Sancti Thomae de actu et potentia et concursu*, Méjico, 1944. Nos hubiera gustado un estudio algo más extenso sobre Ramón Lull —sólo se le dedica una página— por la influencia que tuvo en su época y por la importancia que hoy se le está dando. Esperamos con interés los volúmenes sucesivos de esta obra que sin duda no desmerecerán de los primeros aunque la temática sea cada vez más compleja.—C. VALVERDE, S. J.

TREDICI, JACINTO, *Breve curso de Historia de la Filosofía*. Traducción de Mons. Cipriano Monserrat; 2.<sup>a</sup> edic. revisada y ampliada por el P. Juan Roig Gironella, S. J.—Edit. Luis Gili (Barcelona, 1959) p. 402 cms. 19 × 14.

El P. Roig Gironella se ha encargado de preparar la segunda edición española de este manual de Historia de la Filosofía. Va dirigido a los alumnos de segunda enseñanza, y para ellos es un excelente libro de texto. Sintético, claro, ordenado, encierra las ideas más fundamentales de cada autor, y con su lectura es fácil hacerse una idea bastante completa de la marcha del pensamiento a través de los siglos. Es mérito del P. Roig el haber modernizado y completado la bibliografía que da a la obra un aire científico, y de él son también las nuevas y acertadas orientaciones de los capítulos sobre la Escolástica del siglo XVI y sobre el siglo XIX español. Aunque en un texto tan breve apenas puede decirse más, sería de desear que en futuras ediciones se diese algún mayor relieve a autores que, aunque parezcan de segundo orden, han tenido notable trascendencia en la evolución, así v.c. Boecio, Occam, Nicolás de Cusa, los Enciclopedistas, etc. En cambio se nota en el autor un interés —explicable por lo demás— en hacer resaltar las figuras de sus compatriotas italianos. También desearíamos algunas indicaciones sobre los ambientes históricos de las diversas épocas y sobre las relaciones de unos sistemas con otros, para que no aparezca la Historia de la Filosofía fragmentada e incoherente.—C. VALVERDE, S. J.

PECCORINI LETONA, FRANCISCO, *Gabriel Marcel: La «razón de ser» en la «Participación»*. (Libros «Pensamiento». Serie Estudio, n.º 3).—Juan Flors. Editor (Barcelona, 1959) p. 354, cms. 14 × 21.

Gabriel Marcel es un filósofo francés no sistemático, sino a modo de literato que roza en sus escritos problemas filosóficos, pero a veces con no poca profundidad y acierto. Su afinidad con las tendencias existencialistas hizo que lo llamaran existencialista católico. Cuando la crisis del existencialismo, él declaró que no era existencialista. A pesar de ello se le puede considerar tal, si por «existencialista» se entiende aquel pensador que en oposición a un modo de razonar conceptual, sistemático, demostrativo (cual es por ejemplo el de la filosofía y teología escolásticas) más bien prefiere usar la intuición sobre situaciones y descripciones concretas, de modo asistemático y preferentemente expositivo o narrativo.

La ambigüedad de este proceder explica por qué se ha discutido tanto el mérito y el valor de las concepciones filosóficas marcelianas. La actitud del P. Peccorini en esta obra es la de quien va siempre a interpretarles bien y a defenderle de todas las inculpaciones. Añadamos que un Marcel «así» interpretado y expuesto, ciertamente resulta ortodoxo; bajo este respecto no creo que se pueda inculpar la obra del P. Peccorini. Pero podrá discutírsele si su exégesis es realmente una exposición de los hechos objetivos o más bien una proyección de su buena voluntad. Personalmente no me convence esta interpretación y sigo creyendo que en los escritos de Marcel hay no pocos fallos. No obstante reconozco que del proceder del P. Peccorini se sigue también alguna ventaja nada despreciable. Una es que advertimos más los aspectos acertados y valiosos que hay en las concepciones marcelianas; otra es que incorporamos con mayor facilidad a este escritor a la Filosofía Cristiana sin traicionar nada de la rectitud y ortodoxia (no hablo ahora sobre si se sacrifica la exactitud exegética).

Por ello creo que la obra del P. Peccorini es digna de alabanza y que puede hacer buenos servicios al lector que la aborde convenientemente preparado. Tiene la obra una buena bibliografía y copiosos índices, que ayudan a la lectura. Como también la hermosa presentación tipográfica de la editorial Flors, a la que hemos de felicitar por el acierto de publicar esta obra dentro de su Colección.—J. ROIG GIRONELLA, S. I.

ZAVALLONI, ROBERTO, O. F. M., *Educación y personalidad*.—Editorial Razón y Fe (Madrid, 1958) p. 205, cms. 14 × 20.

Dos características principales encuentro en este libro. La primera es la nueva orientación que se da al problema de la educación. Para buscar estas originales directrices se estudia al hombre como un todo bien trabado y no como diversos elementos con escasa relación entre sí.

La otra característica es la sensatez pedagógica. Después de investigar sobre los más modernos descubrimientos de la psicología, el autor toma como pedagogo una postura humanística, siendo su fin demostrar que la función de la educación es crear una personalidad íntegra y equilibrada.

Cabe destacar en la obra la parte tercera en donde muy concretamente se sigue todo el proceso de la orientación sicoterapéutica, cuyas conclusiones en este valioso ensayo, son enteramente nuevas.

Francamente buena la traducción del P. Millán Arroyo, S. I. Bien presentado, como todos los ejemplares de la Biblioteca de Filosofía y Pedagogía de Razón y Fe. En resumen, un gran libro, uno de los mejores ensayos sobre la personalidad con que contamos hoy.—S. P.

MESA, JOSÉ M., C. M. F., *Servir es amar*. Síntesis de espiritualidad apostólica.—Ed. Cocusa, Víctor Pradera, 65 (Madrid, 1959) p. 252, cms. 13 × 18,5.

«Espiritualidad» y «Apostolado» son dos palabras que gozan en nuestros días de máxima actualidad. Prueba de ello son los numerosos estudios que salen constantemente acerca de estas materias. Por esto la obra *Servir es amar* es actual, pues en ella se conjugan ambas cosas, estudiando la espiritualidad propia de las almas que se dan al apostolado.

El autor hace ver no sólo la necesidad de la vida espiritual que tiene

el apóstol, cosa que se da por descontada, sino más bien estudia las características de esta espiritualidad. Intencionadamente se ha propuesto estudiar la aportación que el apostolado puede hacer a la vida espiritual. Y esto es lo que quiere expresar el título de este trabajo.

Nos recuerda que el servicio no es sólo una prueba, sino también una manera de amor.

En cuanto a su contextura interna es un trabajo más bien científico, puesto que el tema está planteado desde los puntos: dogmático, ascético-místico y pastoral. A lo largo de la obra se sigue un método positivo-especulativo, en el cual se ha tenido en cuenta no solamente los datos de la teología especulativa, sino también los de la positiva, junto con las autoridades de los Santos y con los datos de la experiencia del autor.

La obra se divide en cinco grandes apartados comenzando por El Apostolado hasta llegar, por gradación de materias, a la mística apostólica. El plan expositivo es conciso y claro, optando por la sencillez. La presentación editorial es clara y agradable.—J. A. CH.

SOBREROCA, LUIS ANTONIO, S. J., *La Iglesia ante la Reforma de la Empresa*.—  
Edit. Compañía Bibliográfica Española, S. A. (Madrid, 1959) p. 166, cms.  
14 × 20.

Hace tiempo deseábamos un libro como el que comentamos. Varias son las colecciones, más o menos completas, que tenemos de la doctrina de los Papas acerca de temas sociales, pero nos faltaba un volumen donde se nos ofreciera una idea clara, ordenada y acabada de todo lo que han ido diciendo los diversos pontífices acerca de las diferentes facetas que supone una Empresa llevada en cristiano.

Otro de los aciertos del autor es la oportunidad. Hoy está de moda la reforma de la Empresa; mejor dicho, la economía impone una reestructuración en la manera de llevar los negocios y ya en nuestra patria ha entrado también esta fiebre de acomodación y cambios. En este libro se nos dice cómo ha de darse esta evolución, cual sea la meta a que ha de tender el empresario cristiano: no bastan unas relaciones meramente humanas y un fin puramente económico. La Iglesia pide relaciones cristianas entre patronos obreros como hermanos que son en Cristo y reclama que los valores económicos estén subordinados a los humanos.

Todo esto nos expone el autor en las dos partes claramente definidas que tiene el libro: una de Directrices doctrinales, y de Directrices prácticas la otra. En la primera las citas pontificias, entresacadas de 32 documentos, debidamente comentados por el texto, nos dan una idea completa de todos los aspectos de la Empresa según el pensar de los Pontífices: La Iglesia ante el salario; La Iglesia ante la Reforma de la Empresa; La Iglesia ante lo que debe ser la Empresa: en el plano jurídico y económico, en el plano social, en el plano humano.

En la segunda parte una serie de consejos prácticos para poner por obra la maravillosa doctrina que nos expuso antes: Cómo conseguir la colaboración de los obreros en la marcha de la Empresa. Boletín de Empresa. Especialmente interesante el último capítulo sobre el Accinariado obrero. Todo ello con abundantes ejemplos de lo ya realizado con pleno éxito en empresas españolas y extranjeras.

No dudados que su lectura y meditación ha de ser de gran interés y de mucho provecho para todos los empresarios que no contentos con llamarse cristianos quieran verdaderamente serlo. Lo mismo cabe decir a todo sacerdote bajo cuya dirección se hallen conciencias dirigentes a quienes tenemos obligación de orientar y animar para que vivan en cristiano esta su segunda familia que es la Empresa.—F. DARDICHON, S. J.

BLANCO PIÑÁN, SALVADOR, PBRO., *De los 21 a los 24 años. Segunda etapa de los jóvenes por dentro.*—Edic. FAX (Madrid, 1958) p. 186, cms. 20 × 14.

El autor, un acreditado director espiritual de niños y jóvenes, ha seleccionado en este libro cuatrocientas cartas del más auténtico valor confidencial de jóvenes que abandonaron ya la vida de colegial, y muchos de ellos entraron en la vida universitaria y aun pasaron por las milicias, y próximos ya al matrimonio, exponen aquí las expansiones de sus almas.

Todo sale a relucir: lo que piensan de las chicas, cómo las quieren o las encuentran, sus relaciones, noviazgos, aciertos o fracasos; la lucha contra el ambiente y la carne, sus tentaciones, sus caídas y sus victorias. Brota también de su pluma su opinión sobre la educación y formación que recibieron en el colegio y en la familia; el fruto que sacaron de sus prácticas, la comunión, la oración, su devoción al Sagrado Corazón y a la Virgen. Aparece el gran aprecio que profesan a su antiguo director y el fruto que sacan de sus consejos y exhortaciones aun recibidas por carta. Enlazan los capítulos algunos trozos de exhortaciones de los luminosos discursos del gran Papa Pío XII.

¡Cuánto tienen que aprender aquí los padres y educadores al ver retratado el pesamiento de los jóvenes, para deducir cómo han de enderezarlos por el buen camino!—M. Q.

GERBIER, T. A. M., *Verdadera práctica de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.* Vers. del francés, 3.<sup>a</sup> ed. preparada por José M.<sup>a</sup> Sáenz de Tejada, S. J., y enriquecida con el texto íntegro de la Carta encíclica *Haurietis Aquas* de S. S. Pío XII.—Ed. LUIS GILI, Córcega, 415 (Barcelona, 1959) p. 350, cms. 13 × 18,5.

Fue el P. Jaime Pons, S. J., quien dio a conocer esta valiosa obra al público español, traduciéndola del francés, y sacando una segunda edición de ella. Ahora se encargó de la 3.<sup>a</sup> edición el P. Sáenz de Tejada; mas debemos hacer constar que no vio la impresión de ella ya que la muerte atajó sus pasos. El se había enamorado de este libro que al fin y al cabo estaba calcado sobre la obra magistral *del Reinado del Sagrado Corazón de Jesús*, que contiene la doctrina completa de Santa Margarita María sobre la devoción al Corazón de Jesús y la compuso en francés el P. Yenveux, Oblato de María Inmaculada y la vertió al castellano el P. Luis M.<sup>o</sup> Ortiz, S. I.

Quiso el P. Sáenz de Tejada poner su mano en esta nueva edición con algunas adiciones para poner al día este libro. Estas se reducen a las disposiciones litúrgicas sobre las fiesta y mes del Sagrado Corazón; la lista de las consagraciones y monumentos nacionales; la mención de algunas cofradías. En cambio suprimió algunas oraciones y devociones más propias de un devocionario.

Tal vez el acierto mayor de esta edición ha sido el haber añadido al final el texto íntegro de la carta encíclica *Haurietis Aquas*, de Pío XII, en la que

nos aclara muchos conceptos erróneos sobre el culto al Sagrado Corazón de Jesús y nos exhorta a una práctica más pura y más extendida.—M. Q.

CAPRILE, GIOVANNI, *Vocazione cristiana*.—Edizioni di Spiritualità. Via dei Macci, 17 rosso (Firenze, 1957) p. 156, cms. 20 × 15.

— *Conosci te stesso*.—Edizioni di Spiritualità (Firenze, 1955) p. 111 cms. 18 × 10.

Al tomar en las manos el primero de estos dos libros, afluye instintivamente al pensamiento la idea y el desarrollo de la obra. El autor nos presentará en magníficas pinceladas la dignidad del cristiano, la grandeza de su vocación, el deber de responder a ella con el fiel cumplimiento de los mandamientos divinos, a fin de conseguir la meta de la misma, la salvación de su alma. Pero ya desde las primeras líneas se percata el lector de la trascendencia del argumento y del desarrollo que tendrá. Efectivamente el autor, penetrando en el meollo del cristianismo, nos presenta esta vocación no ya como un simple llamamiento a la verdadera fe y a la salvación del alma, sino como una divina invitación a vivir íntegramente todo el ideal de Cristo: «He de ser bautizado por un bautismo de sangre y cómo se me estruja el alma mientras esto no llega». Darnos a conocer la altísima misión que tiene el cristiano de incorporarse vivamente con Cristo, participar de su vida y de los fines de su vida, ser Hostia con El, para glorificar al Padre de la manera más perfecta y colaborar a la salvación de las almas del modo más eficaz, he aquí en síntesis el plan que se propone Juan Caprile en su áureo libro *La vocación cristiana*. Pero no se queda en el simple enunciado de la idea, sino que la va desenvolviendo magistralmente en páginas densas de profunda mística y de prudencia sobrenatural.

Junto con la obra que acabamos de enjuiciar nos llega también del mismo autor un pequeño opúsculo con un título sumamente sugestivo: *Conosci te stesso* —Conócete a ti mismo—. En 105 páginas nos da la sólida doctrina y las indicaciones más oportunas para el conocimiento y la práctica del examen de conciencia, así general que particular. Para intuir la importancia del argumento y su desarrollo bastará citar las siguientes palabras del autor en la página 25: «Hay que considerar el examen de conciencia no tanto como el remedio para enmendarse de todos los defectos cuanto más bien como el medio para mantener en el corazón el amor de Dios, enraizarlo siempre más profundamente y acrecentarlo cada día, impidiendo que los pecados y los defectos lo debiliten y lo destruyan. Como se echa de ver, esto exige por consiguiente, la enmienda de los propios defectos a la cual se debe atender con todas las fuerzas».

También en este librito hallarán las almas piadosas páginas llenas de la más sólida espiritualidad.—JOAQUÍN TAPIES, S. I.

LALLEMANT, LOUIS, S. J., *La vie et la doctrine spirituelle du Père Louis Lallemant de la Compagnie de Jésus*. Introduction et notes par François Courel, S. J. (Collection Christus, 3 Textes).—Desclée de Brouwer, ed., 22 quai au Bois (Bruges, 1959) p. 411, cms. 13 × 20.

Después de publicar el diario Espiritual y las Cartas de San Ignacio de Loyola, en esta tercera obra perteneciente a la misma colección Christus, nos

dan los Padres de la Compañía de Jesús en Francia, la *Doctrine Spirituelle*, del P. Louis de Lallemand. De los siete principios en que se divide el tratado: el fin de la santificación, concepto verdadero de la perfección, pureza de corazón, docilidad al Espíritu Santo, recogimiento y vida interior, unión con Nuestro Señor Jesucristo, orden y fases o etapas de la vida espiritual; los dos más admirables son aquellos que dedica a la pureza del alma y fidelidad a las gracias del Señor, haciendo un estudio —lo mejor del libro— sobre los dones del Espíritu Santo.

Autores posteriores en numerosas publicaciones, al estudiar este asunto, no hacen sino repetir, copiando, conceptos e ideas del P. Lallemand. En su conjunto es un tratado de espiritualidad sumamente atractivo y recomendable a maestros de novicios, padres espirituales en las Casas religiosas o seminarios diocesanos y, en general, para todo sacerdote que dirija almas y quiera poseer una formación adecuada a su ministerio. En él encontrará luz abundante sobre los caminos de Dios, criterios seguros, penetración sutil en ese mundo tan misterioso y difícil del interior de las conciencias, dulzura de alma y amor a Jesucristo de que está envuelto todo el sistema.

Nos satisface la introducción del P. Courel con las notas breves y acertadas que va intercalando a través de todo el libro, sobre todo las referentes a la discreción de espíritus. Nos hubiera agradado que hubiese estudiado con mayor detención la armonía y puntos diferenciales entre San Ignacio y el P. Lallemand. La impresión de Desclée, muy esmerada.—SANTOS RIDRUEJO, S. J.

LALLEMAND, LUIS, S. J., *Doctrina espiritual*. Trad. y prólogo de Tirso Arellano, S. J. (Col. «Spiritus»).—Edic. Desclée de Brouwer (Bilbao, 1960) p. 328, cms. 12 × 19.

La misma editorial Desclée de Brouwer, en su representación española de Bilbao, nos presenta la traducción castellana de la *Doctrina espiritual* del P. Lallemand, muy bien hecha por el P. Tirso Arellano, quien se ha valido de la edición del texto primitivo revisado y anotado por el P. Pottier, S. J. y editado en París en 1924, y aun traduce algunas de las abundantes notas con que dicho Padre salpica su obra. Nos parece muy acertado dicho prólogo del P. Arellano, en el que sólo lamentamos alguna errata, precisamente en la fecha del nacimiento del P. Lallemand.—M. ●

Pío XII, *La voz del Papa, Encíclica «Haurietis Aquas» sobre el culto y devoción al Corazón de Jesús (15 de mayo de 1956)*. Trad. literal y comentario de JOSÉ CALVERAS, S. I.—Edit. Balmes Durán y Bas, 11 (Barcelona, 1958) p. 222, cms. 12 × 17.

Dos partes bien caracterizadas comprende este opúsculo, además de la advertencia preliminar explicativa: la primera es la traducción castellana lo más fiel posible de la encíclica de Pío XII *Haurietis Aquas*, sobre el culto y devoción al Corazón de Jesús de 15 de mayo de 1956; traducción a la cual precede un esquema ideológico de la misma, para mejor abarcar de un golpe de vista su contenido. Sigue al esquema la versión nueva hecha ahora por el P. Calveras. La substancia de cada apartado o párrafo se indica a través de la traducción con títulos interpuestos, una numeración en paréntesis señala

las páginas del texto latino en la publicación oficial del *Acta Apostolicae Sedis*, t. 48 (1956), pp. 309-353.

Sigue la segunda parte con el comentario, en el cual el P. Calveras ha hecho una refundición de sus artículos aparecidos en las revistas «Manresa» y «Estudios Eclesiásticos».

Al comentario, por vía de apéndice, añade el P. Calveras un resumen de las controversias recientes sobre el culto y devoción al Corazón de Jesús. Con ello el autor divulga la ponencia que presentó en Valladolid (abril, 1957) en la «I Semana Teológica sobre los Sagrados Corazones». Termina el libro con un índice analítico sistemático y otro general del libro.—M. Q.

GALTER, ALBERTO, *El nuevo Papa Juan XXIII*. Trad. del manuscrito italiano por Felipe Ximénez de Sandoval.—Ed. Studium (Madrid, 1958) p. 230, 13 × 19,5.

Es esta una biografía salida de la pluma de un gran conocedor de la persona y obra del Papa Roncalli, que figura en la secretaría del Estado del Vaticano. De este pontificado nada puede decir aún, si no es trazarnos la figura de Juan XXIII, con su carácter popular y optimista, sus estudios y cultura y la gran actividad que muestra en su vida privada y pública.

En cambio se extiende en los datos de su vida anterior al pontificado. Un Papa de facetas muy diversas del anterior, pero que ha dado nuevo impulso de vida a la Iglesia, remozándola con la creación pronta de nuevos cardenales, dando más actuación a las congregaciones Romanas, y proyectando la empresa de un Sínodo romano y un Concilio ecuménico, en que algunas veces pensaron los Papas anteriores, sin poderlo realizar por las adversas circunstancias del ambiente. Ojalá se puedan realizar todos sus grandiosos ideales.

Lástima de las erratas en textos latinos de las páginas 154 y 213.—M. QUERA, S. I.

CORREDOR GARCÍA, ANTONIO, O. F. M., *Lucía de Fátima dice...*—Ed. Studium (Madrid, 1958) p. 65, cms. 10,5 × 18,5.

Contiene este libro una serie de reportajes de la vidente de Fátima, Lucía, la cual, con autorización de la Santa Sede pasó del Instituto de Hermanas de Santa Dorotea a la Orden del Carmen Descalzo, y reside en el convento de Coimbra, con el nombre de Sor María del Corazón Inmaculado. No es que se dedique a enviar reportajes, pues su traslado al Carmen Descalzo obedeció al deseo de evitar visitas y preguntas curiosas. Pero obligada por las circunstancias y dirigida siempre por la obediencia, se ha visto forzada a escribir o hablar de sus apariciones. Lo que más intriga a todos es este secreto que consta en manos del Obispo de Leiria, en carta escrita por Lucía; sobre sellado, que decía no se abriría antes de 1960. Parece como que la salvación del mundo la haya puesto Dios en el Inmaculado Corazón de María. Al final quiere dar su opinión el autor y nos endilga una serie de apariciones, poco divulgadas, todas ellas escalofrantes, que se dieron a conocer durante el siglo XIX. Creemos que, más que aterrorizarnos, hemos de procurar cada uno corregir lo que haya de malo en nuestra conducta, dejando a Dios la disposición de los sucesos que tenga reservados para el fin del mundo que nadie puede saber cuando será.—M. Q.

AUGUSTINUS, *Enchiridion de fide, spe et caritate, Handbüchlein über Glaube, Hoffnung und Liebe*. Text und Übersetzung mit Einleitung und Kommentar, herausgegeben v. Joseph Barbel (Testimonia, Schriften der altchristlichen Zeit, in Verbindung mit Th. Klauser, hrsg. v. E. Stommel (+) u. A. Stuiber, I)-Patmos-Verlag (Düsseldorf, 1960) p. 256.

A diferencia de otras colecciones alemanas de este género que se reducen a ofrecer la traducción de antiguos textos cristianos, precedidos de una Introducción, los Editores de *Testimonia*, además del texto original (cuando se trata de obras griegas o latinas) y de la versión alemana, presentan un comentario seguido, más los Excursus, que se juzguen oportunos. Como se ve, la idea es excelente, sobre todo, cuando se publican ciertos escritos que por el lenguaje o por el contenido resultan difíciles de entender y más para el lector moderno.

La ejecución del proyecto empieza con buenos augurios. Así lo deja entrever el n.º 1.º de la Serie, tanto por razón de la materia, el interesante opúsculo agustiniano, llamado *Enchiridion ad Laurentium*, como por el editor, P. Barbel, ya conocido por sus estudios sobre la antigua angelología cristiana (*Christos Angelos*, Teophaneia, III) y sus recensiones patrísticas en «Theologische Revue». La Introducción toca los puntos más esenciales en esta clase de obras. El texto latino del opúsculo se ofrece según la edición de los Maurinos, corregidas algunas erratas y añadiendo en notas algunas lecturas de los mismos y de Krabinger. La versión alemana procura aproximarse lo más posible al texto de Agustín. Nos parece fiel, aunque no servilmente literal, para no menoscabar la pureza y corrección de la lengua moderna. A veces largos párrafos del Santo se seccionan en la versión, con lo cual, si bien pierde algo la fuerza del estilo, se gana en claridad de ideas o al menos se alivia la lectura seguida. Ciertos matices que se esfuman en el alemán son de menor importancia v. gr. al traducir *rimari* por *erforschen* (n.º 9); en el n.º 72: 'quae utili misericordia fiunt' se traduce: 'was aus verdienstlicher Barmherzigkeit geschieht' (convendría mantener el matiz de *utilidad*, pues no se inculca el mérito precisamente). Las notas son en su brevedad atinadas y eruditas y las citas bibliográficas, al día. Pero lo que más avalora la edición son, como era de esperar, los *excursus*. Merecen especial mención los siguientes: (44), sobre el pecado original, pp. 204-209; (54), evolución en el pensamiento de Agustín acerca de la necesidad de la gracia, pp. 209-215; (60), estrecha conexión de cristología y mariología en la carta del Santo a Volusiano, como complemento del *Enchiridion*, n.º 35; cf. pp. 216-223.

La presentación externa del libro hace de éste un elegante y cómo instrumento de divulgación patrística. Sólo nos resta felicitar al P. Barbel y desear a los futuros editores de la Colección sucesivas producciones tan excelentes como ésta.—A. SEGOVIA, S. I.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

CAPFAREL, HENRI, ... *Matrimonio. Nuevas perspectivas*.—Editorial Litúrgica Española (Barcelona, 1959) p. 410, cms. 12 × 19.

Este libro recoge, traducidos al español, una selección de artículos, publicados en la revista «L'Anneau d'Or», que sigue siendo el órgano más autorizado y benemérito del movimiento en pro de la espiritualidad matrimonial. Quienes desconozcan aún ese movimiento, podrán adquirir con su lectura un conocimiento suficientemente completo y alentador de los múltiples aspectos (teológico, ascético, práctico...), en que va tomando cuerpo el deseo de realizar y difundir la santidad matrimonial.—M. C.

ABÁRZUA, ANGEL DE, O. F. M. CAP., *Normas de predicación*.—Imp. «La Acción Social» (Pamplona, 1958) p. 96, cms. 15 × 11, 10 ptas.

Abárzuza es un pueblo de Navarra, único en el mundo, que sepamos, donde una tercera parte y algo más de sus hijos son sacerdotes o religiosos. Ya esto es decir que será tierra de predicadores y podemos decir que de buenos predicadores. En todo caso, Fray Angel, fiel a las tradiciones de su tierra y de su Orden se muestra maestro de predicadores apostólicos en las «Normas» que les propone. Con simpático desenfado y con espontánea sinceridad, pasa revista a la vida espiritual en el predicador, a su preparación remota, a la composición de todo el sermón, a que se predique como se compuso, a la buena pronunciación, a que no se vocifere, a los ejemplos, a la sencillez, a la brevedad, a la enmienda de los defectos, al contenido y a la modernidad. Repaso fácil y provechoso de los tratados de elocuencia sagrada, fundado en la experiencia y en un apostólico contacto con la realidad.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

AGUSTÍN, SAN, *La Ciudad de Dios*. Edic. preparada por JOSÉ MORAN, O. S. A.—B. A. C. (Madrid, 1958) p. XII-1730, 130 ptas.

En un volumen doble de la B. A. C., XVI y XVII de las obras de San Agustín, se contiene la versión de «La Ciudad de Dios» pacientemente elaborada por Fray José Morán O. S. A. y acompañada del texto original publicado por Migne. Ello sólo sería ya muy estimable, pues no andamos sobrados de buenas traducciones de la obra maestra agustiniana, ni dejan de escasear cada vez más los ejemplares de la Patrología de Migne en las bibliotecas corrientes. Pero hay que decir que la introducción general es un pórtico digno, en cuanto cabe, del palacio al que somos introducidos. «La Ciudad de Dios» es estudiada en su estructura interna y presentada como apología de la religión cristiana, como enciclopedia de la cultura antigua y como hermenéutica de la historia. Sigue un cotejo de la «Ciudad» con las «Confesiones» y termina con una justificación del criterio seguido en la fijación del texto y su versión. Tanto el P. Morán como la B. A. C. han merecido bien de la religión y de las letras.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

JAEGER, PAUL DE, S. J., *El Señor es mi alegría*. Trad. de Luis Ramírez, S. I.—El Mensajero (Bilbao, 1959) p. 244, cms. 11 × 17.

No se suele hablar de las alegrías de la virtud. Se insiste más en el sacrificio que ella exige. Es útil sin embargo reflexionar sobre esta otra faceta, la de los goces divinos que ella produce. De Cristo Nuestro Señor, dice San Pablo (Hebr 12,3) que «Proposito sibi gaudio, sustinuit crucem confusione

contempta», se animó a llevar la cruz, pensando en las alegrías de su resurrección. ¡Cuándo más necesitamos nosotros de esos divinos estímulos!

El Padre Jaegher, S. J. en este su libro, nos confirma en esta doctrina tradicional. Sin olvidarse que la abnegación total de sí mismo es el camino más seguro para llegar a la vida de unión perfecta con Dios, se fija en las alegrías que de ella dimanar. En esto imita a San Ignacio en sus Ejercicios; en ellos, después de las meditaciones de la Sagrada Pasión, propone al ejercitante las de la Resurrección. Fray Luis de Granada, en su célebre «Guía de pecadores» habla largamente de los diversos premios y goces que se dan a la práctica de la virtud.

El libro está orientado principalmente a los que van ya avanzando por los caminos de la vida de unión con Dios. No es el libro para leerse de corrido. Más bien es un libro de meditación. En sus 32 capítulos nos va describiendo los goces que brotan del amor de Dios, de Jesús, de María y los demás Santos. Por último, de las alegrías de las virtudes.

No pretende su autor agotar la materia. Aspira a exponernos lo más sustancial.

Creo sinceramente que su lectura producirá muy buenos frutos de aliento y estímulo para entrar decididamente en la práctica de la vida interior.

El mundo actual, tan pegado a los deleites que ofrecen los adelantos de la civilización, aprenderá esta gran lección: sólo en el amor de Dios se encuentra el verdadero goce, alegría y felicidad.—GREGORIO CALAVIA, S. J.

BARON, ROGER, *Regards Catholiques sur L'Inde*.—Editions Desclée et Cie. (Tournai, 1959) p. 70, cms. 18 × 10.

Hace veinte años que un sacerdote filósofo, Julio Monchanin, daba un adiós a su patria francesa para irse a estudiar sobre el terreno la filosofía y el espíritu hindúes. Once años de apostolado y de estudio le llevaron a la conclusión de que el mejor medio de hacer penetrar el cristianismo en la India era el monacato y a la decisión de fundar un monasterio cristiano de aspecto indio. Le secundó en todo ello el benedictino de Kergonan, Dom H. Le Saux. Hoy el proyecto es ya una realidad y no lejos de Trichinopoly, en el sur de la India se levanta un asceterio en que se lleva al cabo una de las tentativas más admirables de adaptación apostólica. Roger Baron la cuenta brevemente para extenderse algo más en su espíritu.

La irradiación apostólica de la nueva empresa debe hacerse por contactos en cuatro aspectos: la simpatía, el pensamiento, la vida, la liturgia y arte sagrado. Páginas condensadas de profundidad admirable. Estudio breve y profundo del alma india que muchas veces trae a la memoria del lector español el «Sólo Dios basta» de Santa Teresa y el «Sólo more en este Monte la gracia y gloria de Dios» de San Juan de la Cruz.—FRANCISCO SEGURA, S. J.

SPIAZZI, O. P., RAIMONDO, *Contribui Tomistici alla Política. (Quaderni del clero a cura del centro di orientamento pastorali, n. 20)*.—Presbyterium (Roma, 1959) p. 115, cms. 20 × 12.

Cuando Pío XII escribía al Cardenal Cerejeira que «es un deber de caridad social el preocuparse y aun participar en la vida política», no hacía sino formular una vez más el pensamiento cristiano sobre la materia. Hubiera podido aducir sin extorsión alguna la autoridad de todos los Escolásticos y muy en particular la de Santo Tomás. Este desarrolló como quien era los principios de derecho natural formulados ya por Aristóteles. El P. Spiazzi lo prueba copiosamente. Cuatro enjundiosos capítulos tratan con profundidad de la política según el Angélico, la democracia, la democracia y el orden moral, y la comunidad. Llega el P. Spiazzi a la conclusión de que puede afirmarse la presencia en el Doctor Aquinate, por lo menos en el estado de intuición confusa o de concepción general, de la teoría de un gobierno expreso

del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De esta manera, la fórmula tomística coincidiría con la conocida fórmula lincolniana. Las conclusiones del P. Spiazzi son bien fundadas y razonadas y muestran cuán merecidamente llamamos «perenne» a la Filosofía de la Escuela. Claro está que el sabio P. Spiazzi no ha querido darnos más que lo que el título indica y en una dirección a que no es ajena la situación política de su tiempo y de su patria.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

MACIÀ PONS, TRINO DR., *Lourdes visto por un médico*.—Revista Cristiandad. (Barcelona, 1959) p. 118, cms. 19 × 13.

VILA, JOSÉ, C. M. F. *Temas de meditación y súplica en el rezo del rosario*.—Ed. Colsa, S. A. (Madrid, 1958) p. 111, cms. 17 × 12.

«*Quaderni del clero*» a cura del centro di orientamento pastorali, n. 19.—Presbyterium (Roma, 1959) p. 135, cms. 19 × 12.

Entre la copiosa producción bibliográfica del Centenario de Lourdes, las traducciones han sido la regla y los libros originales la excepción. Por esta razón, entre otras, será bienvenida la obra del conocido médico barcelonés. Quienquiera haya peregrinado a Lourdes gozará al revivir aquellas horas de fe y pasará ávidamente esas páginas donde la competencia del médico, el amor a los enfermos y la devoción a la Virgen de Massabielle se respiran y contagian. Un prólogo del P. José Murall presentan al A. y sitúan mejor al lector.

No sólo libros nos aportó el referido Centenario. Las populares devociones del Rosario y del Angelus han quedado ampliamente revalorizadas. Ejemplos de ello son, por ejemplo, los temas o puntos de meditación que propone con brevedad, desde las Antillas, el P. Vila. Medio centenar de esquemas útiles para uso personal o de quien haya de dirigir el rezo colectivo de la popular devoción en un colegio o capilla. El Angelus por su parte han inspirado al P. Petazzi O. P., director de «Presbyterium», un número especial, verdadera enciclopedia del Ave María, no sólo por lo que dice, sino por la copiosa bibliografía que incluye. Sabido es que tanto Pío XII como Juan XXIII nos han encomiado con su palabra y su ejemplo la vuelta a la práctica del Angelus. A cumplir las augustas consignas y a difundirlas nos ayudará el esfuerzo de los «Quaderni del Clero».—FRANCISCO SEGURA, S.I.

HEENAN., JOHN C., ARZ., *El Párroco y su pueblo*.—Editorial Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1958) p. 300, cms. 19 × 12.

SÁNCHEZ ALISEDA, CASIMIRO, *Pastoral Litúrgica de la Misa*.—Ed. Euramérica. (Madrid, 1958) p. 166, cms. 18 × 11.

«*Quaderni del clero*» a cura del centro di orientamento pastorali, n. 18 Pío XII.—Presbyterium, Via Giustiniani, 15 (Roma, 1959) p. 171, cms. 12 × 19.

El señor Arzobispo de Liverpool nos ofrece un manual de teología pastoral que será muy bien recibido por sus destinatarios. En veintidós capítulos densos y ceñidos va repasando todas las obligaciones del clero parroquial. El estilo es sobrio, pero expresivo y no desprovisto de cierta dosis de ironía y buen humor. Escrito para sacerdotes de idiosincrasia tan distinta de la nuestra, no es infrecuente hallar en este libro alguna afirmación o postura pocoavenida con lo que vige entre nosotros. Pero su traductor, el P. Basilio Díaz, Benedictino de Samos, con oportunas notas ayuda al lector a mejor situarse para su inteligencia. El capítulo que menos hace a nuestro caso parece ser el dedicado a las instituciones de asistencias públicas. En cambio el dedicado a la confesión se leerá con mucho provecho y denota enseguida que el autor habla después de mucha experiencia personal del ministerio.

En el núm. 45 de la colección «Mundo Mejor», don Casimiro Sánchez presenta su libro sobre un importante aspecto: la pastoral litúrgica de la Misa. Superada, según él, en nuestro movimiento litúrgico la fase rubricista en que bastaba la ejecución fiel de las ceremonias, sin buscar más, y dejada atrás la historicista en que se estudiaba la Misa desde el ángulo histórico mirando demasiado hacia atrás, hoy estamos en la fase pastoral. El autor conoce y aprovecha largamente la bibliografía francesa sobre la materia y se le nota su influencia. Por ejemplo cuando dice que «tal vez deba ser revisado el concepto sentimental y triste de la eucaristía. Nuestra religión no mira melancólicamente un muerto...» Si se refiere al concepto español ¿qué pueblo celebra más jubilosamente que el nuestro las solemnidades eucarísticas? Y si se refiere al concepto de la Iglesia universal, nos parece mucho decir. Pero es de alabar el espíritu e intento del libro.

La revista «Quaderni del Clero» ha publicado un extraordinario, dedicado a estudiar y encontrar la gigantesca figura del último Pontífice fallecido. Distintos aspectos y distintas firmas hacen interesante la lectura de ese trabajo, merecido homenaje y avance tal vez de trabajos biográficos más profundos y extensos.— FRANCISCO SEGURA, S. I.

PARSCH, Pío, *Sigamos la Santa Misa*. 6.<sup>a</sup> ed.—Ed. Luis Gili, Córcega, 415 (Barcelona, 1958) p. 140, cms. 12 × 17, 15 ptas.

BERNADOT, P. M. V., O. P., *De la Eucaristía a la Trinidad*.—Luis Gili (Barcelona, 1958) p. 158, cms. 9 × 13, 13 ptas.

ZAFFONATO, JOSÉ OBR., *La edad más hermosa*, 2.<sup>a</sup> ed.—Ed. Luis Gili (Barcelona, 1958) p. 380, cms. 9 × 13, 28 ptas.

— *Ven y sígueme*, 3.<sup>a</sup> ed.—Ed. Luis Gili (Barcelona, 1958) p. 310, cms. 9 × 13, 28 ptas.

ALEGRE, TERESITA, *Vitaminas espirituales*, 2.<sup>a</sup> ed.—Ed. Luis Gili (Barcelona, 1958) p. 192.

La conocida Editorial barcelonesa de Luis Gili, conservando la antigua razón social ha cambiado de propietario. El cambio coincide con una nueva fase de su meritoria actividad, de que hemos de congratularnos. Aunque las obras que tenemos a la vista son todas reimpressiones, no es menos de alabar el cuidado en tener al día obras de tanta aceptación. Las obritas clásicas de Parsch y de Bernadot alcanzan ya su sexta edición. «Ven y sígueme», la tercera. Los otros dos tomos han llegado a la segunda. Indicio de la aceptación que tienen en público de buen paladar y a la vez del criterio exigente que preside la confección del Catálogo de la benemérita entidad.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

OSÉS, SATURNINO, S. I., *Sed perfectos*, 3.<sup>a</sup> ed.—Ed. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1959) p. 542, cms. 12 × 17.

Idea oportuna la que tuvo el ya difunto Padre Saturnino Osés en la composición de este libro, al que tituló «Sed Perfectos». El afamado libro del Padre Rodríguez fue escrito para servir de alimento espiritual a los religiosos de la Compañía de Jesús. Era, pues natural que en él se trataran las cuestiones de los votos religiosos y otros puntos de vida espiritual que no se refieren tanto a los que se han de santificar en medio del mundo.

Ahora el Padre Osés coge el libro del Padre Alonso Rodríguez, y, quitando esos tratados propios para religiosos, lo acomoda a los seglares del siglo XX.

No abundan, por cierto, libros espirituales que encaminen al seglar en su ascensión a la unión con Dios. El Padre Osés, se lo ofrece en este libro. Ha abreviado mucho el del Padre Rodríguez, le ha limpiado de ciertas le-

yendas de los monjes antiguos, que ahora a nadie convencen, a no ser por vía de parábolas. Los epígrafes con que en esta tercera edición, en letra más visible, se ponen al frente de los diversos apartados, le hace más sugestivo y legible.

La labor literaria del Padre Osés se ha reducido a cercenar, y ordenar. Sus frases y períodos están tomados ordinariamente a la letra.

Tiene esto su mérito; pero lo fuera mucho mayor, que se hubiera puesto a hacer suya la obra del Ejercicio de Perfección, y en propio estilo lo hubiese entregado a los seglares, que abundan, ansiosos de toda perfección cristiana. Esperemos que alguno se anime a ello. Se hará un libro de mayor utilidad. Mientras llega ese día, acudan los seglares a instruirse en las vías del espíritu en este libro que nos ofrece la Editorial de El Mensajero.—GREGORIO CALAVIA, S. J.

IRAOLAGOITIA, PEDRO MARÍA, S. I., *Meditaciones para los que no meditan.*—Ed. El Mensajero del C. de Jesús (Bilbao, 1959) p. 254, cms. 17 × 12.

LUCAS, FRANCISCO JAVIER, S. I., *Diálogos con Cristo.*—El Mensajero (Bilbao, 1959) p. 307, cms. 17 × 11.

La popularísima revista bilbaína prolonga y amplía su irradiación apostólica con la publicación incesante de libros siempre oportunos y de sumo interés. Los de los PP. Iraolagoitia y Lucas son colecciones de artículos publicados en el *Mensajero*. Los primeros son comentarios a las festividades del año. Se sitúan decididamente dentro de la línea de la autocrítica. En ocasiones nos parecen algo despiadados, teniendo en cuenta sobre todo, la índole de los lectores corrientes del órgano del A. de la O. Acaso en libro aparte vayan a dar en manos de lectores más del tipo que el autor parece tener a la vista. El P. Lucas colecciona en sus «Diálogos» una serie de temas ascéticos en torno a virtudes y defectos de la gente de nuestro tiempo, que invitan a pensar y rectificar. Ambos libros suministran materia para exámenes prácticos, individuales o colectivos y se recomiendan sin reserva.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

BARTHAS, C., *Fátima y los destinos del mundo.*—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1958) p. 164, cms. 12 × 17.

Puede decirse que el movimiento mariano popular tiene en nuestros días su doble eje en Lourdes y Fátima. Una abundante literatura de desigual valor ilustra al pueblo cristiano sobre ambos temas y es digna de nuestra recomendación. El Canónigo Barthas conoce profundamente cuanto al «mensaje de Fátima» se refiere. En poco volumen ha sabido condensar para su divulgación lo que Fátima ha hecho en favor de Portugal, lo que Fátima prepara para el mundo y cuantos documentos pueden ser de interés en la materia. Mucho es cuanto en castellano se ha publicado acerca del tema, pero nos parece que no se había dicho tanto en tan pocas páginas. Los que ya conocen el tema, agradecerán al autor su concisión y tendrán un buen resumen. Los que quieran iniciarse en el asunto, no podrán encontrar libro mejor.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

ORBE, ANTONIO, S. I. *Dios habla en el Silencio.*—Razón y Fe, S. A. (Madrid, 1959) p. 305, cms. 16 × 11.

Los sacerdotes y religiosos, y en general todas las personas de piedad y cultura, agradecerán al P. Orbe la publicación de su libro: *Dios habla en el Silencio*.

Para tiempos como los nuestros de nerviosismo y de prisas nos ayudará a vivir despacio, a pensar y amar las realidades espirituales.

Los 14 capítulos de este libro no son para leer únicamente, son para meditar; con frecuencia nos encontramos en ellos con novedades mayores de las que promete el título.

La publicación del libro era idea del P. Zameza; tenía recogido mucho material de S. Agustín. La muerte le impidió realizar esta ilusión: escribir sobre el silencio interior como condición para tener unión sincera con Cristo.

El P. Orbe ha recogido, con afecto y simpatía, la idea del P. Zameza; se ha servido del material agustiniano del P. Zameza, material que ha enriquecido con fichas nuevas no sólo de S. Agustín sino también de otros autores.

Las citas de S. Agustín, aunque algo largas en alguna ocasión, están dadas íntegramente y en latín pues es de los autores casi imposible de traducir.—P. P., S. I.

GRANERO, JESÚS M.<sup>a</sup>, S. I., *Oración Evangélica*.—Edit. Razón y Fe, S. A. (Madrid, 1959) p. 1410, cms. 17 × 11 + 3 láms.

Es un libro precioso de oración y meditación este que nos ofrece el P. Granero.

Precioso: ya que la materia es el Evangelio, con el orden cronológico tal como lo propone el exegeta P. Juan Leal, S. I.

De oración: pues en cada número nos ofrece el autor un tema de conversación con el Señor.

De meditación: porque la lectura de estas páginas tan sugerentes exige pausas para escuchar lo que el Señor quiere decirnos y poner en nuestro corazón; y esto es meditar.

El libro *Oración Evangélica* prestará un gran servicio a las personas que notan dificultad en dialogar con Cristo; tienen esas personas en estas páginas un arranque para un diálogo íntimo con Nuestro Señor. La materia es muy abundante, jugosa, llena de unión.

Al comienzo de los capítulos, 359, en total, está el texto evangélico concordado. Y de este texto se eligen los versículos más aptos y fecundos en aplicaciones espirituales.

Los índices: litúrgico, de materias, sistemático, facilitan mucho el manejo de estas páginas.—P. P., S. I.

CALVERAS, JOSÉ, S. J., *Ejercicios, Directorio y Documentos de San Ignacio. Glosa y vocabulario de los Ejercicios*.—Edit. Balmes (Barcelona, 1958) p. 519, cms. 10 × 15.

Es la 2.<sup>a</sup> edición de este obra, tan preciosa, realizada por este Maestro de los Ejercicios Ignacianos en España que es el P. José Calveras. La edición, se distingue, como la anterior, por su aspecto práctico, de claridad, de sobria elucidación de problemas, en torno a la interpretación del texto o del contenido de los Santos Ejercicios. Abre el libro una introducción en la que se tocan diversos puntos, entre ellos, el interesante y necesario del lenguaje de San Ignacio, que ayudará a la mejor comprensión del pensamiento ignaciano. Cierra el libro un índice analítico muy detallado.—S. S.

CARRAU, LAURENT, S. J., *Memento del educador de almas*.—El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1959) p. 142, cms. 16,5 × 24.

En una carta-prólogo, del Sr. Obispo de Montauban, se da cuenta uno, de manera algo sucinta, de la persona del autor —director de la Casa de Ejercicios de Bastiille— y de la sustancia del libro. No grande, ciertamente, pero denso y clarísimo en su contenido. Tan denso y resumido que el autor cree oportuno poner al frente de él una advertencia en la que se avisa de que el libro —en algunos casos— debe ser estudiado «bajo la dirección de

un guía experimentado». Los temas no pueden ser más acuciantes y útiles para el director de almas. Véanse algunos: Fundamentos de la vida espiritual; Vocación personal; Elementos de caracterología y pedagogía (en donde podía haber sentado la clasificación de Kretschner o cualquiera otra más reciente, pero —con acierto desde el punto de vista de la sencillez y de lo práctico— se ciñe a la conocida de Heymanns); método práctico de diagnóstico y educación; Formación de la personalidad; Elementos de psicoterapia. La tercera parte trata de los esquemas espirituales para las diversas edades. Especialmente este apartado es interesante para todo director de conciencia. El libro se cierra con una bibliografía muy sucinta —excesivamente— en la que faltan algunos títulos de autores extranjeros (traducidos ya al español) y de autores españoles, vgr. del P. César Vaca, de la Colección Patmos, de Razón y Fe... Muy bien venido este libro que no debería faltar en ninguna biblioteca sacerdotal.—S. S.

AGUSTÍN, SAN, *Obras*. Edición bilingüe. T. XVIII (último). Edic. preparada por BALBINO MARTÍN PÉREZ, O. S. A. Índice general de los dieciocho volúmenes, por José Luis Gutiérrez García.—B. A. C. (Madrid, 1959) p. 511, cms. 20 × 13, 80 ptas.

Con este tomo se han acabado de publicar las Obras completas de San Agustín. Las buenas cualidades que le adornan son las mismas que hemos notado ya en otros volúmenes. Un verdadero esfuerzo que hemos de agradecer a la B. A. C. y otro éxito más obtenido. Nota característica de este tomo es el índice general de conceptos de los 18 volúmenes. Magníficamente realizado y de una utilidad extraordinaria para poderse acercar con más facilidad a San Agustín.—E. LÓPEZ AZPITARTE, S. J.

SPIAZZI, RAIMONDO, O. P., *Gesù nella sua terra*.—Presbyterium (Roma, 1960) p. 164, cms. 18 × 13.

— *Urbs Jerusalem. Il mistero della Terra Santa*.—Presbyterium (Roma, 1960) p. 129, cms. 18 × 13.

Como fruto de su peregrinación a Tierra Santa, el autor nos ha comunicado en estos dos libritos una descripción histórica y sentida de la patria de Jesús. Una obra de divulgación que ayuda a ponernos más en contacto con el marco histórico de nuestra Redención. Tiene sentido y unción espiritual que la elevan por encima de una mera narración histórica.—E. L. A., S. I.

ANDRÉU, RAMÓN, *María Unica. (Meditaciones Marianas)*.—El Mensajero (Bilbao, 1959) p. 159, cms 12 × 16,5.

Más que «meditaciones marianas» —como reza el subtítulo de este librito—, habría que ver en él un «material de meditaciones» sobre la Santísima Virgen, reunido en doce capítulos.

El estilo es escueto, cortado, sencillo. Los hechos más llenos de significación se exponen sin escenografía, se recuerdan sin alharacas ni sentimentalismo, con una sobriedad clara y precisa, como quien quiere aborrazar tiempo y espacio para poner al lector inmediatamente ante la hondura de la idea.

Esta sencillez de forma puede hacer creer, a primera vista, que el contenido es también pobre y exiguo. Al contrario, es un libro lleno de idea; y da materia de reflexión para muchas horas de intimidad con la Virgen Santísima. Ciertos capítulos resumen, de manera densa y acertada, el contenido espiritual que ofrecen los misterios de la Anunciación, de la Virginidad, de la Maternidad, etc. Otros, de presentación más original —*Nra. Señora del Buen Ejemplo, María ante la gloria, Nra. Señora del Silencio*, etc.—

se orientan a hacer valer la eterna ejemplaridad de María. Y cada capítulo se cierra con una corta y bella oración que recoge el fruto de lo meditado.

Trece ilustraciones marianas, de los más variados estilos, decoran esta útil obrita.—J. P.

VACA, CÉSAR, O. S. A., *Haz meditación*, 3.ª edición, *Carne y espíritu*, (Colec. «Llamada de Dios») —Edit. Religión y Cultura (Madrid, 1958-1959) p. 292 y 359, cms. 17 × 12.

El eminente agustino P. César Vaca, está colaborando muy eficazmente en la acertada colección de espiritualidad que lanza desde hace unos años la Orden de San Agustín.

El primero de estos dos libros, es un pequeño manual de iniciación a la oración mental. Precede un breve estudio de los sistemas clásicos de orar, y luego una serie de Meditaciones breves, densas, tal vez demasiado logicistas y secas, pero llenas de preciosa doctrina.

En *Carne y espíritu*, se revela toda la personalidad del autor, su gran penetración psicológica, sus hábitos mentales y su perfecto conocimiento del hombre y de la vida. Es un jugoso tratado, claro, valiente y serisimo, sobre los principales conflictos en la vida humano-cristiana: lo natural y lo sobrenatural; el cuerpo y el alma; el egoísmo y la generosidad.

Su lectura puede orientar grandemente las conciencias, mayormente en puntos de castidad, con tal de que tengan cierta preparación y auténtico deseo de vivir más plenamente su compromiso de hijos de Dios.—M. B.

SOBREROCA, LUIS ANTONIO, S. J., *Inquietudes y Realidades. Ensayos sociales*.—Edit. El Mensajero del Corazón de Jesús (Bilbao, 1959) p. 150, cms. 11 × 16.

Bajo una portada atractiva: letras en amarillo sobre fondo de manchas negras, roja y gris y con un estilo muy sencillo y comunicativo se nos ofrecen 45 ensayos sociales. Se abordan temas de tanta actualidad y tan interesantes como: Trabajo, Dolor, Ricos, Pobres, Sacerdotes, Comunismo, Salario, Familia, ... Creemos que este pequeño libro, casi un folleto, conseguirá lo que pretende: sembrar inquietudes en nuestra sociedad, quizás demasiado tranquila; pero sobre todo despertar realidades que es el argumento más convincente para la solución del llamado problema social.—F. DARDICHON, S. J.

ZAMEZA, JOSÉ, S. I., *Una Virgen apóstol según las exigencias de nuestra época. Vida y espíritu de la M. Margarita M.ª López de Maurana, fundadora del Instituto de las Mercedarias Misioneras de Bérriz*, 2.ª ed.—Ed. Angeles de las Misiones (Bérriz [Vizcaya], 1959) p. 400 con grab., cms. 14 × 20.

Revisada y un poco reducida sale esta segunda edición de la biografía de un alma noble, intrépida, apostólica. Es la historia de Pilar López de Maturana, la que se llamará en religión Madre Margarita María, fundadora del Instituto de Mercedarias Misioneras de Bérriz. A los bellos datos, sobre su vida de afanes, viajes y sufrimientos se añade una buena selección de textos muy valiosos salidos de la ágil pluma de esta escritora llena de unción y hondura espiritual. El conjunto deja la impresión de haberse puesto en contacto con un alma de gran temple.—M. B.

MISIONERAS CLARETIANAS, *Sonríe siempre: Vida de María Teresita Albaracín, R. M. I.*—Misioneras del Corazón de Jesús (Granada, 1959) p. 216, cms. 12 × 16,5

Uno de esos esbozos de biografía sencillos, sin pretensiones, llenos de color, simpatía y verdad. La historia de una chica rubia, graciosa que a los 15 años lo deja todo para ingresar en el Noviciado de las RR. de María

Inmaculada, y a los 19 le pide el Señor el otro sacrificio, el de su vida joven, que ella le concede, amable y sonriente como siempre.—M. B.

MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, *La Iglesia ante el Cine*.—Revista internacional del cine, San Quintín, 1, Apart. 20.030 (Madrid, 1958) p. 207, cms. 11 × 15.

El Centro Español de Estudios Cinematográficos, en su benemérita labor se lanza a un nuevo esfuerzo, con su colección ABC del Cine, cuyo primer volumen ha sido este interesante documental, en donde, con grandísimo acierto y oportunidad se recogen todos los Documentos Pontificios sobre la Cinematografía, desde las primeras advertencias de S. Pío X, ya en 1912 hasta algunas de las ideas de S. S. Juan XXIII, pasando por la riquísima serie de documentos de Pío XI y Pío XII.

Un prólogo muy sensato y objetivo hace ver la atención y presencia de la Iglesia, desde el principio, en el desarrollo y peripecias del Séptimo Arte.

Los Documentos van anotados con una numeración marginal por párrafos, lo que hace muy útil y práctico el índice analítico. Esta acertada publicación merece toda la simpatía y el interés de los católicos y aún de los profesionales de la Cinematografía.—J. L. MICÓ BUCHÓN, S. J.

SALVANESCHI, NINO, *El rosario de la esperanza*. Trad. de Francisco Aparicio.—Edic. Studium (1958) p. 208, cms. 19,5 × 13,5.

Es un libro que nos detiene en el tráfigo de la vida, y nos hace reflexionar en una de las verdades más bellas de nuestra existencia: La esperanza. Es precisamente un ciego que ha sabido desgranar todo el rosario de esperanzas de que es capaz la vida.

Uno queda admirado de la riqueza interior que Salvaneschi, plasma en su libro: la comprensión de sus semejantes, el canto de gozo de la vida; «si quieres ser un cantor de la historia, ciego —le dijo en una ocasión Rabin dranath Tagore a Salvaneschi—, contempla a la vida como no la contemplas los demás, y canta lo que tienes dentro de tí».

El autor, estructura su libro mediante tres etapas de la vida: mañana, mediodía y tarde. Finaliza con un canto al poder vital de la esperanza que no muere jamás.

Todo el libro es reflejo de: una contemplación interior, de un profundo conocimiento de la vida humana y de su psicología en todos sus aspectos.

Dos razones mueven al autor a lanzar la cuerda salvadora de la esperanza: la primera, la pone en labios de un personaje de Dostoyewski. «Los hombres de acción, viven de la vida de los demás, pero no suscitan la vida. Solamente los hombres de fe son capaces de suscitar la vida. Los llamados utopistas soñadores, locos, son los verdaderos profetas, los mejores entre los hombres y los verdaderos guías de la humanidad».

Y la segunda razón es la necesidad que siente de dar algo ante el egoísmo humano que solo piensa en recibir. Dice así: «No es la vida la que tiene obligación de ofrecernos alguna cosa en cualquier momento del día, sino somos nosotros los que debemos hallar el modo de darle siempre y en todo momento, algo a la vida».

Su estilo poético a lo Tagore, está ligado por una fuerte trabazón o argumento lógico.—A. G.

ARESTI LIGUORI, ALFONSO, *Homilias de los Evangelios y Epístolas del año*.—Ed. «Buena Prensa», Donceles, 99-A (México, 1957) p. 229, cms. 17 × 23.

Homiliario práctico. Toda la doctrina que contiene, está fundamentada en los Evangelios y Epístolas del año litúrgico.

El libro está dividido en dos partes: La primera, con material evangélico y la segunda, de las cartas de S. Pablo o de los demás apóstoles.

Cada capítulo es un arsenal al que acudir, más que una homilía acabada; tanto por su brevedad como por su densidad de ideas.

Después de detenerse en cada una de ellas en una parte teórica brevemente argumentada, pasa al campo práctico y con frecuencia bajo un doble aspecto: negativo de reprensión, y positivo de ánimo o de esperanza.

No es un homiliario de cabecera, pero sí un libro que puede ser de utilidad para hablar cada domingo de la epístola o evangelio del día.—A. G.

RUCABADO, RAMÓN, *Santa Mónica de la Rambla. Una página inédita de julio 1936, escrita en 1941 y publicada en 1959. Seguida de otras páginas de sangre.*—Edit. Balmes (Barcelona, 1959) p. 180, cms. 12 × 17.

Un libro más que presenta el vandalismo de los rojos en la Barcelona de 1936, esta vez con el estilo vibrante y lleno de unción de Rucabado. Preceden dos prólogos de 1952 y 1959. La primera parte expone la tragedia desarrollada en la Parroquia de Santa Mónica de la Rambla, una de las más populares, que se había terminado no muchos años atrás, y de la cual no quedan sino unos restos vergonzosos, pues no se ha podido levantar de nuevo. Era una barriada de gente humilde, mezclada con la ralea del vicio, con truanes y vividores y también anarquistas, a quienes se debió el atentado criminal. El párroco y su coadjutor fueron asesinados a la puerta de la iglesia, mientras los incendiarios profanaban el edificio y lo reducían todo a pavesas.

Lo demás del libro son artículos aparecidos en diversos tiempos en el *Diario de Barcelona*, en los que resaltan los homenajes de la ciudad, bajo diversas formas, a las víctimas del vandalismo.

Termina el libro con dos apéndices. Uno dedicado a las lápidas colocadas en la capilla del claustro de la Catedral, referentes a los mártires de aquella guerra, y otro que habla de los mártires de la Semana trágica de 1909. Bien merece este opúsculo su divulgación.—M. QUERA, S. I.

*Cantoral Gregoriano Popular para las funciones religiosas usuales*, 4.<sup>a</sup> ed., p. XIV-383. *Vespéral Gregoriano Popular para el canto de vísperas*, p. XII-628.—Editorial Balmes, Durán y Bas, 11 (Barcelona, 1958).

Dos volúmenes con una recopilación, el primero, de los cantos propios de las Misas solemnes y de las funciones religiosas más corrientes ordenados según los tiempos litúrgicos a más de dos secciones dedicadas a cantos en honor del Smo. Sacramento y Virgen María y otra varia: himnos, oraciones, letanías, etc... Y una compilación, el segundo volumen, de toda la serie de cantos editados en hojas sueltas bajo la denominación genérica de «Cantus Liturgici» con el fin de facilitar a los fieles su intervención en el canto de vísperas todos los domingos y fiestas del año Litúrgico.

El fin de estas dos publicaciones es conseguir, con relativa facilidad, la mayor y más perfecta participación del pueblo cristiano en el canto litúrgico. Para ello ofrecen una no pequeña ventaja: la simplificación grande de la ejecución de las piezas mediante la eliminación de toda clase de alteraciones genéricas en la armadura por la reducción gráfica, transcritas en notación musical moderna, a alguno de los ocho tonos tradicionales gregorianos señalados respectivamente mediante una cifra arábiga que precede a la partitura. De manera que la notación queda en do natural mayor o, a lo más, con accidentes de primer bemol, en fa natural mayor y por ende de fácil lectura y entonación; el director de coro es el que debe proporcionar al pueblo el tono adecuado para la ejecución de la melodía.

De gran utilidad para Seminarios, Comunidades religiosas y parroquias de feligresía cultivada.—I. CH.

EUDALDO SERRA, Pbro., *Misal y Devocionario para la juventud*.—Editorial Balmes, Durán y Bas, 11 (Barcelona, 1958) p. 575, cms. 14,5 × 9.

Hemos encontrado en el *Misal y devocionario para la juventud*, del Rvdo. D. Eudaldo Serra, un modelo de misales festivos, muy a propósito para uso de nuestros jóvenes. Dos características distinguen a éste de otros manuales litúrgicos semejantes: su abundante contenido, y su fácil manejo debido a su reducido tamaño. Añade a las misas de los domingos y días de precepto, otras de las festividades principales de la Virgen, propias de España y América.

Consta, además, de un pequeño devocionario en el que se han reunido las devociones más conocidas y practicadas como la del Stmo. Sacramento, Sagrado Corazón y Santísima Virgen.

Un selecto apéndice de misas gregorianas completan este misal-devocionario.—V. V.

PRADO, GERMÁN, O. S. B., *Misas dominicales y festivas. Guión gregoriano*. (Colec. San Alfonso, 7).—Ed. Perpetuo Socorro (Madrid, 1958) p. 206, cms. 17 × 12.

El pequeño tomo del P. Germán Prado, representa una interesante ayuda para el cantor que aspira a la interpretación del gregoriano. No se trata de una selección de las melodías propias de las misas dominicales, festivas, o del kyrial, sino de una interpretación de las mismas. El cantor encontrará comentarios a las misas propias de cada domingo del año, a las festivas, a las del kyrial, con riqueza de datos históricos, litúrgicos, bíblicos, paleográficos; con breves e interesantes observaciones sobre el ritmo y modalidades gregorianas. Todo el libro constituye una insinuación a la sólida interpretación del canto gregoriano, que puede ayudar seriamente a la iniciativa particular del cantor y del maestro de coro. Por ello representa un buen auxiliar para quien aspire a ejercer dignamente tan delicado oficio en los actos litúrgicos.—R. R.

BAUR, BENEDIKT, O. S. B., *Sed luz. Meditaciones litúrgicas*, t. 4.º *Las fiestas de los Santos del Misal romano*. Trad. de Augusto Pascual, O. S. B., sobrecubierta a cuatro colores.—Edit. Herder (Barcelona, 1959) p. 562, cms. 10 × 16, tela 115 pts.

Célebres en el mundo entero son las obras litúrgicas de Dom Baur, Archiabado de Beurón. En los tres tomos anteriores presentó las meditaciones correspondientes a los ciclos festivos del año eclesiástico, y en este cuarto las que corresponden a las fiestas del Señor, de la Virgen María y de una multitud de Santos. Las meditaciones de Dom Baur son eminentemente litúrgicas, es decir, que aprovechan el texto de la misa, al par que en los santos hace su presentación en forma de composición de lugar, ofreciendo en resumen la historia del santo, cuyas virtudes desplegadas en el curso de su vida le sirven admirablemente para proponerlo a su imitación.

Acaba de dar realce al libro la portada, que es un cuadro del Greco, sobre la resurrección de Cristo y la nítida presentación impresa, a que nos tiene acostumbrados la casa Herder de Barcelona. Auguramos a este libro una rápida venta, por su atractivo hacia la sólida piedad.—M. Q.

TAURIAC, J. M., *¿Milagros en Lourdes?* Versión española por Stella Marsala.—Eugenio Subirana, S. A. Edit. Pont., Puertaferriera, 14 (Barcelona, 1958) p. 238 + 8 láms., cms. 12 × 18,5.

Un libro más para difundir las maravillas de Lourdes, y divulgarlo en España, con motivo del primer centenario de las apariciones de la Santísima Virgen a Santa Bernardita Souvirous. Se describe el diario de las apariciones

de 1858 y luego se narran algunas de las más estupendas curaciones que se han verificado en Lourdes. Hay una segunda parte en que se discute el milagro ante la ciencia, contra los espíritus escépticos reacios a admitir el milagro, por prejuicios racionalistas. Sigue al final una cuarta parte de complemento en que se transcriben artículos de escritores destacados sobre los sucesos de Lourdes. Quien desee enterarse rápidamente de las maravillas de Lourdes podrá leer con fruto este libro.—M. Q.

ANCEL, ALFREDO, OBP., *La pobreza del sacerdote*. Col. «Mundo Mejor».—Ed. Euramérica (Madrid, 1957) p. 493.

El estudio que hace Mons. Ancel sobre la pobreza del sacerdote es una magnífica aportación al problema de la acomodación del clero a las necesidades de nuestra época, y al deseo hoy profundamente sentido en muchos ambientes religiosos y eclesiásticos, de una mayor verdad y sinceridad también exterior, de la vida evangélica. La figura venerable del P. Antonio Chevrier, fundador de la Sociedad de Sacerdotes del Prado, preside cada capítulo y cada página del libro. Porque Mons. Ancel ha tenido el acierto de no presentarnos una teoría abstracta de la pobreza sacerdotal, descarnada e inoperante, sino la realización concreta de un ideal de pobreza actual y apostólica en la persona del P. Chevrier, y en los miembros de la Sociedad sacerdotal por él fundada.

Es evidente la imperiosa necesidad que tiene la Iglesia en nuestro siglo, de lanzarse a la cristianización de una sociedad ya en un grado muy avanzado de neopaganismo. De modo particular la conquista de las clases obreras, cuya masa está separada de la Iglesia, es de una urgencia inaplazable, como han enseñado insistentemente los últimos Romanos Pontífices. Sobre ese fondo de una mayor eficiencia apostólica, que potencia exteriormente la permanente llamada a la perfección de Cristo a sus sacerdotes, se levanta el edificio y la motivación teológica, ascética y humana de la pobreza sacerdotal, como ideal de santidad y de imitación apasionada de Jesucristo. Lejos, pues, de una contemplación individualista del problema, el libro adquiere la contextura de un tratado teórico-práctico completo: el ideal de la pobreza sacerdotal; la pobreza personal del sacerdote; la pobreza en su apostolado; la pobreza en los recursos y la formación de un verdadero espíritu de pobreza son las líneas maestras de su arquitectura. No falta siquiera una pormenorizada atención a las más frecuentes objeciones y dificultades que se oponen a un auténtico testimonio de pobreza evangélica en la vida del sacerdote. Finalmente, a la manera de apéndice, hace Mons. Ancel unas atinadas consideraciones sobre el humanismo cristiano y el papel de la pobreza en la expansión y desarrollo de la personalidad humana y sacerdotal.

Todos los sacerdotes que aspiren a una mayor identidad de su vida con la de Cristo, y a un avance hacia la generosidad, que les haga a la vez más plenamente sacerdotales y más hombres de su tiempo, encontrarán en el libro de Mons. Ancel ideas, motivación y nuevos horizontes para una vida más ajustada a la pobreza pedida por Cristo y exigida cada día más por los hombres de nuestro tiempo. Como el gran enamorado de Cristo que fue el P. Chevrier, quien propuso para sus sacerdotes el ideal de la pobreza para que fueran «sacerdotes que ejerzan un ministerio verdaderamente espiritual y no extraviado en la materia. Sacerdotes que sean perfectos mediadores como Jesús, gracias a su pobreza». «Cuánta libertad y cuánto poder comunica al sacerdote esta santa y hermosa pobreza de Cristo».

La presentación de Euramérica excelente y manual como todos los libros editados de su colección.—ALBA.

# CRONICA

## XX Asamblea de Estudios Marianos (Valle de los Caídos, 13-17 Septiembre 1960)

Bajo los brazos acogedores de la Santa Cruz y junto a la característica y tradicional hospitalidad benedictina, nos reunimos los Miembros de la Sociedad Mariológica Española para celebrar nuestra vigésima reunión.

Las proximidades del segundo Concilio Vaticano con su fin de Unión de las Iglesias hizo que el tema central de la presente Asamblea versara sobre la Mariología en las Iglesias disidentes. No todos los temas, sin embargo, tocaron directamente este punto, sino que también los hubo que tomaron por base a los Orientales y bizantinos, en general, o expresamente ortodoxos.

Así los PP. MAURICIO GORDILLO, S. J., JUAN, A. PASCUAL, O. S. B., y JAVIER ELIZARI, C. S. S. R., estudiaron respectivamente: Corrientes Mariológicas actuales en la Iglesia Ortodoxa, Mariología de los Escritores Bizantinos en el siglo XIV, Mariología oriental enseñada en los iconos. Tanto el P. Gordillo en su tema más especulativo, como los otros dos autores, hicieron notar las corrientes marianas que entre los orientales cunden, y que no difieren en mucho de las católicas. Así, en algunos casos, rechazan ellos la terminología latina católica, pero admiten el fondo doctrinal. Tal ocurre con la doctrina de la Inmaculada Concepción, que ellos entienden en un sentido más amplio que el nuestro: Para que María fuese Inmaculada habría de haber tenido los privilegios de la justicia original que poseyó Adán; tuvo solamente la plenitud de la santificación en el primer instante. Para ellos careció de pecado original, pero no fue inmaculada. Ya se ve que se trata de una cuestión de mera terminología. Explicaron también las diferencias que existen entre las tres principales escuelas teológicas de los Ortodoxos, principalmente la notable divergencia entre la de París y la de Moscú. Estuvieron también acordes en hacer resaltar la importancia de los iconos en la Mariología oriental. Los iconos, decía el P. Gordillo y lo confirmaba el P. Elizari, reflejan una mentalidad muy distinta en el modo de concebir el papel de María en el cuadro de la piedad y de entender su oficio de Madre de Cristo. A este propósito recordaron la impresión que en Bulgakov causó su encuentro con una Madonna de Rafaello, y cómo más tarde reaccionó en sentido contrario al volverse a los iconos. Por parte de la Mariología no sería difícil una unión de Iglesias orientales con la Romana.

Sobre Bulgakov habló detenidamente el P. ENRIQUE DEL SAGRADO CORAZÓN, O. C. D.: «La Santísima Virgen en la Mariología de S. Bulgakov». Expuso sus crisis religiosas, sus principios y el desarrollo de sus ideas. En las líneas básicas coincide con la Mariología católica, pero sus tendencias

sentimentales y la influencia de las diversas crisis religiosas, políticas y sentimentales por que atravesó en su agitada vida, le impidieron penetrar en el dogma y sacar el provecho que habría podido reportar de las lecturas de los Padres Griegos, principalmente de S. Gregorio Nazianzeno.

A estos temas referentes a las Iglesias Orientales siguieron los que se ocuparon de la Mariología en el Protestantismo. Coincidiendo todos en las mismas conclusiones, tuvieron el acierto de enfocar diversamente temas muy similares, de suerte que en su conjunto creemos que nos dieron una visión bastante perfecta de la Mariología del Protestantismo. El P. IGNACIO RIUDOR, S. J., y el DR. JUAN CASCANTE, PBRO., abordaron el tema general del Protestantismo: «El Protestantismo actual y la Santísima Virgen», «Dificultades del Protestantismo moderno contra el culto de la Virgen». El P. Riudor antes de exponer la doctrina protestante hizo ver cómo su fobia antimariana proviene lógicamente de sus doctrinas dogmáticas fundamentales, que el Padre resumió gráficamente en tres palabras: *sola Scriptura, sola gratia, sola creatura*. La unicidad de la Escritura como fuente de la revelación circunscribe y limita extraordinariamente la Mariología; la unicidad o exclusivismo de la gracia y de la actuación de la criatura, restringen la actuación de María en la obra de la Redención tanto objetiva como subjetiva. Necesariamente, pues, la Mariología protestante ha de ser pobre, raquítica, deficiente y mutilada. Luego, pasando a la parte que llamaríamos positiva, expuso la doctrina de los principales protestantes modernos que han escrito sobre la Santísima Virgen, tanto los que se manifiestan más adversos a la preponderancia que la Iglesia Católica otorga a la Virgen sobre todos los Santos, como los que se acercan al catolicismo, aunque quedando muy lejos de nuestras conclusiones mariológicas. El Dr. Cascante agrupó la doctrina de los distintos autores (alguno de los cuales había citado ya el P. Riudor) recalcando las objeciones que oponen a la Mariología católica. Estos dos trabajos, basados en los mismos autores, pero enfocados y estudiados de manera muy distinta, se completan perfectamente y dan un conjunto muy bien logrado de la Mariología protestante de nuestros días, si es que tal nombre merece lo que los protestantes afirman y niegan de la Virgen Santísima. Si la impresión general que se sacaba de la Mariología de los Orientales Ortodoxos era alentadora, la posición protestante deja prever posiciones y posturas irreconciliables, difícilmente allanables en un Concilio. Pero también se vislumbra un rayo de luz, aunque lejano, que puede abrirse paso entre las tinieblas.

Tema muy afín a los anteriores fue el del P. ANGEL LUIS, C. SS. R.: «Significación de María en la Iglesia anglicana». Estudió cómo conciben los anglicanos la Divina Maternidad en todos sus aspectos, incluso la realeza. Lo propio hicieron los PP. RAFAEL CASASNOVAS, S. D. B. y GREGORIO DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D., al estudiar la doctrina mariana en la Iglesia Valdense contemporánea y en Karl Barth. No nos detenemos en resumir sus trabajos por coincidir en no pocos puntos con los anteriores y por no alargar nuestra Crónica.

Los temas que siguieron se ocuparon de materias algo distintas. El P. BASILIO DE SAN PABLO, C. P., nos habló de cómo conviene revalorizar la devoción popular a la Santísima Virgen; y el P. EMILIO SAURAS, O. P., nos dio una clase —pues no llevaba más que unos guiones para su exposición— sobre la Teología de las Marifanías, haciendo resaltar, a guisa de proemio, cómo en los últimos tiempos las manifestaciones sobrenaturales que llevan consigo algún mensaje divino, se han hecho por medio de las apariciones

de la Virgen. Luego expuso la doctrina general sobre las apariciones, sosteniendo la doctrina de Santo Tomás sobre la imposibilidad de la replicación circunscriptiva, deduciendo en consecuencia que en todas las apariciones no se da un cuerpo real, sino aparente. Una señal de veracidad física o de apariencia la hallaba el Padre en el hecho de que la visión fuese vista por todos los circunstantes o por solo el vidente. Claro está que esta señal o criterio no es universal ni absoluto, sino únicamente directivo, pues el propio P. Sauras admitió como aparición real y física de Cristo la que nos cuentan los Hechos con respecto a S. Pablo, y sin embargo los mismos Hechos hacen constar que los circunstantes no vieron a nadie. Finalmente entró en materia sobre la Teología de las mariofanías, manifestada en los mensajes, que pueden ser dogmáticos o religiosos.

Otros dos trabajos quedaban muy interesantes y desarrollados con maestría: los del P. PEDRO FRANQUESA, C. M. F. y del DR. LAURENTINO HERRANZ, Pbro. El P. Franquesa estudió las relaciones que pudo tener el culto mariano con el culto tributado a las divinidades femeninas del paganismo. Es muy difícil resumir un trabajo tan espeso y documentado, como el que nos leyó, y preferimos remitir el lector a la publicación del mismo en Estudios Marianos. La conclusión fue negar que el origen del culto a la Virgen se debiera al paganismo, si bien se puede admitir cierto influjo accidental u ocasional, como ocurrió en muchas de las fiestas que la Liturgia celebra, que fueron establecidas por la Iglesia para suplantar insensiblemente las fiestas paganas.

Otro tanto podríamos decir del estudio concienzudo del Dr. Herranz sobre Historia, leyenda y mito en las apariciones de la Santísima Virgen. Tema arduo en sí, pues no es fácil discernir la leyenda de la historia, ni encontrar el origen de las muchas advocaciones y milagrosas apariciones que se atribuyen a la Virgen y que han dado origen a tantos Santuarios Marianos como tenemos en España, sin contar los que se esparcen por todo el mundo.

Fuera de programa, presentaron dos trabajos mariológico-escriturísticos, los P. SEVERIANO PÁRAMO, S. J. y SEBASTIÁN BARTINA, S. J. El primero se refirió a la Mariología de los Evangelios y concretamente de S. Lucas, rechazando las tendencias modernas que explican de una manera exótica y antitradicional el relato de la Anunciación. El P. Bartina dio un resumen de las diversas explicaciones que se han dado al milagro de las Bodas de Caná y de la intervención mariana en él, y más expresamente sobre las palabras de Cristo a María: *quid mihi et tibi mulier?* y *nondum venit hora mea*. Rechazó muchas de las interpretaciones como poco congruentes con el texto del Evangelio o como arbitrarias aunque ingeniosas. Insistió en la conveniencia del estudio de los Santos Padres y Magisterio eclesiástico como fuente de autenticidad de la exegesis.

El Rvmo. P. Abad del Monasterio de Santa Cruz del Valle de los Caídos, Fr. Justo Pérez de Urbel, clausuró la vigésima Semana de Estudios Marianos con su alentadora palabra, dejándonos una vez más el dulce sabor de la amable hospitalidad benedictina, que habíamos experimentado hace ya algunos años en el Monasterio de Santa María de Montserrat.

## XX Semana española de Teología (19-24 septiembre 1960)

Del 19 al 24 del pasado setiembre se ha celebrado en Madrid la XX Semana Española de Teología. Como tema central de estudio, sobre el que versarían las ponencias principales, se había señalado *El ente sobrenatural*. Hubo también, según costumbre, una serie de comunicaciones de tema libre, no pocas de las cuales se ocuparon de problemas relacionados con el tema central. Las sesiones de la tarde estuvieron dedicadas al diálogo y discusión de los trabajos leídos en las sesiones de la mañana.

### A. PONENCIAS SOBRE EL TEMA CENTRAL

La primera de todas las ponencias tenía como título *Lo dogmático en la teología del ente sobrenatural*, y fué desarrollada por el R. P. SEBASITÁN FUSTER, O. P., Profesor en el Estudio General de Valencia. Por dogmático se entendía en la ponencia lo enseñado por el magisterio eclesiástico, aun lo no definido. El P. Fuster pretendía, por tanto, presentar en síntesis las enseñanzas del magisterio sobre el ente sobrenatural tanto considerado en sí mismo, como considerado en su relación a nosotros en cuanto posibilidad y en cuanto hecho. Ante todo, acerca de lo sobrenatural en sí mismo, la afirmación primera del magisterio es su existencia: existe algo que supera las fuerzas eficientes de las creaturas, pero no sus fuerzas cognoscitivas (existen los milagros: D. 1790); existe algo que, además de superar las fuerzas eficientes, supera también las fuerzas cognoscitivas (los misterios: D. 1816); existe algo que supera no sólo las fuerzas eficientes y las cognoscitivas, sino cualquier exigencia natural de las creaturas (la elevación al orden sobrenatural, no debida ni aun en el estado de naturaleza íntegra: D. 1026). Porque la nota característica de lo sobrenatural es siempre este superar a lo natural, puede establecerse, a partir de esta nota, la distinción de ambos; distinción que no es oposición (fe y razón no se oponen o contradicen: D. 1797), sino, por el contrario, armonía y colaboración (la razón prueba los fundamentos de la fe e intenta penetrar en lo revelado; la fe libra a la razón de errores y la enriquece: D. 1799). Después de estas consideraciones, se puede definir lo sobrenatural como lo que supera lo creado y lo creable en el orden del ser, del conocer o del obrar. Las relaciones de lo sobrenatural a nosotros fueron estudiadas a través del concepto de revelación. El P. Fuster lo expuso como un concepto complejo, que podía ser definido por sus causas: causa final, la visión beatífica; causa eficiente principal, Dios en cuanto autor del orden sobrenatural; causa eficiente instrumental, los libros escritos y las Tradiciones no escritas, de que habló el Concilio de Trento (D. 783); causa formal, acción libre de Dios entitativamente sobrenatural *ad modum locutionis*; causa material, las verdades reve-

ladas (algunas no superan las fuerzas del entendimiento humano y no son, por ello, objeto propio de la revelación; el objeto propio serían los misterios); causa material *in quo*, todos los hombres. La posibilidad de la revelación ha sido afirmada por el magisterio (cf. D. 1807), como también su necesidad moral para un conocimiento congruo de aquellas cosas de la religión, que, por lo demás, no son del todo inaccesibles a la razón (D. 2305). En cuanto al hecho de la revelación, el P. Fuster se pregunta si la razón humana puede conocerlo; la respuesta tiene que ser afirmativa: puede y debe a través de los motivos de credibilidad (D. 1637), aunque, como es obvio, para creer no basta ese conocimiento racional, sino que se requiere la gracia (D. 1814); más aún, el P. Fuster personalmente opina que el motivo mismo del acto de fe cae fuera del conocimiento racional. La ponencia del P. Fuster fue un interesante intento de sistematizar los diversos datos del magisterio sobre el ente sobrenatural. Nos parece, sin embargo, que su sistematización tenía algo de artificial. Se tomó como punto central de sistematización, sobre todo en la segunda parte (lo sobrenatural en su relación o nosotros), algo que históricamente no es central, en la teología de lo sobrenatural: el concepto de revelación. Más obvio hubiera sido tomar la visión beatífica o la idea de elevación de la naturaleza. Por otra parte, la idea de revelación no puede ser centro de sistematización de la teología de lo sobrenatural, si no se la carga de un contenido que rebasa la significación, que el magisterio da ordinariamente a esa palabra. Cabe preguntarse si, cuando el magisterio habla de revelación, atribuye siempre a este concepto todas las notas, con que el P. Fuster la había definido. ¿Han de entenderse necesariamente de una revelación, cuya causa final sea la visión beatífica, las afirmaciones del magisterio de que la revelación es moralmente necesaria para un conocimiento congruo de la religión natural? <sup>1</sup> Un trabajo de exposición de la doctrina del magisterio sobre cualquier materia teológica exige el más depurado método positivo. Un mayor rigor en él se pidió en la sesión de la tarde a propósito de un punto concreto: el P. Fuster tomaba siempre en su ponencia lo sobrenatural, como lo que supera lo creado y creable; pero ¿es ésta la noción de sobrenatural del magisterio, que nunca ha condenado la posición de Ripalda favorable a la posibilidad de una substancia sobrenatural creada? Y no es que sintamos simpatía alguna por la posición de Ripalda. En la misma sesión de la tarde se expresó también el deseo de que no sólo se hubiese hecho la síntesis de las enseñanzas del magisterio, sino que se hubiese indicado la cualificación teológica de cada una de ellas; sobre todo, hubiese sido importante señalar cuáles están definidas infaliblemente y cuáles son tan sólo doctrina católica.

El título de la ponencia del R. P. BARTOLOMÉ M.<sup>a</sup> XIBERTA, O. C., Profesor del Colegio Internacional de S. Alberto en Roma, era: *Nombre y concepto de sobrenatural. Realidad que responde al concepto de sobrenatural absoluto según la esencia*. Después de exponer --quizás demasiado esque-

---

<sup>1</sup> Igualmente, a nuestro juicio, cuando el magisterio afirma la posibilidad de la revelación, no se refiere tampoco exclusivamente a una revelación, cuya causa final sea la visión beatífica, sino que defiende meramente la posibilidad de que Dios hable a los hombres, los destine o no, con ello, a un fin sobrenatural.

máticamente<sup>2</sup>— el origen del concepto de sobrenatural, el P. Xiberta indicaba cómo los escolásticos procuraron descubrir el alcance de ese concepto. Se trata de un concepto *interminado*. ¿Qué norma podría darse para establecer qué es sobrenatural absoluto? Ha habido de hecho diversas tendencias: tomar como norma la relación con un don previamente reconocido como absolutamente sobrenatural (Juan Martínez de Ripalda); la participación de dones específicamente divinos (Cardenal Billot); la unión con Dios. Aunque esta última norma ha sido expuesta a veces con cierta vaguedad cuando se la ha querido determinar ulteriormente, cree el P. Xiberta que en esta categoría se encuentra la verdadera explicación de la sobrenaturalidad. La razón de sobrenatural en sentido absoluto conviene a la unión de Dios en el orden individual por vía de causalidad intrínseca, eminentemente formal (sería con ello principio actuante y determinante de una perfección de la creatura), puramente actuante y de ninguna manera recibida en Dios. Es igualmente sobrenatural lo que a esto se ordena. Su argumentación puede sintetizarse así: 1) El concepto de sobrenatural en sentido absoluto puede establecerse en relación a Dios, pero no en relación a creatura alguna; 2) Tiene que ser superior a la constitución metafísica de las creaturas; 3) La relación a Dios como a causa formal es superior a la constitución metafísica de las creaturas (las cuales dependen de Dios como de causas eficiente y final, pero no dicen relación a El como a causa formal); 4) La relación a Dios como a causa formal verifica perfectamente el concepto de sobrenatural (se adquieren así por unión perfecciones numéricamente divinas, sin que esto impida la adquisición de otras perfecciones propias, actuadas por Dios en la creatura); 5) El influir Dios así no sólo no aparece imposible, sino que parece sumamente conveniente, con tal que se conciba este influir como puramente actuante y de ninguna manera recibido en Dios, con lo que en nada se atenúa la divina transcendencia. Consideramos la ponencia del P. Xiberta como extraordinariamente interesante y sugestiva. Causalidad eficiente y causalidad cuasi-formal serían respectivamente las características del modo de actuar natural y sobrenatural de Dios. Consecuencia de esta ponencia es que la gracia santificante debe ser concebida primariamente a través de la categoría unión (más que a través de la categoría hábito). ¿No concuerda este modo de concebir con el hecho de que la Escritura entienda primariamente la santidad como unión con Dios? (Cf. PROCKSCH, ἅγιος: *Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament* (Kittel) 1, 87-112). Del mismo modo concordaría con la primacía que los Padres griegos dan en la justificación al Don Increado; la gracia santificante sería imagen y sello de una actuación cuasi formal de Dios (cf. J. C. MARTÍNEZ GÓMEZ, *Relación entre la inhabitación del Espíritu Santo y los dones creados de la justificación*: EstEcl 14 (1935) 20-50)<sup>3</sup>.

La ponencia del R. P. BERNARDO APERRIBAY, O. F. M., del Convento

<sup>2</sup> Así p.e. parece demasiado exclusiva la importancia atribuida al Pseudo-Dionisio y al término ὑπερφυσίς, con omisión de testimonios más antiguos, en los que se encuentra, como p.e. en Orígenes, la expresión ὑπερ ὄσιν. Cf. J. C. MARTÍNEZ GÓMEZ, *Notas sobre unas notas para la historia de la palabra «sobrenatural»*: ArchTeolGran 1 (1938) 58s.

<sup>3</sup> Cf. también las bellas páginas de P. GALTIER, *L'habitation en nous des trois personnes*, Roma, 1950, pp. 201-240.

de San Francisco el Grande de Madrid, trataba de *La potencia obediencial como nexo entre lo natural y lo sobrenatural*. Fue una exposición a grandes rasgos de los conocidos sistemas escolásticos sobre este punto: la explicación tomista (sólo puede llamarse así a partir de Cayetano) de la potencia obediencial como mera no repugnancia y la explicación de los grandes escolásticos (desde el siglo XVI de la escuela escotista) a través de un apetito innato. El P. Aperribay no tomó posición entre ellas, limitándose a decir que, en orden a explicar la trascendencia y la inmanencia del sobrenatural, ninguna de las dos tendencias debe ser excesivamente subrayada. Para el problema de la existencia de una potencia obediencial activa, el P. Aperribay se limitó a una somera exposición de las posiciones, negativa y afirmativa respectivamente, de la escuela tomista y de los teólogos jesuitas con no pocos escotistas. Su afirmación de que gratuidad y sobrenaturalidad se explican por la comparación del sujeto con el agente, nos parece insuficiente si no se llega, de alguna manera, a una comparación entre sujeto y forma recibida o no se establece el criterio discriminativo según el modo de operar (eficiente o cuasi-formal) del agente Dios, según expuso en su ponencia el P. Xiberta.

El R. P. JOAQUÍN M.<sup>a</sup> ALONSO, C. M. F., Profesor del Colegio Internacional «Claretianum» de Roma, se ocupó del tema *El pensamiento del P. H. De Lubac en torno a la «natura pura»*. El Ponente consideraba a Blondel —y el movimiento que con él se inicia, preocupado por la necesidad de subrayar la inmanencia— como la puesta en marcha de un mundo de ideas, que culmina en lo teológico en De Lubac. De Lubac, sin embargo, quiso moverse en un campo histórico y teológico (y no tanto en el de las razones filosóficas de tipo blondeliano, que conocía perfectamente). Dentro del campo, en que se mueve, cultiva primariamente el aspecto histórico, como base para lo teológico: lo estrictamente teológico ocupa solamente, en su producción escrita sobre el problema, las páginas de la conclusión de *Surnaturel* (París 1946, pp. 483-494) y su artículo *Le mystère du surnaturel*: *RechSciencRel* 36 (1949) 80-121; el resto es más bien una tesis histórica centrada en la afirmación de que la teoría de la «natura pura» es reciente; entra con Cayetano en el pensamiento tomista, dejando, gracias a él, de ser una de tantas hipótesis nominalistas sobre la «potentia Dei absoluta» (*Surnaturel*, p. 105); las condenaciones de S. Pío V y de Urbano VIII no están ligadas necesariamente a la teoría (p. 103), que, por otra parte, trajo consigo graves daños a la teología de lo sobrenatural; incluso, con Ripalda —su famosa «natura creata supernaturalis»— llega a vaciar lo sobrenatural de sentido (p. 153ss.). Sin la hipótesis moderna de la «natura pura» y mejor que con ella, la integridad de lo sobrenatural puede ser salvada (p. 491). En lugar de ella, ¿no sería preferible limitarse a constatar la paradoja del espíritu humano, en su deseo absoluto de Dios, pero de Dios deseado como don? El deseo está puesto por Dios, autor del espíritu humano, y es, por eso, él mismo llamada. Las categorías de derechos con respecto a Dios no son aptas para plantear el problema (cf. pp. 483-490). El Ponente reseñaba después las críticas hechas a De Lubac: ha hecho historia, forzada por una tesis doctrinal y de ello nacen sus principales defectos; ya los Padres distinguían dos planos, el vidumbre de la creación y la elevación de hijos (cf. p.e. S. ATANASIO, *Adversus arianos oratio* 2, 59: MG 26, 273; *De Incarnatione Dei Verbi* 8: MG 26, 996; S. JUAN CRISÓSTOMO, *In epist. ad Romanos homilia* 10, 2: MG 60, 476; S. CIRILO DE ALEJANDRÍA, *In Ioannem Commentarius* 1, 9: MG 73, 153); el

pensamiento de Santo Tomás no ha sido expuesto por De Lubac correctamente (cf. J. ALFARO, *Lo natural y lo sobrenatural*, Madrid 1952, pp. 245-261), como tampoco ha sido bien interpretado por él el pensamiento de Bayo (cf. J. ALFARO, *Sobrenatural y pecado original en Bayo*: RevEspTeol 12 [1952] 3-75). En cuanto a la solución teológica propuesta por De Lubac, el problema más serio es, según el Ponente, saber si en el hombre existencial, histórico, existen dos tipos de realidades distintas, procedentes de decretos distintos (cf. *Supernaturel*, p. 174s.). Por nuestra parte hubiéramos insistido más en el equívoco de la afirmación de la no necesidad del sistema de la «natura pura» para explicar lo sobrenatural. G. DE BROGLIE, en su artículo *De gratuitate ordinis supernaturalis ad quem homo elevatus est*: Greg 29 (1948) 455-462, ha puesto de relieve cómo fácilmente en nuestros días se confunden la existencia de una naturaleza a la que corresponda un fin natural y la posibilidad de que Dios cree al ser intelectual sin destinarlo al fin sobrenatural. Si, al criticar el sistema de la «natura pura» y declararlo innecesario para explicar lo sobrenatural, se engloban en él ambos elementos, se dejaría caer un elemento esencial, según el magisterio, para explicar la gratuidad del orden sobrenatural (D. 2318): la posibilidad de que Dios cree un ser intelectual sin ordenarlo y llamarlo a la visión beatífica<sup>4</sup>. Por otra parte, para ser justos con De Lubac, quizás haya que poner entre sus méritos positivos, haber suscitado entre los teólogos la conciencia de la necesidad de explicar la trascendencia de lo sobrenatural, poniendo al mismo tiempo de relieve su inmanencia y encuadrando ambos elementos en una síntesis coherente. Habiendo insinuado una solución insuficiente, sería, sin embargo, inspirador de una preocupación, que ha producido frutos más sazonados en K. RAHNER y L. MALEVEZ (para el aspecto existencial de lo sobrenatural) y, para el aspecto esencial, en el excelente trabajo especulativo de J. ALFARO, *Trascendencia e inmanencia de lo sobrenatural*: Greg 38 (1957) 5-50.

Una segunda ponencia presentó el R. P. BARTOLOMÉ M.<sup>o</sup> XIBERTA, O. C.: *La potencia de las criaturas en orden al sobrenatural*. Excelencia y gratuidad de los dones, que Cristo nos trae, serían las dos nociones primitivas de las que por reflexión se obtiene la noción de sobrenatural (cf. entre otros muchos textos, como punto de partida, Eph 2, 4-7; Col 1, 26s.). El P. Xiberta se planteaba dos preguntas fundamentales: 1) ¿Qué títulos pueden reconocerse a las criaturas en orden a esos dones, sin atenuar su sobrenaturalidad? 2) ¿Qué títulos tiene el hombre a la visión beatífica? Como respuesta a la primera pregunta formulaba el P. Xiberta: Contradice a la sobrenaturalidad todo lo que de parte del sujeto destruya o atenúe la distancia del don o su gratuidad. La distancia debe ser tal que las realidades sobrenaturales sobrepasen las notas de la criatura (es esto postulado de la excelencia). Lo mismo se

---

<sup>4</sup> El primero de ambos elementos es juzgado por DE BROGLIE como opuesto a una recta metafísica, pero como materia sobre la cual no se puede dar nota teológica alguna. Aunque tal vez no pueda darse, en estricto sentido, cualificación teológica en esta materia, pensamos que no es puro problema filosófico desligado totalmente de datos dogmáticos; la admisión de una naturaleza con un fin propio correspondiente nos parece la única manera coherente de explicar los datos tradicionales, como p.e. los pasajes patristicos, que hemos citado en el texto.

diga en el campo de la gratuidad, sin que baste afirmar que Dios —según la expresión de Santo Tomás (1-2, p. 114, a. 1, ad. 3)— nunca es deudor a las creaturas sino a Sí mismo. Rebajar esta distancia sería disminuir el sentido religioso de la vida cristiana, pues la religión implica un sentido de reverencia tanto mayor, cuanto mayor es la distancia. La respuesta a la segunda pregunta tiene una dificultad especial, pues, por tener la visión de Dios carácter de fin, parece implicar en el hombre una ordenación o proporción a ella. La visión intuitiva concuerda con la naturaleza humana en cuanto que ella sola la conduce al ápice de su perfección específica, a su perfecta bienaventuranza y a la suma satisfacción de su apetito; sin embargo, el hombre no exige llegar a esa *suma* perfección; por ello, es gratuita. Como se ve, la posición del P. Xiberta coincide mucho con la de J. ALFARO, en Greg 38 (1957) 5-50. Este ofrece, sin embargo, ulteriores explicaciones (la categoría de la quietud absoluta como propia del acto puro y no de la creatura, que es acto y potencia), que hubiesen podido completar la ponencia, en sí densa y bien trabada, del P. Xiberta.

## B. COMUNICACIONES DE TEMA LIBRE

Ya en la XVIII Semana Española de Teología (1958), D. MANUEL FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Profesor en el Seminario de Tarazona, había presentado una comunicación con el título *Inconvenientes y peligros en la enseñanza de Teodicea y Ética como ciencias filosóficas* (cf. EstEcl 33 (1959) 139s.); el radicalismo de su planteamiento de entonces hizo que aquella comunicación fuese acogida con grandes reservas y oposición. En la Semana de este año D. Manuel Fernández Jiménez volvió sobre el tema, según confesión propia, después de haberlo ulteriormente elaborado y madurado. El título era esta vez: *Algunas observaciones al estudio y enseñanza de la ética natural a la luz del Concilio II de Orange (529)*. Sin duda, debe tomarse, como punto de partida indiscutible, el valor absoluto de los postulados éticos que se fundan en la naturaleza humana. Sin embargo, no deberá olvidarse que el único fin de hecho es el sobrenatural (fin único, que incluye y rebasa al natural). Supuesto este fin único de hecho (por el que deberá mensurarse la moral), pueden existir dos ciencias morales, dada la naturaleza abstractiva del entendimiento humano; pero habrá que reconocer a la ética natural como no-autónoma e insuficiente. De la misma manera que lo que sería felicidad natural, tiene en el orden histórico —en el limbo— un sentido de condenación, el acto natural bueno no es el orden presente *simpliciter* bueno; más que bueno, pero estéril (respuesta de componenda de algunos teólogos), habrá que decir que es bueno *secundum quid* (bueno naturalmente); es deficiente con respecto al único fin existente de hecho; en ese sentido, puede ser llamado *pecado*; no cumple las condiciones de moralidad de la presente economía; no es «sicut oportet»; el hombre en el presente orden *no puede*, con solas sus fuerzas, hacer un acto totalmente bueno. El Sr. Fernández Jiménez apoyaba esta doctrina en diversos documentos del Concilio II de Orange, sobre todo en el canon 22 (D. 195), comparado con los cánones 17 (D. 190) y 19 (D. 192) y con la sentencia 150 de S. Próspero de Aquitania (ML 45, 1871). No se trata de negar la existencia de dos ciencias morales, pero debe insistirse que hay de hecho una sola moral. El filósofo cristiano, al proponer la ética filosófica, debe inculcar que el único

fin de hecho es el sobrenatural; que la norma natural no es suficiente; que la ley divina exige para su cumplimiento «sicut oportet» la gracia y la fe. La mayor matización, con que el Sr. Fernández Jiménez expuso este año sus ideas, las hace totalmente aceptables y sugestivas.

El R. P. DOMICIANO FERNÁNDEZ, C. M. F., Profesor en el Colegio Mayor de su Congregación en Zafrá (Badajoz), trató del *Destino de los niños que mueren sin bautismo*. Puso, ante todo, de relieve la gravedad del problema, supuesta la voluntad salvífica universal, que en su sentido dice orden, sin duda, a la salvación sobrenatural (la posición de CH. JOURNET, *La volonté divine salvifique sur les petits enfants*, Bruges 1958, p. 11, que piensa que la voluntad salvífica, con respecto a los niños, debe referirse a la salvación natural, es insostenible). El P. Domiciano Fernández insistía a continuación en que los argumentos a favor de la existencia del limbo no son decisivos. En concreto, la hipótesis, que se hace en varios documentos de la Iglesia (D. 464, 693), de que alguien muera con solo pecado original no tiene por qué ser considerada necesariamente como real y no como pura hipótesis. Una serie de consideraciones sucesivas sobre la circuncisión, y el *remedium naturae* antes de la venida de Cristo hasta la promulgación del Evangelio (no se olvide que Trento, al hablar de la necesidad del bautismo, pone como salvedad la fórmula «post Evangelium promulgatum» D. 796; y ¿podrá decirse con seguridad que esa condición se ha cumplido ya universalmente?) llevan al P. Fernández a postular, que no se coloque a los hijos de padres cristianos en circunstancias peores, que los hijos de paganos. Como conclusión, no se pretendía ofrecer una solución positiva, sino mostrar que la solución tradicional no es plenamente satisfactoria. Ni la Escritura, ni el Magisterio eclesiástico piensan más que en cielo e infierno, derecha e izquierda, sin colocar un lugar intermedio. Las frases sobre la necesidad del bautismo no son más absolutas que otras que sólo valen para los adultos. Los supletivos del bautismo son tradicionalmente dos; pero ¿son los únicos? Como ha escrito E. BOUDES, «es posible, por lo demás, que este misterio del destino final del niño no-bautizado permanezca siempre el secreto de Dios. La revelación divina, que nos ha indicado muy claramente las vías normales de la salvación, rigurosamente obligatorias para todo el que las entrevé, parece haber querido dejar en la sombra las vías secretas, por las que se ejercita la misericordia de Dios hacia tantas almas, que parecen quedar fuera de la economía salvadora» (*Reflexions sur la solidarité des hommes avec le Christ. A l'occasion des limbes des enfants*: *NouvRevTheol* 71 [1949] 604). Por nuestra parte, no tenemos inconveniente en admitir la conclusión negativa del P. Fernández: la solución tradicional no es totalmente satisfactoria; evidentemente presenta graves dificultades a la luz, sobre todo, de la voluntad salvífica; es también incongruente explicar la situación de los hijos de cristianos, muertos sin bautismo, haciéndola peor que la de los hijos de paganos de antes de la venida de Cristo (¿qué significaría para ellos la venida de Cristo?). Pensamos, sin embargo, que un intento de buscar una solución positiva distinta, difícilmente hubiese hallado otra mejor. Al menos, las hasta ahora propuestas no lo son. Es verdad que la necesidad absoluta del bautismo para los niños no ha sido definida en el Concilio de Florencia (D. 712); pero, aunque no definida, fue allí enseñada con palabras, que todavía Pío XII hacía suyas (AAS 43 [1951] 841). Por lo demás, hay un equívoco en decir que las afirmaciones del magisterio no consideran nunca un lugar intermedio entre cielo e infierno, salvación y condenación, pues preci-

samente la noción teológica de limbo es una noción de condenación, aunque se trate de un limbo sin castigo y sufrimiento positivo. La afirmación del P. Fernández, según el cual, la imposibilidad de merecer o demererecer en la otra vida no excluye la iluminación *post mortem*, porque no se trataría de merecer o demererecer, sino de quitar un impedimento, nos parece inadmisibles, pues es difícilmente concebible cómo podría ser quitado ese impedimento, si no es por un acto meritorio<sup>5</sup>.

D. AGUSTÍN ARBELOA, Profesor en el Seminario de Pamplona, se proponía en su comunicación la pregunta: *¿Son sobrenaturales todos los actos buenos?* El Dr. Arbeloa respondía afirmativamente, fundando su respuesta en la argumentación de Juan Martínez de Ripalda (*De ente supernaturali*, disp. 20 y 114). Algo confuso fue en esta comunicación su modo de entender el axioma «*Facienti quod est in se, Deus non denegat gratiam*», que, desde luego, es independiente de la posición defendida en la comunicación<sup>6</sup>.

El R. P. J. RAMÓN GARCÍA, O. P., Profesor del Estudio de Santa Cruz la Real de Granada, disertó sobre *La Teología clásica y las últimas orientaciones del concepto de Teología*. Se ha acusado a la Teología clásica de esencialismo; por ello, se la ha querido sustituir por una Teología existencialista. La Teología positiva es una reacción y una respuesta a las críticas hechas a la Teología clásica. El P. Ramón García rechazaba la Teología positiva

---

<sup>5</sup> En la Crónica de la XIX Semana Española de Teología hicimos algunas reservas al modo, como el P. Domiciano Fernández explicó en ella el pasaje contenido en D. 1793. (Cf. EstEcl 34 [1960] 144s.). Nuestra reserva fundamental consistía en no admitir entonces —como tampoco ahora— que la afirmación del Relator, según el cual sería falso afirmar «*omnibus ad salutem necessarium esse actum fidei catholicae*» (CL 7, 178), signifique que el Relator formulase en el Concilio la no necesidad absoluta del acto de fe para salvarse: fe católica no es allí sinónimo de fe divina sobrenatural. No dijimos entonces —y queremos reconocerlo gustosos— que, por lo demás, tiene razón el P. Domiciano Fernández en interpretar D. 1793, como pasaje en que se trata del hábito y no del acto de fe. Atendiendo a las respuestas del Relator a las enmiendas 58 y 60 (CL 7, 178s.), la cosa no es dudosa. Sin embargo, creeríamos mal método concluir, de que el Concilio Vaticano utilice para hablar del hábito y no del acto ciertas expresiones del Concilio de Trento, que esas mismas expresiones se entendían, también en Trento, del hábito de la fe. ¿No ha acomodado el mismo Concilio Vaticano, a propósito del progreso dogmático (D. 1800), unas fórmulas de Vicente de Lerins, que no significaban, en su contexto propio, ni siquiera un progreso de lo implícito a lo explícito? (Cf. J. MADRIZ, *El concepto de la Tradición en San Vicente de Lerins*, Roma, 1933, pp. 125-132). ¿No ha utilizado también el mismo Concilio, para hablar de la racionalidad del acto de fe (D. 1790), unas palabras de San Pablo (Rom 12,1), en las que no se trata de la fe?

<sup>6</sup> Véase p.e. cómo entiende el axioma SUÁREZ, *De gratia*, l. 4, c. 15. Sobre el modo de entenderlo MOLINA, cf. J. RABENECK, *Das Axiom: Facienti quod est in se Deus non denegat gratiam, nach der Erklärung Molinas: Schol 32 (1957) 27-40*; J. HELLM, *El axioma «Facienti quod est in se Deus non denegat gratiam» en el P. Luis de Molina: EstEcl 35 (1960) 171-199*. Sobre este mismo punto se publicará, en las Actas del Congreso conmemorativo do IV Centenário da Universidade de Evora, la comunicación tenida en ese Congreso por R. FRANCO, S. I.

en cuanto Teología porque no busca un *intellectus fidei*, sino un *auditus fidei*; hace además imposible la aplicación de la noción clásica de ciencia a la Teología. Lo positivo es previo a la Teología, no formalmente Teología. Para los clásicos, Teología es «habitus deducendi et iudicandi» (esta manera de concebir se encuentra muy explícita en Juan de Santo Tomás). La Teología consiste formalmente en la deducción de conclusiones. Todo a lo largo de su comunicación, el P. García llamaba Teología modernista a la nacida por evolución de la positiva, hasta concebirse como carismática. Aunque el P. García no daba evidentemente a la palabra su peor sentido, hubiésemos preferido que un adjetivo, tan mal sonante para todo teólogo, como *modernista*, se hubiese utilizado más parcamente. Por lo demás, no sé si es tan fácil probar históricamente que todos los males vienen a la Teología de la Teología positiva. Personalmente no pensamos que la Teología deba ser exclusivamente positiva. Pero tampoco creemos que lo positivo no sea propiamente Teología. Con ello, la Teología no responderá al esquema aristotélico de ciencia, pero ese esquema ha sido abandonado, hace ya mucho tiempo, en el mundo científico profano. ¡Cuántas ciencias hay hoy —consideradas por todos como ciencias— que no responden a él! ¿No se habla hoy —auténtico sin sentido para un aristotélico— incluso de ciencias históricas? Por lo demás, es discutible llamar concepción clásica de la Teología a la noción tomista, verdadera innovación (lo decimos sin pretender valorarla) de Santo Tomás (cf. J. BEUMER, *Theologie als Glaubensverständnis*, Würzburg, 1953) o dar como sinónimos *intelligentia fidei* y deducción de conclusiones (precisamente son términos que se oponen en el estudio histórico de Beumer). Personalmente juzgamos que el mero establecer el dato revelado con toda exactitud, gracias a un depurado método científico, es un inicial entender la fe.

D. MANUEL FERRO COUSELO, Canónigo de Santiago de Compostela, leyó una comunicación sobre *La analogía en el ser sobrenatural*. El Sr. Ferro Couselo cree absurda la analogía del ser. La analogía se basa en una equivocada teoría del conocimiento, que no distingue entre puras afirmaciones y contenidos. La noción de ser no expresa nada del contenido del objeto. Igualmente absurda es la analogía aplicada a lo natural y lo sobrenatural. Si se suprimiese la analogía, K. Barth podría ser católico. Como sustitutivo de esa *Erfindung des Antichrist* (BARTH, *Dogmatik*, I/1, Zürich, 1955, página VIII), el Sr. Ferro Couselo propone la adquisición de nuevas relaciones (según las ideas de Amor Ruibal) como la categoría que explicaría toda la problemática de la elevación al orden sobrenatural. Son graves las reservas que tenemos que hacer a esta comunicación. Desde luego, suprimida la analogía, se suprime, según confesión del mismo Barth, el motivo principal por el que no se puede —así piensa él— ser católico. Pero, si la suprimiéramos, ¿continuaríamos nosotros mismos siendo católicos? ¿Qué sería conocible del mensaje divino, si los conceptos utilizados no son análogos? ¿Podría ser la fe algo más que una reverencia ante lo desconocido de Dios? ¿Podría Dios revelar algo sobre Sí mismo con conceptos y palabras humanas, que nada dicen del contenido del objeto? <sup>7</sup> En cuanto al fenómeno

<sup>7</sup> Por lo demás, el mismo BARTH no es hoy tan radical como en la conocida frase del primer tomo de su *Dogmática*, a la que aludía el Sr. Ferro Couselo. Tiene razón H. KÜNG, al observar: «Einige Reminiszenzen in den

del Amor-Ruibalismo, tal y como se manifiesta esporádicamente en las Semanas Teológicas, nos preguntamos si no resulta ingenuo lo que parece ser su nota común: un afán de sustitución de las más tradicionales categorías teológicas, postulada no en nombre de un estudio positivo serio de las fuentes de la revelación, sino por las discutibles teorías especulativas del canónico compostelano D. Angel Amor Ruibal.

Muy ponderada e interesante fue la comunicación del R. P. MIGUEL NICOLAU, S. I., Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca sobre *El próximo Concilio Ecuménico. Problemática teológica*. Se hacía en ella un recorrido por los diversos temas, flotantes en los ambientes teológicos, de los que posiblemente se ocupará el próximo Concilio. Habiendo sido ya publicado el texto de esta comunicación, nos parece superfluo resumir aquí sus ideas principales. Baste remitir al lector a M. NICOLAU, *El próximo Concilio Ecuménico: RazFe* 162 (1960) 149-164.

El R. P. BERNARDINO DE ARMELLADA, O. F. M. CAP., Profesor en el Colegio Teológico de los PP. Capuchinos en León, presentó una comunicación sobre la *Solución existencial al problema del sobrenatural: doctrina de los PP. Rahner y Malevez*. RAHNER<sup>8</sup> (*Über das Verhältnis von Natur und Gnade: Schriften zur Theologie, I*<sup>2</sup>, Einsiedeln 1958, 323-345, substancialmente publicado ya anteriormente en «Orientierung» 14 [1950] 141-145) ha pretendido una solución a la tensión entre immanencia y transcendencia de lo sobrenatural. Ni un apetito mera veleidad (lo que daría una solución demasiado extrínsecista), ni un apetito innato absoluto (lo que no salvaría la gratuidad) resuelven el problema; por ello propone como solución un existencial sobrenatural, que se da en el hombre histórico, pero como don —él mismo— gratuito. El P. Bernardino de Armellada cree exagerada la crítica de Rahner del olvido de la immanencia en la Teología tradicional. Esta observación del P. Bernardino de Armellada nos parece justa, si piensa en la Teología medieval (aunque debiera añadirse que la Teología medieval no se preocupó por conciliar los dos polos en tensión<sup>9</sup>, pero inexacta si se refiere a la Teo-

---

ersten beiden Bänden dürfen nicht darüber hinwegtäuschen, dass Barth die Wendung zur Analogie vollzogen hat, wie diese Analogie auch immer zu bestimmen sein mag» (*Rechtfertigung. Die Lehre Karl Barths und eine katholische Besinnung*, Einsiedeln, 1957, p. 18; no se olvide que el mismo BARTH, en su carta introductoria a la obra de KÜNG, asegura que éste le ha interpretado rectamente, p. 11). Un teólogo protestante de la altura de EMIL BRUNNER mantiene también una postura mucho menos radical que el Sr. Ferró Couselo (cf. E. BRUNNER, *Die christliche Lehre von Gott. Dogmatik*, Band 1, 2.Aufl., Zürich, 1953, p. 183ss.); aunque no podamos hacer nuestro cuanto BRUNNER afirma allí, sobre todo a propósito de la posibilidad de la Teología natural, es interesante encontrar en él frases como éstas: «Die Aehnlichkeit des menschlichen Wortes mit dem göttlichen ist die Voraussetzung dafür, dass es von Gottes Wort Zeugnis geben kann. [...] Die Aehnlichkeit, die doch die absolute Unähnlichkeit nicht aufhebt, ist also die Möglichkeit der Offenbarung und der Gotteserkenntnis» (p. 185).

<sup>8</sup> Aunque el título de la comunicación se refería a RAHNER y MALEVEZ, prácticamente en la lectura de la misma sólo se hizo referencia al primero. L. MALEVEZ ha expuesto sus ideas sobre el problema en *La gratuité du surnaturel: NouvRevTheol* 75 (1953) 561-586; 673-689.

<sup>9</sup> Cf. J. ALFARO, *Lo Natural y lo Sobrenatural*, Madrid, 1952, pp. 400-408.

logía posterior a Cayetano (en realidad Rahner no habla de Teología tradicional, sino del extrinsecismo que se da «in der durchschnittlichen Gnadenlehre der letzten Jahrhunderte». *Schriften zur Theologie*, I, 324). El P. Bernardino de Armellada recuerda la argumentación de Rahner, al apoyar —en parte al menos— su teoría en la necesidad de explicar la pena de daño; observa, sin embargo, que con esta concepción no es posible pensar un limbo de niños sin tormento. Su valoración final del planteamiento de Rahner, como una traslación del problema (habría desplazado el estudio de la relación de naturaleza y sobrenaturaleza, al de la relación entre el hombre histórico y la gracia) nos parece excesivamente negativa. Que el aspecto existencial del problema es un aspecto fragmentario del problema total no puede dudarse; pero también es fragmentaria la consideración exclusiva del aspecto esencial del mismo<sup>10</sup>.

El R. P. ANTONIO QUERALT, S. I., Profesor en la Facultad de Teología de San Cugat del Vallés (Barcelona) se ocupó del tema *Decisión y acto personal de fe*. A. BRUNNER (*Conocer y creer*, trad. esp., Madrid, 1954), ha profundizado en el carácter personal del acto de fe. El P. Queralt cree descubrirlo en la naturaleza del juicio en que todo acto de fe consiste. Todo juicio de certeza libre es un juicio de decisión personal. Son los juicios de mayor perfección óptica por razón de sus objetivos, ya que se trata siempre de juicios sobre personas y no sobre cosas. Ha de reconocerse, por tanto, una mayor perfección en los juicios emitidos sobre personas. Y en ellos, como en juicios de decisión personal, se realiza más perfectamente la persona que juzga. La fe es respuesta a una palabra, que es donación personal. Por ello, la fe —la respuesta— es captación de una persona. La palabra nos ha sido dada en Cristo en su aspecto estático (es el Señor) y en el dinámico (Providencia); en este segundo sentido es donde más aparece la fe como obediencia. El πιστός, el que recibe el mensaje, es fiel no sólo con respecto a un otro, a quien cree, sino también respecto a sí mismo. Sólo frente a una Persona Absoluta percibimos nuestra perfección como persona y nuestra limitación como creatura. La fidelidad a sí mismo no desaparece en el acto de fe; porque se es fiel para con Dios, también se será consigo mismo. Sin duda, todas estas consideraciones —aunque alguna de ellas sea sólo teoría probable (p.e. la identificación de juicio de certeza libre y juicio sobre personas)— ofrecen una perspectiva del acto de fe, rica en aspectos nuevos y consecuencias vitales.

*El conocimiento por connaturalidad en la explicación de la doctrina de la divina unión del alma con Dios, en San Juan de la Cruz*, era el título de la comunicación del R. P. MANUEL GARCÍA MIRALLES, O. P., Profesor del Estudio General de Valencia. Ante todo caracterizó el conocimiento por connaturalidad, como un conocimiento concreto, consiguiente a una unión por la voluntad; conocimiento experimental y sin especies, pues el objeto está vitalmente presente. Pasando después a analizar el cap. 5 del libro 2.º de la 1.ª parte de la *Noche oscura de la subida del Monte Carmelo*: «En que se declara qué cosa sea unión del alma con Dios» y el cap. 8 «Que trata, en general, cómo ninguna criatura ni alguna noticia, que puede caer

<sup>10</sup> Así lo reconoce J. ALFARO, a propósito del aspecto esencial del problema, que es del que trata en *Transcendencia e inmanencia de lo sobrenatural*: Greg 38 (1957) 8, nota 7.

en el entendimiento le puede servir de próximo medio para la divina unión con Dios», concluía el P. García Miralles que se trata de un conocimiento sin imágenes ni especies, del que es causa el amor. El P. García Miralles deducía de ello que el conocimiento por connaturalidad sobrenatural sería la explicación de la unión, tal y como la expone S. Juan de la Cruz; por otra parte, creía poder demostrar, con esto, la imposibilidad de la contemplación adquirida, pues la contemplación procede de una connaturalidad sobrenatural. Como es obvio, esta última conclusión sólo se sostiene, si por contemplación adquirida se entiende una contemplación con las mismas características que S. Juan de la Cruz expone en los capítulos citados. Por otra parte, también la noción de conocimientos por connaturalidad puede realizarse sin todas las notas que el P. García Miralles le atribuye; queremos decir que también la contemplación adquirida puede suponer un cierto conocimiento por connaturalidad, sin dejar por ello de ser adquirida<sup>11</sup>. Nos pareció también entender, que el P. García Miralles afirmaba que es posible amor sin conocimiento. ¿Cómo se concilia esta afirmación con el axioma escolástico «nihil volitum quin praecognitum»?

De sumo interés fue la comunicación de tipo informativo de D. Andrés Avelino Esteban Romero, Jefe de la Sección Bibliográfica del Instituto «Francisco Suárez», sobre *Las llamadas unionistas de S. S. Juan XXIII y el anuncio del Concilio Ecuménico en las reacciones suscitadas en las Iglesias ortodoxas*. Explicó cómo se limitaba en su comunicación a los «ortodoxos», por el mayor interés que representan por su máxima cercanía. Importante, ante todo, estudiar sus actitudes psicológicas. La interpretación unionista, que se dio al principio al futuro Concilio, ha tenido grandes resonancias en los separados. Estudió, como prueba, las reacciones provocadas en el Patriarcado ecuménico por el anuncio del Concilio. Ya anteriormente en el mensaje de Año Nuevo de 1959, el Patriarca Atenágoras recibe con cariño la invitación pontificia a la unión contenida en el mensaje de Navidad de S. S. Juan XXIII. Las expresiones de Atenágoras fueron recibidas de modo muy diverso en los ambientes ortodoxos. Desde el punto de vista católico: «Irenikon» 32 (1959) 93 hacía notar que hacía mucho tiempo que no se habían oído en Oriente palabras tan alentadoras en favor de la unidad. Sin embargo, un análisis más detenido del texto nos haría menos optimistas (el texto puede verse en «Irenikon» l. c. p. 91ss.). Nótese en él: ha conocido *indirectamente* el texto del Papa; se habla de *jefes* de las Iglesias cristianas, entre los que se alude a la celebridad histórica del Primado de Roma; le preocupa ante todo una unión *práctica y colaboración* (aunque se diga que ésta es la aspiración del momento). En Grecia la reacción «ortodoxa» fue muy antirromana. Los jerarcas no hablaron, pero en la revista «Ekklesia», órgano oficial de la Iglesia ortodoxa griega, se publicó en el número de 15 de enero un editorial firmado por TEODOSIO SPERANTAS, con el título *De esta manera solamente* (cf. «Irenikon» 32 [1959] 219ss.). En él se afirmaba que el espíritu griego es el cristiano; los católicos por un espíritu romano han adulterado, por deseo de poder humano, las enseñanzas evangélicas y conciliares; han hecho una deificación de su jefe, al hacerlo infalible. Muy

<sup>11</sup> Cuando SANTO TOMÁS en la 2-2, q. 45, a. 2 c., habla del conocimiento de las cosas que pertenecen a la castidad, que tiene un hombre casto, ¿se trata de un conocimiento sin especies?

poco después fue el anuncio del Concilio, el cual ha despertado la conciencia de los «ortodoxos» en este problema. Atenágoras ha comenzado una serie de contactos con los jefes «ortodoxos» para una mayor unión entre ellos, que permita después intentarla con Roma. La naturaleza de esa unión casi siempre está muy obscuramente expuesta. En resumen: hay cambios en la actitud psicológica para la unión. Estos cambios son muy constatables, sobre todo en Atenágoras (contactos y visitas de diversos jerarcas católicos, declaraciones diversas). No obstante este rayo de optimismo, su manera de concebir la unión (psicológica y doctrinalmente) debe hacernos cautos en nuestras esperanzas. Hay que reconocer, sin embargo, que está realizando una labor benemérita de la causa unionista. Atenágoras distingue unidad y unión; ésta última de tipo práctico es la que, por ahora, se busca. Tal vez, en la base de este movimiento haya que colocar la conciencia de un peligro externo (como en Florencia); pero la Providencia de Dios puede servirse de ello. Para desembocar un día en la unión plena, un medio importante son los coloquios entre teólogos. Parece que estos contactos deben limitarse, por ahora, a las confesiones más cercanas. También parece que deben existir con carácter extra-oficial (lo oficial necesita algo positivo, como resultado, para no ser un fracaso; en lo extra-oficial ya el mero contacto es positivo). En Rodas —decía D. A. Avelino Esteban— en estos días se estudiará la posibilidad de una mayor unión de todas las Iglesias ortodoxas y la actitud común para con Roma. La reunión (Pro-sínodo) es de jerarcas secundarios. El sínodo ulterior sería la prueba de su éxito y abriría la esperanza al futuro <sup>12</sup>.

Fuera de programa, en una de las sesiones de la tarde. D. RAMÓN ARNAU, Profesor del Seminario de Valencia, expuso brevemente una comunicación sobre *Lo sobrenatural en S. Agustín*. Explicó la frecuente superposición de los planos natural y sobrenatural en S. Agustín por su teoría del conocimiento (iluminación que se desarrollará en la visión y no una teoría por abstracción).

Facultad de Teología de Granada.

CÁNDIDO POZO, S. I.

<sup>12</sup> Desgraciadamente la misma reunión del Pro-sínodo en Rodas ha sido diferida *sine die*, por razón —según ha declarado el Patriarca Atenágoras— de «dificultades insuperables». Cf. «Irenikon» 33 (1960) 361.

## Reunión Internacional de Estudios Isidorianos de León

La ciudad de León, que por la secular posesión de los restos de S. Isidoro de Sevilla le sienta particularmente vinculado a su historia, ha conmemorado con extraordinario esplendor el XIV Centenario de la fecha probable del nacimiento del Santo. Con este motivo se ha organizado una variada serie de festejos y conmemoraciones de carácter religioso, cultural, popular..., cuya enumeración puede verse en la revista «Ecclesia», 22 de octubre de 1960, pp. 21-23.

En esta reseña vamos a ceñirnos a la celebración que de seguro ha de alcanzar el valor más permanente entre todas las del centenario, a las jornadas de trabajo científico en torno a S. Isidoro que se han tenido entre el 28 de septiembre y el 4 de octubre de 1960 bajo el nombre de Reunión Internacional de Estudios Isidorianos.

El Centro de Estudios «San Isidoro», de León, que convocó la Reunión, ha tenido la satisfacción de ver que su llamada era atendida desde los puntos más distantes del extranjero por investigadores de la mayor altura, que han dado a la Reunión un tono de elevada calidad científica y la han de convertir en un hito señalado dentro de la investigación isidoriana gracias a las valiosas aportaciones con que concurren.

La Reunión estaba organizada según el esquema tradicional en los congresos científicos, de ponencias o lecciones y de comunicaciones, seguidas unas y otras de un diálogo en que se discutían, completaban, confirmaban las ideas sostenidas en la lección. A estas sesiones se añadieron cuatro coloquios de asistencia limitada, destinados a suscitar entre los reunidos una problemática que sirva de punto de partida para futuras investigaciones.

Después de unas amables palabras de bienvenida a los investigadores, pronunciadas por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de León, D. Luis Almarcha Hernández, abrió la Reunión D. Ramón Menéndez Pidal con un discurso sobre S. Isidoro y la cultura de Occidente, que fue escuchado con interés extraordinario. Tocando ya en él la materia que había de discutirse en los coloquios de los días siguientes, se pronunció resueltamente en favor de la originalidad de la obra isidoriana, tan a menudo negada. El Sr. Menéndez Pidal exigía que el juicio sobre la originalidad de S. Isidoro se diera pensando, no qué sería hoy nuevo, sino qué era nuevo en los siglos VI y VII. Cabalmente por el influjo cultural de S. Isidoro muchas ideas que legó a

nuestra cultura y que hoy son ideas corrientes, se han considerado desprovistas de originalidad, como si también hubieran sido corrientes en los siglos VI y VII. El Sr. Menéndez Pidal encontraba original en S. Isidoro el haber hermanado el interés por la cultura clásica, de origen pagano, con el interés escatológico, exclusivo en los Santos Padres anteriores a él. También su concepto de España, como unidad independiente de Roma, es nuevo en el siglo VI, aunque sus expresiones sobre España estén recogidas de autores anteriores que ensalzaban a España con entusiasmo, pero concibiéndola aún como parte del imperio.

Las lecciones y comunicaciones que fueron desarrollándose en los días sucesivos recogieron los más variados aspectos de S. Isidoro: su figura histórica, su obra literaria, la bibliografía reciente sobre él.

Sobre los problemas hagiográficos de S. Isidoro disertó, no sin humorismo, el bolandista P. Baudouin de Gaiffier, S. I. En su estudio estableció los puntos de partida para la investigación hagiográfica futura. Entre ellos haremos resaltar solamente el problema de la canonización del Santo, de la cual no se han publicado hasta el presente más que noticias enteramente equivocadas (generalmente con la canonización de S. Isidro Labrador), y no se conoce todavía ningún dato positivo. Dentro de esta línea de lo personal de S. Isidoro contribuyó el justamente celebrado patrólogo P. Angel Custodio Vega, O. S. A., con un interesante estudio crítico de las biografías de S. Isidoro.

Sobre la apreciación de S. Isidoro en los siglos que le siguieron, disertaron los Sres. D. Manuel C. Díaz y Díaz, y D. Luis López Santos, aquél principalmente a través de la literatura española latina, y éste principalmente a través de la castellana. En la idea de los españoles de otros tiempos aparecía S. Isidoro tan estrechamente unido a lo español, que su nombre se oscurecía y casi olvidaba durante el impulso internacionalista de Alfonso X el Sabio, para reaparecer de nuevo cuando el sentimiento de lo nacional vuelve a prevalecer. Las etapas del renombre de S. Isidoro llevan además su sello especial: el sabio eclipsa en los comienzos al santo; más tarde es el santo taumaturgo o el héroe nacional el que eclipsa al sabio, hasta el punto de que cuando acaba la Edad Media, no es ya en España donde las obras de S. Isidoro se estudian, se copian o se imprimen.

La traslación de los restos de S. Isidoro desde Sevilla a León fue el asunto del estudio documental que presentó D. Antonio Viñayo González, bibliotecario de la Colegiata de S. Isidoro y uno de los promotores más eficaces de la Reunión. El Sr. Viñayo hizo notar el estado incipiente de los estudios sobre esa materia, que todavía no permitían recoger datos suficientes para asentar una conclusión definitiva, y con una crítica equilibrada fue trazando a través de las noticias que de momento poseemos, el camino que habrán de seguir los futuros investigadores. En el diálogo que siguió, el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Rivera, canónigo de la Catedral de Toledo, recordó que la persecución árabe no se ensañó únicamente en las vidas de los cristianos, sino también en los restos de los santos, cuyo culto trató de impedir, y por eso, si los restos de S. Isidoro pudieron librarse de la destrucción, sería por haber desaparecido de Sevilla, no cuando llegaron los enviados de León que pensaron haberlos encontrados, sino mucho antes, cuando los cristianos perseguidos huían llevando consigo las reliquias que deseaban salvar. El Sr. Viñayo pensaba sin embargo que la sepultura de S. Isidoro

no era lugar celebrado por los cristianos de Sevilla, y de esa manera pudo pasar inadvertida hasta la llegada de los enviados de León.

La tradición que concede a la iglesia de Berzocana, próxima al monasterio de Guadalupe, la posesión de los restos de S. Fulgencio y Sta. Florentina, hermanos de S. Isidoro, fue el asunto de una comunicación presentada por el P. Arturo Alvarez, del mismo monasterio de Guadalupe, en la que pudo probar que el primer testimonio histórico que hoy se conserva de esa tradición, pertenece al siglo XV.

Pasando a los estudios acerca de la obra de S. Isidoro, los más numerosos como era de esperar, encontramos igualmente una gran abundancia y variedad de temas.

El estudio de las fuentes isidorianas ocupó a varios investigadores. En primer lugar al Profesor Jacques Fontaine, de la Sorbona, especialmente preparado para esa tarea con su reciente publicación *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*. De su experiencia en la búsqueda de fuentes profanas de S. Isidoro aportó un interesante estudio metodológico sobre la investigación de fuentes en los escritos de S. Isidoro. Siguiendo la línea trazada por Marrou con su teoría de la «pantalla patristica», también Fontaine había encontrado que S. Isidoro conocía y citaba a los autores clásicos a través de las obras de otros Santos Padres, y de acuerdo con este hallazgo examinaba los aspectos que debía tener en cuenta la investigación de las fuentes isidorianas.

Las fuentes de la doctrina teológica de S. Isidoro, con especial atención a S. Agustín, fueron examinadas por el agustino P. Ursicino Domínguez del Val. También al influjo que ejerció S. Agustín sobre S. Isidoro, en particular a través de las Confesiones, volvió su atención el Prof. Mons. Michele Pellegrino, de la Universidad de Turín. Las fuentes de la doctrina jurídica isidoriana las estudió en la solemne sesión de clausura el Excmo. Sr. D. Alfonso García Gallo.

El texto latino de la biblia, usado por S. Isidoro, fue estudiado por Mons. Teófilo Ayuso Marazuela en una comunicación en que trató de precisar la acción depuradora de S. Isidoro sobre dicho texto. También en una comunicación expuso el alumno de la Sorbona M. Reydellet las concepciones políticas de S. Isidoro.

Sobre la difusión de las obras isidorianas a través de Europa presentó un trascendental estudio, avalado por su autoridad personal en la materia, el Prof. Bernhard Bischoff, de la Universidad de Munich. Con el testimonio de numerosos datos confirmó en forma definitiva la sugerencia hecha por otros congresistas, de una difusión de la obra isidoriana por Europa principalmente a través de los escritorios monacales de las islas británicas, verdadero resonador de la palabra de S. Isidoro, que en su expansión misional por los pueblos germánicos realizan una siembra de los escritos de S. Isidoro por todo el continente.

A la crítica textual se dedicaron tres estudios, el primero sobre el *De ecclesiasticis officiis* por el Rev. Christopher Lawson. En una exposición notablemente clara y sobria determinó el Rev. Lawson las distintas familias de códices, señaló su antigüedad gracias a los autores que citaban la obra según variantes características de una u otra familia, hizo la historia de la difusión geográfica de las familias, y dedujo finalmente que todos los códices más antiguos que poseemos derivaban del mismo arquetipo, mientras que un grupo de códices recientes eran independientes de ese arquetipo; de ahí con-

cluyó que, en el caso particular del *De ecclesiasticis officiis*, no se podía aceptar sin reservas la norma, guardada desde tiempos remotos, de «Codices antiquiores, meliores; codices recentiores, deteriores». Al abrirse el diálogo, el Prof. Fontaine recalcó lo particular del caso representado por el *De ecclesiasticis officiis*, puesto que en la obra del mismo S. Isidoro *De natura rerum*, cuya edición crítica preparaba el Prof. Fontaine, se cumplía de nuevo la norma tradicional de «Codices antiquiores, meliores; codices recentiores, deteriores».

El segundo estudio de crítica textual versó sobre las obras históricas de S. Isidoro y estuvo a cargo del Dr. D. Luis Vázquez de Parga, del Museo Arqueológico Nacional. No se trataba de un primer intento de edición crítica, puesto que existe una de reconocido valor publicada por Th. Mommsen en *Monumenta Germaniae Historica, Auct. Antiq. 11*, sino una revisión y crítica de esa misma edición.

El tercer estudio fue obra del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar de Tarragona, D. Laureano Castán Lacoma, y en su ausencia fue leído por el Director del Centro de Estudios «San Isidoro», D. Luis López Santos. Examinó la polémica antijudía de S. Isidoro en orden a la edición de una de las obras pertenecientes a esa polémica, atribuida a S. Isidoro.

Mons. Pascual Galindo hizo el estudio paleográfico de uno de los más antiguos manuscritos isidorianos que poseemos.

La discusión de la genuinidad de las obras atribuidas a S. Isidoro estuvo representada por dos trabajos. En uno de ellos el jesuita P. Robert McNally, del Woodstock College (Maryland), estudió los más antiguos errores de atribución a S. Isidoro, y en particular un grupo de obras de origen irlandés, que fueron equivocadamente atribuidas a S. Isidoro ya en tiempos muy cercanos al Santo. El segundo trabajo fue del Rvdmo. P. Abad Fr. Justo Pérez de Urbel y trató de los himnos que deben atribuirse a S. Isidoro, tema en el que el disertante contaba con la larga experiencia de sus anteriores estudios y publicaciones.

Finalmente la bibliografía moderna sobre S. Isidoro fue estudiada con fina crítica por el joven profesor Jocelyn N. Hillgarth, del Warburg Institute (Londres). A partir del fundamental estudio bibliográfico de Altaner en *Miscelánea Isidoriana*, fue examinando con criterio selectivo las publicaciones recientes en un estudio que pondrá al servicio de los investigadores un instrumento de trabajo tan útil como lo ha sido hasta el presente el citado artículo de Altaner.

Dentro de esta sección bibliográfica, pero con carácter particular, podemos colocar la presentación que el P. Carlos García Goldáraz, S. J. hizo de la obra póstuma sobre S. Isidoro del P. José Madoz que acaba de editar el Centro de Estudios «San Isidoro».

\* \* \*

Los temas propuestos para los coloquios fueron tres: la originalidad de S. Isidoro, su influjo en la historia, y el proyecto de una edición crítica de sus obras.

El primer tema ocupó dos reuniones, y en ellas se planteó el problema desde el punto de vista de la misma personalidad de S. Isidoro: se ha pretendido que en S. Isidoro hay dos hombres enteramente distintos, el pastor vigilante que representa a la Iglesia en todos los acontecimientos

históricos de su tiempo, y el sabio encerrado en su torre de marfil que escribe libros eruditos sin más sentido que el de satisfacer un afán personal de cultura; ¿corresponde esa representación a la realidad? El procedimiento de trabajo fue el de ir siguiendo a S. Isidoro a través de cada una de sus obras para buscar en cada una su originalidad, y dentro de cada obra el de ir siguiendo a S. Isidoro a través de sus incesantes citas para encontrar en ellas los matices personales que dejaba el autor al copiarlas.

Para el segundo tema se dedicó un solo coloquio. Con un procedimiento semejante al de los dos coloquios anteriores se fue buscando el influjo de S. Isidoro a través de la difusión geográfica de las copias de sus obras, completada por las citas de las mismas obras que se encuentran en otros autores.

A nuestro juicio el procedimiento empleado en estos tres coloquios pecó de analítico en demasía. Es verdad que casi todos los asistentes se encontraban orientados por sus actividades de investigación hacia las tareas de la crítica textual, y por eso su postura ante los dos problemas había de ser conforme a su experiencia científica. Es claro que tanto la originalidad como el influjo de S. Isidoro pueden ser ilustrados con nuevos puntos de vista mediante un examen más perspicaz de las citas. Sin embargo creemos que el planteamiento de ambos problemas debe hacerse principalmente dentro de la síntesis de la historia: solo un historiador podía haber abarcado de un golpe de vista las características de los siglos en que vivió S. Isidoro para decirnos en qué forma resalta su figura al lado de la de sus contemporáneos, como también un historiador solamente hubiera podido encontrar las consecuencias de la empresa isidoriana en los fenómenos históricos de su posteridad, aunque ningún contemporáneo de ellos hubiera anotado, y quizá ni aun sospechado, la relación que tenían con S. Isidoro. Así se hubiera suscitado indudablemente una más amplia problemática en la que el análisis filológico hubiera tenido como tarea el verificar la objetividad de la imagen o imágenes isidorianas propuestas y el perfilar los aspectos que quedan desdibujados siempre en las líneas generales de una visión de conjunto.

Con todo no faltaron bellas observaciones, de las cuales queremos anotar dos especialmente fecundas: la una del P. Angel Custodio Vega sobre el tema de la originalidad, y la otra de Mons. Michele Pellegrino sobre el influjo de S. Isidoro.

El P. Vega advertía en S. Isidoro un extraordinario aprecio de lo humano, que da sentido interior a su obra enciclopédica. Es verdad que, como se hizo notar, se descubren en ella determinados ramos del saber tratados con escaso interés, quizá únicamente por necesidad de llenar ese espacio del conjunto. Pero es evidente que aun en esos casos es el aprecio de lo humano lo que lleva a S. Isidoro a tratar un punto al cual no le llevaba su afición personal.

Mons. Pellegrino encontraba en S. Isidoro el punto de arranque de una tendencia cultural de tipo científico, realista, objetivo, que habrá de mantenerse durante siglos en oposición constante con otra tendencia cultural de tipo platónico, idealista, místico, que a veces pierde el contacto con la realidad, y cuyo punto de arranque es S. Agustín. Aunque S. Beda, como observó el Profesor Bischoff, representa un nuevo impulso dentro de esa tendencia científica, no hay duda de que S. Isidoro es quien la pone en marcha durante la Edad Media y hacia él habrá de mirar una y otra vez a través de los

siglos medievales para encontrar orientación, hasta que el Renacimiento dé nuevos rumbos a la cultura.

El último coloquio, dedicado al proyecto de edición crítica de las obras isidorianas, se distinguió por la seguridad, la prontitud y el acierto con que se precisaron todos los puntos del plan.

Ante todo, para dirigir los trabajos de la edición se constituyó una comisión de cuatro miembros de otras tantas nacionalidades, los Profesores B. Bischoff (Alemania), J. Fontaine (Francia), J. N. Hillgarth (Inglaterra) y M. C. Díaz y Díaz (España). La realización se previó en cinco etapas, con posibilidad de algún retoque: 1, formación de las listas de mss. isidorianos anteriores al año 900; 2, búsqueda de referencias y citas que hayan de tenerse presentes; 3, examen de datos para establecer la dependencia de los mss. entre sí; 4, determinación de los mss. que deban cotejarse; 5, reparto del trabajo.

Para encauzar el trabajo de los editores dispersos por muchas naciones, se acordó la publicación bienal de un boletín de información sobre los estudios isidorianos, y la publicación no periódica de los resultados parciales que se vayan logrando, con el título de «Isidoriana». Las primeras tareas que habrán de afrontarse serán: 1, formación de un *Index Bibliicus* isidoriano, que tomará a su cargo D. Antonio Viñayo; 2, formación de un *Index Verborum* isidoriano, a cargo del Profesor Díaz y Díaz; 3, constitución de un archivo microfotográfico de códices isidorianos, a cargo del Profesor Fontaine y con ayuda del Centre National de la Recherche Scientifique, de París; 4, constitución de una biblioteca especializada en S. Isidoro de León. Finalmente se planteó la posibilidad de utilizar los trabajos inéditos de investigadores que anteriormente habían intentado esa misma edición, como los de E. A. Anspach, y se convino en afrontar la obra desde sus mismos cimientos con la garantía del examen personal de todos los elementos.

No queremos concluir la reseña sin advertir que los estudios que hemos ido enumerando verán su publicación inmediata en el primer tomo de «Isidoriana», y con ellos también las comunicaciones de no pocos investigadores que no pudieron asistir a la Reunión, pero que no por eso dejaron de contribuir a ella. Entre ellos recordamos en este momento nombres tan conocidos en los estudios isidorianos como los de los PP. Louis Brou y Anscario Mundó.

\* \* \*

En conexión con la Reunión Internacional de Estudios Isidorianos convocó igualmente el Centro de Estudios «San Isidoro» a un grupo de escrituristas para que conmemorasen con sus investigaciones el milenario de la célebre Biblia Visigótica de León, que coincidía también en el presente año de 1960. El haber incorporado las lecciones bíblicas al programa isidoriano recargó desmesuradamente las sesiones, ya bien densas con los estudios y los coloquios sobre S. Isidoro; pero en compensación se brindó a los asistentes una magnífica perspectiva sobre la variada problemática que un solo códice puede suscitar.

Entre los trabajos presentados queremos señalar los de Mons. Teófilo Ayuso Marazuela y del P. Bonifatius Fischer, O. S. B., de la Abadía de Beuron, sobre el texto latino de la Biblia Visigótica de León. El que fuesen distintos los pareceres de ambos acerca de dicho texto y de su carácter español, dio lugar a interesantes diálogos, que pusieron de manifiesto la especial

dificultad del problema así como la penetración científica de ambos escrituristas.

Acerca de la misma Biblia Visigótica presentaron interesantes estudios el joven investigador D. José Luis Casciaro y la Srta. Elena Gómez Moreno, el primero sobre las notas marginales árabes y la segunda sobre las miniaturas del códice en un estudio de fina sensibilidad artística.

Don Francisco Iñiguez Almech, Comisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, que con su autorizada palabra ilustró las visitas arqueológicas de los reunidos a los monumentos leoneses, tuvo también en el marco de la sección bíblica una sugerente conferencia sobre las noticias acerca de la liturgia mozárabe que pueden recogerse de las miniaturas de la Biblia Visigótica.

Finalmente el P. Constancio Gutiérrez, S. J., de la Universidad Pontificia de Comillas, expuso su hallazgo de un manuscrito del siglo XVIII en que se copia el colofón perdido de la Biblia de Oña, cuyo parentesco con la de León era conocido, pero sin que se pudiese precisar por entero. El trabajo del P. Gutiérrez probaba que la Biblia de Oña es del mismo amanuense Florencio, que fue escrita con anterioridad a la de León y que probablemente le sirvió de modelo. En el diálogo que siguió hizo notar el Reverendísimo P. Abad Fr. Justo Pérez de Urbel la precisión de los datos históricos del colofón descubierto, y la Srta. Gómez Moreno las aclaraciones que aporta a la comprensión de las miniaturas del códice de León.

La Reunión Internacional de Estudios Isidorianos fue cerrada el 5 de octubre con una solemne sesión académica. En ella tuvo su magistral lección, de que ya hemos hablado, el Excmo. Sr. D. Alfonso García Gallo. Seguidamente el Rvdmo. P. Abad Fr. Justo Pérez de Urbel y el Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, en dos discursos de gran contenido, hicieron una semblanza de S. Isidoro bajo los dos aspectos que le distinguen: la santidad y la ciencia.

Nuestras últimas palabras sean para felicitar al Centro de Estudios «San Isidoro» y en particular a su infatigable director D. Luis López Santos por los grandes aciertos en la organización de esta Reunión, que hará memorable el nombre del Centro de Estudios «San Isidoro» en la historia de la investigación isidoriana.

FÉLIX RODRÍGUEZ, S. I.

## NECROLOGIA

---

El 28 de marzo de 1960 entregaba su alma a Dios, en el Colegio teologado y filosofado de Eegenhoven-Louvain de la Compañía de Jesús, el P. JOSÉ CREUSEN. Desde fines de 1957 había tenido que dejar, agotado por la enfermedad, su cátedra de Derecho canónico en la Universidad Gregoriana. Nació en 1880 en Lieja. Al volver de Roma a su patria, acababa de celebrar el jubileo de sus 60 años de vida religiosa.

Doctor en filosofía clásica por la Universidad de Lovaina en 1907, el P. Vermeersch le marcó su dirección para el derecho canónico que enseñó desde 1914, en el colegio de su orden, refugiado entonces en Bruselas.

En 1918 añadió su cátedra de teología moral que dejó el P. Vermeersch al ser llamado a la Universidad Gregoriana. Entre 1922 y 1923 publicó su *Epitome Iuris Canonici*, en tres volúmenes, obra que está ya en la 7.<sup>a</sup> edición. Para las religiosas dio al público una obra que ha sido muy reeditada. El fundó también en 1925 la revista «Revue des Communautés Religieuses», de la cual fue el principal redactor. Al morir en 1938 el P. Vidal, profesor de Derecho canónico en la Universidad Gregoriana, le sucedió el P. Creusen, y luego fue nombrado consultor de diversas Congregaciones romanas.

El cuidó de la reedición de la *Theologia Moralis* del P. Vermeersch y de su propio *Epitome Iuris Canonici*. En 1947 daba a la imprenta la biografía de su querido profesor: *R. P. Arthur Vermeersch, l'homme et l'oeuvre*.

En este mismo año la Universidad de Lovaina le confería el título de Doctor, honoris causa, en Derecho Canónico. Descanse en paz tan docto profesor.

M. Q.

## Libros recibidos<sup>1</sup>

\* De sus AUTORES:

LÓPEZ ILLANA, FRANCISCO, *Naturaleza del derecho canónico y relación con la de la Iglesia de Cristo*.—Apart. 116 (Salamanca, 1955) 91.

ANASAGASTI, PEDRO DE, O. F. M., *Reto Juvenil a la muerte. Fr. Domingo del Ssmo. Sacramento Iturrate, Trinitario Descalzo*.—Gráficas Ellacuría (Bilbao, 1959) 215 + 17 grab.

NÚÑEZ DEL OLMO, PBRO., *En defensa del canon 1094, para asegurar la validez de los matrimonios*: Estudios (Madrid, 1960) 50. Separata de esta revista.

LÓPEZ-DÓRIGA, ENRIQUE, S. J., *Die Natur der Jurisdiktion im Bussakrament*: Zeitschrift für katholische Theologie 82 (1960) Heft 4, 385-427.

ALFARO, JUAN, S. J., *La Inmaculada Concepción en la Bula «Sollicitudo» a la luz de documentos inéditos*: Revista Española de Teología 20 (1960) 5-76.

DA SILVA, *A pregação nos documentos missionários pontifícios*: Revista «Lumen» setembro-outubro (1960) 1-24. Separata.

P. I. B., *Pontificium Institutum Biblicum et recens libellus R.mi D.ni A. Romeo*. Extractum ex periodico «Verbum Domini»: 39 (1961) 3-17.

\* Del MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO. Secretaría general técnica. Publicac.:

ARIAS-SALGADO, GABRIEL, *Textos de doctrina y política española de la Información*, tt. I y II, ed. 6.<sup>a</sup>—(Madrid, 1960) XV-310; XV-272.

\* Del C. S. DE I. C., INST. «LUIS VIVES» DE FILOSOFIA, Madrid:

O'CALLAGHAN, JOSÉ, S. J., *Las tres categorías estéticas de la cultura clásica: armonía, claridad, grandeza*. Premio «Menéndez Pelayo» —1958— (Madrid, 1960) 288.

\* De la EDIT. CATOLICA, S. A., Mateo Inurria, 15, Apartado 466, Madrid (16).

*Biblia comentada*. Texto de la Nacar-Colunga. I. *Pentateuco* por ALBERTO COLUNGA, O. P., y MAXIMILIANO GARCÍA CORDERO, O. P.,— B. A. C. (Madrid, 1960) XXIV-1057.

---

<sup>1</sup> De los libros espontáneamente enviados a la redacción solamente prometemos hacer recensión de aquellos que juzgamos estar comprendidos dentro del fin específico de nuestra revista.

- Biblia comentada. II. Libros históricos del Antiguo Testamento*, por LUIS ARNALDICH, O. F. M.—B. A. C. (Madrid, 1961) XII-1093 + 5 mapas.
- TOMÁS DE AQUINO, SANTO, *Suma Teológica*, t. XVI (último) *Tratado de los Novísimos*. Vers. de JESÚS PLA y MANUEL G. MIRALLES, O. P. Introd. de EMILIO SAURAS, O. P. *Índice general de conceptos de los 16 volúmenes*.—B. A. C. (Madrid, 1960) XV-1030.
- JUAN DE LA CRUZ, SAN, *Vida y Obras. Bibliografía*. de CRISÓGONO DE JESÚS, O. C. D. Revisión del texto póstumo y notas críticas de MATÍAS DEL NIÑO JESÚS, O. C. D. Prólogo, edición crítica de las obras, notas y apéndice de LUCINIO DEL SS. SACRAMENTO, O. C. D., 4.<sup>a</sup> ed.—B. A. C. (Madrid, 1960) XXVII-1217.
- HERRERA ORIA, ANGEL, OBP., *Verbum Vitae, La palabra de Cristo. Repertorio orgánico de textos para el estudio de las homilias dominicales y festivas*. Elaborado por una comisión de autores bajo la dirección de..., t. I, 3.<sup>a</sup> ed.—B. A. C. (Madrid, 1960) XXVIII-746.
- CABODEVILLA, JOSÉ M.<sup>a</sup>, *Hombre y Mujer. Estudio sobre el matrimonio y el amor humano*.—B. A. C. (Madrid, 1960) VIII-539.
- KÖNIG, FRANZ, CARD., *Cristo y las Religiones de la tierra. Manual de historia de la religión*, por venticuatro especialistas bajo la dirección del... I. *El mundo prehistórico y protohistórico*. Trad. de la 2.<sup>a</sup> ed. alemana por RAMÓN VALDÉS DEL TORO.—B. A. C. (Madrid, 1960) XVI-626.
- GARCÍA VILLOSLADA, S. I.—LLORCA, BERNARDINO, S. I., *Historia de la Iglesia Católica*, t. III *Edad nueva. La Iglesia en la época del Renacimiento y de la Reforma católica, 1303-1648*.—B. A. C. (Madrid, 1960) XI-1131.
- FRANCISCO DE VITORIA, O. P., *Obras. Relecciones teológicas*. Ed. crítica del texto latino, versión española, introducciones con el estudio de su doctrina teológico-jurídica por TEÓFILO URDÁNOZ, O. P.—B. A. C. (Madrid, 1960) 1386.
- BOVER, JOSÉ M., S. I. (†), *Teología de San Pablo*, 3.<sup>a</sup> ed.—B. A. C. (Madrid, 1961) XV-850.
- GARRIDO BONAÑO, MANUEL, O. S. B.—PASCUAL DÍEZ, AUGUSTO, O. S. B., *Curso de Liturgia romana*.—B. A. C. (Madrid, 1961) XVI-750.
- \* De EDIC. FAX, Zurbano, 80, Apartado 8.001, Madrid:
- ROLDÁN, ALEJANDRO, S. I., *Introducción a la ascética diferencial*. (Col. Psicología, medicina, pastoral, XXI).—Edit. Razón y Fe, S. A. (Madrid, 1960) 463.
- QUITTON, JEAN, *El problema de Jesús. Diario de un librepensador*. Trad. por Const. Ruiz-Garrido. (Perspectivas, 9).—(Madrid, 1960) 334.
- CUTTAT, JACQUES-ALBERT, *El encuentro de las religiones, con un estudio sobre la espiritualidad del Oriente cristiano*. (Perspectivas, 10). Trad. del francés por Const. Ruiz-Garrido.—(Madrid, 1960) 207.
- RIDDER, BERNHARD, *Historia de la Iglesia católica*. Vers. del alemán por Const. Ruiz-Garrido.—(Madrid, 1960) 812.
- SNOECK, ANDREAS, S. I., *Escrúpulo, pecado, confesión*. Trad. del neerlandés por Const. Ruiz-Garrido. (Col. Psicología, medicina, pastoral, 24).—(Madrid, 1960) 231.
- BLANCO PIÑÁN, SALVADOR, Pbro., *Juan XXIII a los sacerdotes. Segunda parte de «Yo te elegí»*. Regalo al sacerdote.—(Madrid, 1960) 284.

- BLANCO PIÑÁN, SALVADOR, PBRO., *Sois la esperanza de la Iglesia. Pío XII a los alumnos del Santuario. Regalo al seminarista.*—(Madrid, 1960) 147.
- \* De la EDIT. CISNEROS. San Francisco el Grande, San Buenaventura, 1, Madrid:
- SAGÜÉS AZCONA, Pío, O. F. M., *El Padre José Areso, O. F. M., misionero y restaurador (1797-1878). (Ensayo de Biografía crítica).* Con un prólogo del Marqués de Montesa.—(Madrid, 1960) XXIII-482.
- \* De «EDICIONES MORATA», Mejía Lequerica, 12, Madrid:
- SCHNEPP ET SCHNEPP, *Por el matrimonio hacia Dios.* Vers. española del Dr. Alfonso Alvarez Villar.—(Madrid, 1960) 275.
- \* De EDIC. PUNTA EUROPA, Montalbán, 14, Madrid:
- RAMÍREZ, SANTIAGO, O. P., *La esencia de la esperanza cristiana.* (Coloquios Salmantinos, 1).—(Madrid, 1960) 352.
- \* De la EDIT. EL PERPETUO SOCORRO, Manuel Silvela, 14, Madrid:
- PRADO, JUAN, C. SS. R., *Historia de la revelación*, t. III. *La monarquía hebrea.*—(Madrid, 1960) VI-563-816; tomos IV-VII: *Desde el destierro a los Macabeos.*—(Madrid, 1960) 820-1008.
- CONNELL, FRANCISCO J., C. SS. R., *Teología para seglares*, t. 2.º *Moral pública y profesional, guía para los católicos en la vida pública.* Vers. del inglés por Pedro R. Santidrián, C. SS. R.—(Madrid, 1958) 349.
- PRADO, GERMÁN, O. S. B., *Misas Dominicales y Festivas. Guión gregoriano.* (Col. San Alfonso, II. Sec. litúrgico pastoral, 7).—(Madrid, 1958) 206.
- PRADO, JUAN, C. SS. R., *Síntesis bíblica con la colaboración de NICANOR FERNÁNDEZ, C. SS. R., I. Orientaciones. II. Historia de la revelación.*—(Madrid, 1959) XVI-175; 383.
- ALCALDE, DOLORES, *Cruz radiante. (El enfermo crónico).*—(Madrid, 1959) 79.
- FERNÁNDEZ, ROGELIO M.<sup>a</sup>, C. SS. R., *Espiritualidad redentorística.*—(Madrid, 1959) 952.
- CARRASCOSA, FRANCISCO MARTÍN, C. SS. R., *Ceremonial de Semana Santa. Redactado según el OHS., el RS. y demás Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.*—(Madrid, 1959) 188.
- J. A., *Ejercicio del Viacrucis y otras oraciones.*—(Madrid, 1959) 47.
- Misal diario, en latín y castellano y devocionario escogido para los fieles de España e Hispanoamérica*, por Andrés Goy, C. SS. R., Adaptado a las más recientes reformas de la Liturgia, por José M.<sup>a</sup> Ibarrola, C. SS. R.—(Madrid, 1959) 1785 + (31) + 165\*.
- Oficio de la Virgen del Perpetuo Socorro. Libro de las melodías.* Texto de Fr. Carrascosa. Versif. de N. Moriones. Música de José González, C. SS. R.—(Madrid, 1958) 47.
- BEQUÉE, LUIS, C. SS. R., *Cristo otra vez ¿Y, si fuera verdad?* (Manuales del católico práctico). Vers. del francés por Miguel Rodríguez del Palacio, C. SS. R.—(Madrid, 1960) 165.
- CARRASCOSA, FRANCISCO M., C. SS. R., *Tu Pueblo Santo o Los fieles en la Liturgia.* Col. San Alfonso (Madrid, 1960) 315.
- CARRASCOSA, FRANCISCO MARTÍN, C. SS. R., *Rito simple de Semana Santa.* (Para un solo sacerdote y ayudantes). Redactado según las últimas disposi-

- ciones y decretos de la S. Congregación de Ritos. (Col. San Alfonso, 13).—(Madrid, 1960) 152.
- MORIONES, NICANOR, C. SS. R., *Por las misiones parroquiales. Breves apuntes para facilitar el conocimiento y propaganda de las mismas*.—(Madrid, 1959) 112.
- SANTIDRIÁN, PEDRO R., *Experiencias misionales. Testamento misionero del P. Ramón Sarabia*. Prólogo y edición de...—(Madrid, 1959) XX-647.
- \* De la EDIT. CO. CUL., S. A. Paseo de Rosales, 48, Madrid:
- PEINADOR, ANTONIO, C. M. F., *Cursus brevior Theologiae Moralis ex Divi Thomae Principiis inconcussis. Pars prior speculativa, t. V De Extrema Unctione, de Ordine, de Matrimonio*.—(Madrid, 1960) XXIII-570.
- \* De la EDIT. «RELIGION Y CULTURA», Columela, 12, Madrid:
- MANKELIUNAS, MATEO V<sup>l</sup>, *Psicología de la religiosidad*. Presentación de Paciano Fermoso, O. S. B. (Biblioteca Psicológica del director espiritual, 7).—(Madrid, 1961) 528.
- \* De la EDIT. LABOR, S. A., Barcelona:
- LORCA, BERNARDINO, S. J., *Manual de Historia Eclesiástica*, 5.<sup>a</sup> ed.—(Barcelona, 1960) XXIII-868.
- \* De la EDIT. HERDER, Av. José Antonio, 591, Barcelona:
- PROHASKA, LEOPOLD, *Pedagogía sexual. Psicología y antropología del sexo*. Trad. del alemán por Ismael Antich.—(Barcelona, 1960) 285.
- GRUBER, ALOIS, *La pubertad, desarrollo y crisis*. Trad. de la 2.<sup>a</sup> ed. alemana por Ismael Antich.—(Barcelona, 1960) 304.
- HÄRING, BERNHARD, *La ley de Cristo. La teología moral expuesta a sacerdotes y seglares*, 2 t. Vers. de la 5.<sup>a</sup> ed. alemana por Juan de la Cruz Salazar, C. SS. R.—(Barcelona, 1961) 888, 668.
- HERTLING, LUDWIG, S. L., *Historia de la Iglesia*. Trad. de Eduardo Valentí sobre la 3.<sup>a</sup> ed. alemana. (Biblioteca HERDER, sec. de historia, 41).—(Barcelona, 1961) 556.
- \* De la EDIT. JUAN FLORS, Vía Layetana, 53, 3.<sup>o</sup>, Barcelona:
- SALUCIO, AGUSTÍN, O. P. [s. XVI] *Avisos para los predicadores del santo Evangelio*. Estudio preliminar, ed. y apéndices por ALVARO HUERGA, O. P. (Espirituales españoles. Serie A. *Textos*, 2).—(Barcelona, 1959) VIII-264.
- ALARCÓN, LUIS DE, O. S. A. [s. XVI] *Camino del cielo y de la maldad y ceguedad del mundo*. (Espirituales españoles. Serie A. *Textos*, 1). Ed. y prólogo de ANGEL CUSTODIO VEGA, O. S. A.—(Barcelona, 1959) VI-289.
- FALCONI, JUAN, O. DE M. [s. XVI], *Camino derecho para el cielo*. Ed. e introd. de ELÍAS GÓMEZ, O. DE M., (Espirituales españoles. Serie A. *Textos*, 3).—(Barcelona, 1960) XI-321.
- \* De la EDIT. BALMES, Durán y Bas, 9-11, Barcelona:
- SOLÁ BRUNET, GABRIEL, PERO., *Tractatus dogmaticus de Eucharistia*. (Colección San Paciano. Ser. teológica, VIII).—(Barcelona, 1961) 121.
- PHILIPON, M., O. P., *El mensaje de Teresa de Lisieux*.—(Barcelona, 1960) 160.
- PHILIPON, M., O. P., *La Trinidad en mi vida*.—(Barcelona, 1961) 134.
- BOVER, IOSEPH M., S. I., *Evangeliorum Concordia*. Editio 3.<sup>a</sup>.—(Barcnone, 1960) XXXIII-405.

- GIR, ILDE, *El Libro de la recién casada. Normas para la dicha en el hogar*, 2.<sup>a</sup> ed. Ilustraciones de la Autora.—(Barcelona, 1960) 249.
- ARCUSA, EDUARDO, S. I., *Católicos pero...*—(Barcelona, 1960) 287.
- ARCUSA, EDUARDO, S. I., *Eternas preguntas*.—(Barcelona, 1960) 222.
- \* De la EDIT. RAMON CASALS, Paseo de la Bonanova, 104, Barcelona:
- SARDÁ Y SALVANY, FÉLIX, Pbro., *El liberalismo es pecado. Cuestiones candentes*. 20.<sup>a</sup> ed.—(Barcelona, 1960) X-137.
- *Año Sacro*, 6.<sup>a</sup> ed. revisada y ordenada por Quirico Estop, Pbro., t. 3.<sup>o</sup>, Prácticas y Ejercicios de piedad.—(Barcelona, 1959) 532.
- *Novena en honor de los Santos Reyes*.—(Barcelona, 1960) 33.
- *Devoto novenario a la Reina de los cielos en el misterio de su gloriosa Asunción*.—(Barcelona, 1959) 40.
- *Novena a la Inmaculada Virgen María*.—(Barcelona, 1959) 35.
- BORRELL Y SOLER, ANTONIO M.<sup>a</sup>, *Miércoles de ceniza*.—(Barcelona, 1958) 19.
- \* De las MISIONERAS HIJAS DEL CORAZON DE JESUS, Puentezuelas, 31 Dpdo. Granada:
- ALBARRACÍN, FRANCISCO, S. J., «*Haurietis aquas*». *Carta Encíclica de SS. Pío XII, sobre los fundamentos del culto al Corazón de Jesús, comentada*, 2.<sup>a</sup> ed.—(Granada, 1960) 342.
- «*Haurietis aquas*». *Encíclica de SS. Pío XII, sobre el Sdo. Corazón* [Versión y Sumarios del Autor].
- \* De la EDIT. EL MENSAJERO DEL C. DE JESUS, Apartado 73. Bilbao:
- ESTIBÁLEZ, LUIS MARÍA, S. I., *Discernimiento de espíritus*.—(Bilbao, 1960) 322.
- BERTRAMS, WILHELM, S. I., *El celibato del sacerdote*. Trad. del alemán por Bernardo Bravo, S. I.—(Bilbao, 1960) 122.
- DANTEC, FRANÇOIS, Pbro., *Noviazgo cristiano*.—(Bilbao, 1960) 246.
- GARMENDIA DE OTAOLA, ANTONIO, S. J., *Enquiridion cinematográfico Pontificio. Doctrina de la Santa Sede (1909-1960)*. Guía práctica para Cines y Cine-clubs.—(Bilbao, 1960) 307.
- JIMÉNEZ DE MUÑANA, RAMÓN, *Las doce promesas del Sagrado Corazón de Jesús*.—(Bilbao, 1960) 117.
- \* De la EDIT. ESET, Seminario diocesano, Apartado 86, Vitoria:
- LAHIDALGA, JOSÉ M. DE, *La coacción en la ordenación sagrada. Estudio histórico-jurídico del canon 214*. (Victoriensia, 10).—(Vitoria, 1960) XXVII-388.
- \* Del SEMINARIO SAN VICENTE PAUL, Santa Marta, Salamanca:
- RÁBANOS, RICARDO, C. M., *Propedéutica bíblica*.—(Salamanca, 1960) 513.
- \* De EDIC. SIGUEME, Apartado 332, Salamanca:
- SCHALLER, JEAN PIERRE, *Dirección espiritual y medicina moderna*, (Hinnení, 9). Trad. por Enrique San José Sacristán, Pbro.—(Salamanca, 1960) 265.
- \* De la EDIT. SAL TERRAE, Guevara, 20, Apartado 77, Santander:
- SANTOS HERNÁNDEZ, ANGEL, S. J., *Salvación y paganismo o el problema teológico de la salvación de los infieles*.—(Santander, 1960) 756.
- \* De la ABADIA DE MONTSERRAT, Barcelona:

- AUGÉ, RAMIR, O. S. B., *Job*. (La Biblia. Versió dels textos originals i comentari pels Monjos de Montserrat).—Monestir de (Montserrat, 1959) 378.
- ESTRADÉ, MIQUEL M.—GIRBAU, BASILI M., O. S. B., *Tobit, Judit*. Versió per DOM ESTRADÉ, comentari per DOM GIRBAU. *Ester*, per Dom Girbau. (La Biblia. Versió dels textos originals i comentari).—Monestir de (Montserrat, 1960) 295.
- \* De ATHENAS EDICIONES, San Francisco, 5, Cartagena:
- AUVRAY, PAUL, *Ezequiel*. Traducción y prólogo de Alberto Colao.—(Cartagena, 1960) 251.
- \* De la EDIT. DESCLÉE ET C<sup>te</sup>., Tournai, Bélgica:
- FUCHS, J., S. J., *Le droit naturel. Essai théologique*. (Bibliothèque de théologie, ser. II, Théologie Moral, 6).—(Tournai, 1960) 214.
- NEMESHEGYI, PETER, S. J., (Bibliothèque de théologie, ser. IV, Histoire de la Théologie, II).—(Tournai, 1960) XVI-244.
- Théologie du pêché* [Varios autores]. (Bibliothèque de théologie, ser. II, Théologie Moral, 7).—(Tournai, 1960) 532.
- TOUILLEUX, P., *Introduction aux systèmes de Marx et Hegel*.—(Tournai, 1960) 184.
- BOUYER, LOUIS, *Introduction a la Vie spirituelle. Précis de théologie ascétique et mystique*.—(Tournai, 1960) 320.
- \* De EDITIONS BESTEL CENTRALE DER V. S. K. B., Faber Str. 7, Nijmegen, Holanda:
- VISMANS, TH. A., O. P.—BRINKHOFF, O. F. M., *Bibliographie analytique de la liturgie*. (Bibliographia ad usum seminariorum, t. F. 1). Edition française traduite de l'allemand.—(Nijmegen, 1960) 79.
- \* De F. AUBIER, EDITIONS MONTAIGNE, 13, quai Conti, Paris:
- MOREL, GEORGES, *Le sens de l'existence selon S. Jean de la Croix*. I. *problématique*. II. *Logique*. (Théologie. Etudes publiées sous la direction de la Faculté de théologie, S. J., de Lyon-Fourvière) 2 t.—(Paris, 1960) 255; 349.
- MARLÉ, RENÉ, *Au coeur de la crise moderniste. Le dossier inédit d'une controverse*. Lettres de Maurice Blondel, Henri Bremond, Fr. Von Hügel, Alfred Loisy... présentées par...—(Paris, 1960) 366.
- \* Del EDIT. P. LETHIELLEUX, Rue Cassette, 10, Paris:
- «Cahiers Laennec», n.2 (1960) *Obsession et scrupules*.—(Paris, 1960) 96.
- \* De la PONT. UNIVERSITA DEL LATERANO. Institutum utriusque iuris, Roma:
- D'ERCOLE, GIUSEPPE, MONS., *L'essence del Vangelo nel tempo*. (Communio: Collezione di ricerche nella disciplina canonica delle origini, 2. Sussidi, 1).—(Roma, 1960) XIX-173.
- \* De la PONT. UNIVERSITÀ GREGORIANA, Piazza della Pilotta, 4, Roma:
- ROBLEDA, OLIS, S. J., *Ius privatum romanum*. I. *Introductio*.—(Roma, 1960) XV-337.
- FUERST, CLEMENS J., S. J., *Normae scriptis edendis in disciplinis ecclesiasticis*.—(Roma, 1961) XII-105.

- \* De EDITIONES PAULINAE, Via Alessandro Severo, 56, Roma :
- BÉRGAMO, PEDRO DE, O. P., *In opera Sancti Thomae Aquinatis, Index seu tabula aurea eximii doctoris F. Petri de Bergamo* [†1482]. Editio fototypica.—(Roma, 1960) XI-1250.
- \* De la EDIT. PRESBYTERIUM, Via Giustiniani, 15, Roma :
- JULLIEN, CARD. ANDRÉ, *Lo studio del latino e del tomismo nella luce di Roma* (Quaderni del clero, 28).—(Roma, 1960) 76.
- MOROZZI, ELIO, *Il governo pastorale secondo S. Antonino di Firenze* (Quaderni del clero).—(Roma, 1960) 153.
- \* De M. D'AURIA EDIT. PONT., Calata Trinità Maggiore, 52, Nápoles :
- LUCCHESI, D. GIOVANNI, *Mysterium fidei. Il testo della consacrazione eucaristica nel canone romano*, 2.<sup>a</sup> ediz. (Biblioteca Cardinale Gaetano Cicognani, 4).—(Napoli, 1960) 115.
- DELL'ORO, FERDINANDO, Salesiano, *La semplificazione delle rubriche. Note storicorubricali*.—(Napoli, 1960) XVIII-485.
- \* De la SOCIETA EDITRICE INTERNAZIONALE, Corso Regina Margherita, 176, Turin :
- I Vangeli nella critica moderna*, a cura di P. Bonaventura Matiani, O. F. M. [Varios autores de los trabajos].—(Torino, 1960) 243.
- \* De SAINT MARY OF THE LAKE SEMINARY, Mundelein, Illinois, U. S. A. :
- KINN, JAMES W., *The pre-eminence of the Eucharist among the sacraments according to Alexander of Hales, St. Albert the Great, St. Bonaventure and St. Thomas Aquinas*. (Dissertationes ad lauream, 31).—(Mundelein, Illinois, 1960) 154.
- O'BRIEN, JOSEPH J., *Reparation for sin. A study of the doctrine of Francis Suarez, S. J.* (Dissertationes ad lauream, 32).—(Mundelein, Illinois, 1960) 202.
- MURPHY, THOMAS J., *The supernatural perfection of conjugal life according to Pope Pius XII*. (Dissertationes ad lauream, 33).—(Mundelein, Illinois, 1960) 154.
- \* De THE BRUCE PUBLISHING C.<sup>o</sup>, 400 North Broadway, Milwaukee, Wisconsin: U. S. A. :
- MURPHY, ROLAND E., O. Carm., *Seven books of Wisdom*.—(Milwaukee, 1960) X-163.
- \* Del EDIT. HERDER, Wollzeile, 33, Viena :
- SCHMID, JOSEF, *Moderne Bibelübersetzungen. Eine übersicht*. Sonderdruck aus der Zeitschrift für kath. Theologie, 82 Band, 3. Heft, 1960.
- \* De la ASCHENDORFFSCHE VERLAGSBUCHHANDLUNG, Münster, Westfalen, Alemania :
- FLASCHE, HANS, *Portugiesische Forschungen der Görresgesellschaft*, herausgegeben von... Erste Reihe Aufsätze zur Portugiesischen Kulturgeschichte. 1 Band.—(Münster, Westfalen, 1960) 334.
- Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens (Spaniens Forschungen der Görresgesellschaft)*, herausgegeben von JOHANNES VINCKE in Verbindung mit EDMUND SCHRAMM, GEORG SCHREIBER und JOSÉ VIVES, 16

- und 17 Band. WILHELM NEUSS zum 80. Geburtstag 24. juli 1960.— (Munster, Westfalen, 1960, 1961) XII-228; VII-236.
- ALBERTUS MAGNUS, *Opera Omnia*, t. 16, pars 1 *Metaphysica, libri quinque priores*. Edidit BERNHARDUS GEYER.—(Münster, West., 1960) XXX-289.
- \* De la VERLAG FERDINAND SCHÖNINGH, Paderborn, Alemania:
- SCHEELE, PAUL-WERNER, *Opfer der Wortes. Gebete der Heiden aus fünf Jahrtausenden*.—(Paderborn, 1960) 288.
- \* De UNIVERSITÄTS-VERLAG WAGNER, Innsrain, 27-29, Innsbruck, Austria:
- SINT, JOSEF A., *Pseudonymität im Altertum. Ihre Formen und ihre Gründe* (Commentationes Aenipontanae, XV).—(Innsbruck, 1960) 174.
- \* De la DARTON, LONGMAN AND TODD LTD., 29.<sup>a</sup> Gloucester Road, London:
- CLARK, FRANCIS, S. J., *Eucharistic sacrifice and the reformation*.— The Newman Press (London, S. W. 7, 1960) IX-582.
- \* De EDITIONS SAINT PAUL, Avenue de Pérolles, 39, Friburgo de Suiza:
- Calendrier de l'oeuvre de Saint-Paul pour l'an de grâce 1961*.—(Fribourg, [Suisse] 1960) Bloc en forme de livre.
- \* De la PIA ASSOCIAZIONE PRIMARIA PRO CIVITATE CHRISTIANA, Assisi, Cittadella:
- Cristo nel mondo* a cura dell'Osservatorio pro Civitate Christiana (Assisi, 1960) 2.<sup>a</sup> ser. VII vol. (1959-1960) 498, con muchas láminas.
- \* Del PROF. CARMELO OTTAVIANO, Via del Tondo Giuliani, 24, s, Catania:
- MAZZARELLA, PASQUALE, *Tra finito e infinito, saggio sul pensiero di Carmelo Ottaviano*. (Publicazioni dell'Istituto Universitario di Magistero di Catania. Serie filosofica. Saggi e monografie, 23).—CEDAM, Casa editrice dott. Antonio Milani (Padova, 1961) 159.